



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMIPRESENCIAL CENTRO**  
**UNIVERSITARIO QUITO**

**PROYECTO EDUCATIVO**

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INFORMÁTICA EDUCATIVA

**TEMA:**

RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS  
CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LOS ESTUDIANTE DEL SEGUNDO  
AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA  
INSTITUCION “ANDRES F. CORDOVA”, CANTÓN QUITO  
PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2018.  
DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA  
EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.

**AUTORAS: JIMENA ELIZABETH CÀCERES FLORES**  
**LEONORA MARISOL TOALA PINARGOTE**

**CODIGO. NMINF2-09-017**

**TUTOR: Ing. IVO VALENCIA**  
**REVISOR: MSc. PAOLA FLORES**

**QUITO-ABRIL-2019**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA INFORMÁTICA EDUCATIVA  
CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

---

**DIRECTIVOS**

---

**MSc. Santiago Galindo Mosquera  
DECANO**

---

**Dr. Pedro Rizo Bajaña MSc.  
VICE-DECANO**

---

**MSc. Juan Fernández Escobar  
DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

**Ab. Sebastián Cadena A  
SECRETARIO GENERAL**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA INFORMÁTICA EDUCATIVA  
CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

**Guayaquil, 19 de Enero del 2019.**

**CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR**

Habiendo sido nombrado Ing. IVO VALENCIA VALENCIA, tutor del trabajo de titulación C.I.1802387918, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por Jimena Elizabeth Cáceres Flores C.I. 171308888-6, y Leonora Marisol Toala Pinargote C.I.1709969032, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de, Recursos Multimedia en el de aprendizaje de los procesos contables y tributarios de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato General Unificado de la Institución "Andrés F. Córdova", en la Carrera de Licenciatura en Informática Educativa/Facultad, de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación ha sido REVISADO Y APROBADO en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

**MSc. Ivo Valencia  
DOCENTE TUTOR**

**C.I. No. 1802387918**



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA INFORMÁTICA EDUCATIVA  
CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

Guayaquil, 16 de marzo del 2019.

**Sr. MSc.**

Alfonso Sánchez Ávila  
**DECANO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

Envío a Ud., el Informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación Recursos Multimedia en el de aprendizaje de los procesos contables y tributarios de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato General Unificado de la Institución "Andrés F. Córdova", de las estudiantes señora Jimena Elizabeth Cáceres Flores con C.C. 171308888-6, y señora Leonora Marisol Toala Pinargote con C.C.1709969032. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 19 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y su línea de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

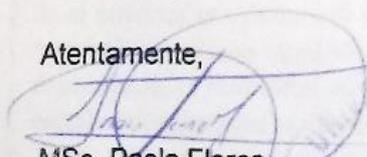
Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como, de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que las estudiantes Jimena Elizabeth Cáceres Flores y Leonora Marisol Toala Pinargote están aptos para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
MSc. Paola Flores  
**DOCENTE TUTOR REVISOR**

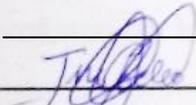
C.I. No. 040158305-9



**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA INFORMÁTICA EDUCATIVA  
CENTRO UNIVERSITARIO QUITO**

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL  
USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, Jimena Elizabeth Cáceres Flores C.I. 171308888-6, y Leonora Marisol Toala Pinargote C.I.1709969032, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es "RECURSOS MULTIMEDIA EN EL DE APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN ANDRÉS F. CÓRDOVA" son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN\*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
**Jimena Elizabeth Cáceres Flores**

C.I. 171308888-6

  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
**Leonora Marisol Toala Pinargote**

C.I.1709969032

**\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.-** De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

## **DEDICATORIA**

A mi Dios Divino “Jehová” por su profundo amor, comprensión en esta etapa de mi vida por haber tenido mucha paciencia y tolerancia llena de bendiciones en este largo camino de estudios, muchas gracias y a mis amados padres “Jesús Cáceres y Mariana Flores” criaturas de Dios que me dan vida y reto de seguir adelante al servicio de la comunidad y sociedad entera, con mucho amor y respeto, a mis tres hijos “Viviana, Erika y Gabriel” que me llenaron de valor para seguir adelante en este proyecto.

**Jimena Cáceres**

Al Todo Creador de las cosas Dios gracias por haberme dado la oportunidad de concluir este trabajo, a mis padres Sr. Manuel Toala, a la memoria de mi madre Sra. Digna Pinargote infinita gratitud por todo su esfuerzo.

A mi familia quienes fueron un soporte fundamental en esta etapa de mi vida, Arturo Paucar e hijos Bryan y Giuliana Paucar mi agradecimiento profundo por todo el apoyo brindado.

**Leonora Toala.**

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestra profunda gratitud al creador del universo que es DIOS, por darnos la oportunidad de venir al mundo y disfrutar de la vida, que es lo más hermoso.

Un agradecimiento especial a nuestro Tutor del Proyecto de Titulación Ing. Ivo Valencia, distinguido Catedrático de la Institución, quién con paciencia ha compartido sus conocimientos y experiencia en el desarrollo de este Proyecto.

A mis maestros y compañeros universitarios de estudio, con quienes pasamos y compartimos los momentos más gratos en el quehacer estudiantil.

A nuestras familias y amigos, quienes de una u otra manera me impulsaron para que sea posible la culminación de la meta trazada en la vida y ponernos al servicio de la comunidad educativa de mi Patria.

**Jimena Cáceres y Leonora Toala.**

## ÍNDICE GENERAL

<b>PORTADA</b> .....	<b>1</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>5</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
<b>1.1.- Planteamiento del Problema de Investigación.</b> .....	<b>14</b>
<b>1.2. Formulación del Problema. –</b> .....	<b>17</b>
<b>1.4. Objetivos de la Investigación</b> .....	<b>18</b>
<b>1.5.- Justificación e Importancia</b> .....	<b>18</b>
<b>1.7. Premisas de la investigación</b> .....	<b>21</b>
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>23</b>
<b>Tipos de Recursos Multimedia</b> .....	<b>29</b>
<b>Importancia de los Recursos Multimedia</b> .....	<b>29</b>
<b>Usos de recursos Multimedia en el Ecuador</b> .....	<b>30</b>
<b>2.2.2 Fundamentación Psicológica</b> .....	<b>55</b>
<b>2.2.3 Fundamentación Sociológica</b> .....	<b>56</b>
<b>2.2.4 Fundamentación Pedagógica</b> .....	<b>57</b>
<b>2.4 Marco Legal</b> .....	<b>61</b>
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>64</b>
<b>METODOLOGÍA</b> .....	<b>64</b>
<b>3.1 Diseño de Investigación</b> .....	<b>64</b>
<b>Método Inductivo</b> .....	<b>69</b>
<b>El método científico</b> .....	<b>70</b>
Recursos Multimedia .....	79
Herramientas Multimedia .....	81
Aprendizaje .....	84
Formularios .....	85
Software informático .....	86
Recursos Tecnológicos .....	87
Guía Multimedia .....	89
<b>3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>100</b>
<b>Conclusiones</b> .....	<b>103</b>

<b>Recomendaciones .....</b>	<b>103</b>
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>105</b>
<b>LA PROPUESTA .....</b>	<b>105</b>
<b>4.1. Título de la Propuesta .....</b>	<b>105</b>
<b>4.4. ASPECTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA.....</b>	<b>106</b>
<b>Aspecto Andrológico:.....</b>	<b>111</b>
<b>Aspecto Sociológico:.....</b>	<b>112</b>
<b>4.4. Factibilidad de aplicación .....</b>	<b>113</b>
<b>Factibilidad Técnica .....</b>	<b>113</b>
Tabla: N°26 .....	114
<b>Factibilidad Humana Operativa.....</b>	<b>114</b>
Tabla: N°27 .....	115
<b>4.5. Descripción de la propuesta. ....</b>	<b>115</b>
<b>Generalidades.....</b>	<b>148</b>
<b>Políticas de aplicación.....</b>	<b>149</b>
<b>Conceptos básicos .....</b>	<b>150</b>
Sistema Operativo Windows .....	150
¿Qué es eXeLearning? .....	151
¿Qué es HTML? .....	151
¿Qué es BlogGif?.....	152
¿Qué es textanim 2.0? .....	152
Internet.....	152
YouTube .....	152
aTubeCatcher .....	153
Página Web.....	153
Navegador de Internet.....	153
<b>Procedimientos.....</b>	<b>153</b>
<b>Formas y Diagramas de Flujo .....</b>	<b>157</b>



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMIPRESENCIAL**

**TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO**

**RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS  
CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO  
AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA  
INSTITUCION “ANDRES F. CORDOVA”, CANTÓN QUITO  
PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2018.**

**DISEÑO DE UNA GUIA MULTIMEDIA PARA**

**EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.**

**AUTORAS: JIMENA ELIZABETH CÀCERES**

**LEONORA MARISOL TOALA PINARGOTE**

**CODIGO.IF-T-Q-0017**

**TUTOR: Ing. IVO VALENCIA**

**REVISOR: MSc. PAOLA FLORES**

**QUITO-2018**

### **RESUMEN**

Sobre la base de las investigaciones verificadas debo expresar las siguientes apreciaciones: Se aplicó encuestas, entrevistas a las Autoridades, alumnos, docentes de la Institución “Andrés F. Córdova, teniendo como punto de partida el bajo rendimiento académico en el área de Contabilidad específicamente en (Tributación), y a la vez la poca utilización de los recursos multimedia en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios, escenario que se pudo evidenciar y confirmar luego de las diferentes actividades realizadas en la Institución. Los resultados de las encuestas realizadas, las cuales lanzan datos que indican lo anteriormente expuesto. La presente investigación tiene como objeto determinar la incidencia que tiene los recursos multimedia en el aprendizaje de procesos contables y tributarios en los estudiantes del “2” BGU, llevándonos a la conclusión de proponer el diseño de una guía multimedia para el manejo del Programa DIMM, que potencie el aprendizaje de los estudiantes.

**Palabras claves:** Multimedia, Tributación, DIMM



**UNIVERSITY OF GUAYAQUIL**

**FACULTY OF PHILOSOPHY, LETTERS AND EDUCATION SCIENCES  
SEMIPRESENCIAL HIGHER EDUCATION SYSTEM**

TITLE OF THE INVESTIGATION WORK PRESENTED MULTIMEDIA  
RESOURCES IN THE LEARNING OF THE ACCOUNTING AND  
TAXATION PROCESSES OF THE STUDENTS OF THE SECOND  
YEAR OF THE UNIFIED GENERAL BACCALAUREATE OF  
THE INSTITUTION "ANDRÉS F. CÓRDOVA", CATÓN  
QUITO, PROVINCE OF PICHINCHA IN THE YEAR  
2018. DESIGN OF A MULTIMEDIA GUIDE FOR  
THE HANDLING OF THE DIMM PROGRAM.

**AUTHORS: JIMENA ELIZABETH CÀCERES  
LEONORA MARISOL TOALA PINARGOTE  
CODE.IF-T-Q-0017  
TUTOR: Ing. IVO VALENCIA  
REVIEWER: MSc. PAOLA FLORES  
QUITO-2018**

### **ABSTRACT**

On the basis of the verified investigations I must express the following findings: We applied surveys, interviews with the authorities, students, teachers of the Institution "Andrés F. Cordova, taking as starting point the low academic performance in the area of Accounting specifically in (Taxation), and at the same time the little use of resources multimedia in the learning of the accounting and tax processes, scenario that could be evidenced and confirmed after the different activities carried out in the Institution. The results of the surveys conducted, which release data indicating the above. The purpose of this research is to determine the impact that multimedia resources have on the learning of accounting and tax processes in the students of the "2" BGU, leading us to propose the design of a multimedia guide for the management of the DIMM Program, that enhances student learning.

**Keywords:** Multimedia, Taxation, DIMM

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad los recursos multimedia se han convertido en materiales imprescindibles para todas las personas, su vertiginosa inclusión y ciertos beneficios en los diferentes aspectos, está creando variaciones y reformas en la manera de vida de todos los seres humanos, de esta forma la educación no podía quedarse al margen de la nueva era, al punto que se hace necesario unir los recursos multimedia, para beneficiar la calidad de la educación. Es decir vemos como en algunas instituciones donde aún son escasas la utilización de recursos multimedia su realidad son algunas falencias en el rendimiento académico de los alumnos de la Unidad Educativa “Andrés F. Córdova” en la cual se pudo demostrar un bajo rendimiento académico en los estudiantes de “2” años de BGU razón por la cual se decide realizar el presente trabajo investigativo, para tratar de ver las episodios que pueden presentar con los recursos multimedia en el aprendizaje de los estudiantes problemática que fue constatada con los datos obtenidos a través de las diferentes actividades de observación, entrevistas y encuestas realizadas tanto a estudiantes como a docentes, autoridades de la Institución, los mismos que manifestaron coincidir con las posibles causas que genera esta problemática razón por la cual se hace necesario dar nuevas estrategias y herramientas tecnológicas que ayuden a cambiar y mejorar la educación sin desconocer el papel principal del docente en el campo de la Informática .

**El Capítulo I.-** Contiene el planteamiento del problema con la situación conflicto y causas que generaron el hecho científico, siguiendo con la formulación del problema y las interrogantes directrices de la misma, seguimos con los objetivos primero general luego específicos de allí la justificación del problema, añadimos la delimitación del problema, premisas de la investigación y concluimos con el cuadro de operacionalización de las variables.

**El Capítulo II.-** Abarca los Antecedentes de la Investigación, el marco teórico conceptual explicando varios antecedentes de estudio, teniendo como punto de partida otros proyectos investigativos relacionados con nuestro tema de trabajo. Sigue el marco Contextual y por último el marco Legal.

**El Capítulo III.-** Aquí detallamos la metodología utilizada para el desarrollo del proyecto investigativo, indicando la modalidad de investigación, tipos de investigación, métodos, técnicas e instrumentos de investigación; utilizando para la recolección de datos la Población con su respectiva muestra.

Los resultados se expresan mediante gráficos.

**El Capítulo IV.-** Presentamos el título de la propuesta, su justificación con la solución de la problemática planteada, objetivos, aspectos teóricos de la propuesta.

Aspectos pedagógicos, psicológicos y sociológicos.

Aspecto Legal, recurrimos a las factibilidades como son : Técnica , financiera y humana.

Así también como la descripción conclusiones, recomendaciones bibliográficas y anexos de las diferentes actividades realizadas para el buen uso y aplicación de la guía multimedia.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1.- Planteamiento del Problema de Investigación.**

A través del tiempo la educación se ha tenido transformaciones que han beneficiado a nivel mundial por medios de la UNESCO que plantea que la educación transforma vidas y se preocupa por una educación de calidad y equitativa, la misma que es un derecho humano para todo.

La UNESCO que es una organización de ayuda a logrado cumplir la mayoría de los propósitos enmarcados en la educación a nivel mundial, por otra parte, integra en sus objetivos las tecnologías de la información y la comunicación como un medio de transformación e intercambio de conocimientos que ayuda a progresar a la sociedad. La tecnología virtual siempre ha sufrido cambios, en la actualidad en el mundo predominan nuevos cambios son retos que obligan a los individuos a renacer en el área virtual.

Por otra parte, la OEA afirma que: “Una buena educación es un componente vital necesario para fomentar el desarrollo económico, la equidad social y la seguridad en cualquier sociedad democrática” (p.1). La OEA favorece con los estados miembros en sus esfuerzos para garantizar una educación de calidad para todos. Al hacerlo, la organización coordina una variedad de programas educativos en muchos países del hemisferio y ofrece becas a hombres y mujeres jóvenes para promover mayores oportunidades.

Principalmente en este sentido se puede evidenciar la posibilidad de beneficiarse con la educación, así lo afirma el Plan de Nacional de Desarrollo (2017-2021) que afirma: “para el caso de la educación señala que el acceso a los diferentes niveles (inicial, básica, bachillerato y superior) debe garantizarse de manera inclusiva, participativa y pertinente, con disponibilidad para la población en su propio terreno. Se debe implementar modalidades

alternativas de educación para la construcción de una sociedad educadora en los niveles que mayor atención requieren” (p.53).

La tecnología ha ido tomando más énfasis tanto en el cambio social como en el educativo, sin embargo, se considera que se sigue en ese proceso de alcanzar efectividad en la participación y el aprendizaje de las personas, es así que la falta de conocimiento en cuanto al uso recursos multimedia que brinden soporte el estudio que se ha convertido en una problemática.

La Institución Educativa Fiscal denominada Andrés F. Córdova de Quito, es una unidad de educación dedicada a la formación de estudiantes, enfocada a preparar a los educandos en Bachillerato en Ciencias y Técnica este último en la especialidad de Procesos Contables y Tributarios. A través de las investigaciones efectuadas en este centro educativo, se conoció que se ha reformulado su estructura en la malla curricular dispuesta por el Ministerio de Educación, lo que demuestra que la Unidad Educativa se encuentra actualizada en los perfiles académicos de los estudiantes.

La problemática en la Institución “Andrés F. Córdova” radica en la falta de interés y bajas calificaciones obtenidas por los estudiantes de Segundos Años de Bachillerato en el área de Procesos Contables y Tributarios de esta Unidad Educativa en el 2018.

Se evidencio que los mecanismos concretos de tipo académico para la aplicación en el área de Procesos Contables y Tributarios, tanto en autoridades como docentes de dicha institución educativa no han establecido nuevas políticas o métodos de enseñanza con relación a esta asignatura.

Obteniendo como resultado que los estudiantes no rinden positivamente o no asimilan a la hora de aprender la materia de Procesos Contables y Tributarios (Contabilidad) y tampoco toman conciencia de la importancia de su aprendizaje para poner en práctica en su vida profesional al momento de su aplicación en el ámbito laboral sea en lo público o privado.

La contabilidad nace del autor principal: Fray Luca Pacioli, considerado como el creador de la Contabilidad, con su obra titulada “La Summa de Arithmética Geometría Proportioni et Proportionalita” (p.8). Da inicio a la

Contabilidad, en donde se considera el concepto de partida doble por primera vez; por tanto, la contabilidad nació con el desarrollo del mercado, entendido éste como intercambio de mercancías; es decir, la Contabilidad es el control y el registro de las operaciones realizadas. Los estudiosos en el transcurrir del tiempo se vuelven más exigentes en la investigación y obtención de resultados positivos, siendo una de estas el área de Procesos Contables y Tributarios (Contabilidad), obteniendo como resultado que la misma es la encargada entre otras cosas de la inspección y exploración de gastos e ingresos; siguiendo esa línea se tiene como un hecho histórico en el Ecuador, en el área de Contabilidad se ha tomado como fecha relevante el día 13 de noviembre de 1945, en la que se celebró el primer Congreso Nacional de Contadores del Ecuador en la ciudad de Ambato, desde entonces, gracias al impulso de diversas generaciones la profesión de Contabilidad ha logrado notables avances para el beneficio de los Contadores.

En la actualidad, la escasa aplicación de métodos de aprendizaje en el entorno educativo ecuatoriano actual se hacen necesarias estrategias que mejoren la calidad de la docencia con la finalidad de aumentar el aprendizaje significativo del alumno sobre la utilización de las aulas de recursos multimedia (videos, test, ejercicios prácticos relacionados con el área de Tributación, trabajos en equipo colaborativo, blog, lecturas. Los mismos que se llevaría a cabo con los profesores del departamento de Contabilidad.

Es producto de la utilización inadecuada de los recursos multimedia. Dicha problemática, afecta a los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato Especialidad Procesos Contables y Tributarios (Contabilidad) de la Institución Fiscal Andrés F. Córdova. La institución está ubicada en el Distrito No 6 del Cantón Quito de la Provincia de Pichincha. La problemática encontrada es la falta de interés y el bajo rendimiento de los estudiantes en la asignatura de Procesos Contables y Tributarios (Contabilidad).

La educación en la asignatura de contabilidad en los estudiantes de los segundos años del bachillerato general unificado. Independientemente de condiciones sociales, culturales se quiere propender a que todos tengan la oportunidad de participar dentro del estudio de los procesos contables y tributarios con el uso de la tecnología dentro de la Institución.

- Deficiente uso de los recursos multimedia empleados en el proceso de aprendizaje de la asignatura de Contabilidad.
- Escaso interés de los estudiantes en el estudio de la temática de DIMM formularios, para declaraciones de impuestos de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.
- Errores frecuentes en el uso del Programa DIMM que se lleva a cabo para la Declaración del Impuesto a la Renta.

## **1.2. Formulación del Problema. –**

¿Cómo incide el uso de recursos multimedia en el aprendizaje de los procesos de tributación de la asignatura de Procesos Contables y Tributarios (Contabilidad), de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato Especialidad Procesos Contables y Tributarios (Contabilidad) de la Institución Fiscal Andrés F. Córdova, Cantón Quito Provincia de Pichincha en el Año 2018?

## **1.3.- Sistematización. -**

- ¿Qué tipos de recursos multimedia están empleando actualmente los docentes en la institución educativa?
- ¿Qué calidad de aprendizaje se obtiene en los procesos contables y de tributación que se están enseñando en la institución?
- ¿Cuáles son los principales efectos que no se han desarrollado en el Programa DIMM?

## **1.4. Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Determinar el uso de los recursos multimedia en el de aprendizaje de los procesos contables y tributarios de los estudiantes de Segundo Año de

Bachillerato General Unificado de la Institución "Andrés F. Córdova", cantón Quito, provincia de Pichincha, en el año 2018, mediante una investigación de campo, para el diseño de una guía multimedia en cuanto al manejo del programa DIMM.

### **Objetivos Específicos:**

1.- Analizar los recursos multimedia que se aplican en la Institución mediante una investigación de campo.

2.- Identificar el aprendizaje de los procesos de tributación en la asignatura de Contabilidad de los estudiantes en la Institución.

3.-Diseñar una guía multimedia con procesos de tributación enfocada en el programa DIMM, con una investigación bibliográfica.

## **1.5.- Justificación e Importancia**

Es preciso señalar que se debe aprovechar al máximo las facilidades y las innovaciones que se posee hoy en día con respecto a la tecnología, y como muestra de esto se tiene el uso de los recursos multimedia, los cuales ayudan a un campo importante en la economía del país como lo es la Contabilidad.

El presente tema tiene como propósito mejorar y fortalecer el aprendizaje en el campo contable, específicamente en el aspecto tributario sobre el uso adecuado del sistema DIMM, el cual se utiliza para elaborar los

formularios de dicho sistema, pues a través de la implementación de una guía multimedia existe la posibilidad de interactuar directamente con el uso del software DIMM, aplicable a todos los procesos tributarios para personas naturales, permitiendo mantener a los y las estudiantes actualizados en este ámbito tributario, así como es posible dar a conocer las principales técnicas y herramientas que podría ayudar a los estudiantes en la aplicación práctica, incluso si algún familiar, amigo o conocido actualmente disponen de un negocio creado como persona natural y deben realizar declaraciones mensuales del IVA.

La investigación que se da sobre el tema se vuelve de mucha importancia al poder utilizar la tecnología en el campo de la tributación, la aplicación de la norma tributaria en el giro de la actividad económica tanto a las personas naturales como a las personas jurídicas es para poder recaudar las contribuciones, tasas e impuestos y rubros, estos se hacen a través del SRI y sirven para generar recursos al Estado ecuatoriano que permitan realizar obras en beneficio del país. Por tanto, resulta de mucha importancia la aplicación de conocimientos tributarios y contables, pues dichos conocimientos darían una mayor facilidad en asimilar la aplicación de uso de la tecnología moderna, la cual proporcionaría de manera adecuada la utilización de los procedimientos contables, para de esta manera realizar las declaraciones tributarias de las personas naturales y jurídicas que tienen tendencia a realizar actividades comerciales.

Los medios multimedia se han vuelto indispensables para los y las estudiantes, el uso del Internet es factor positivo, por cuanto las investigaciones que se las realice a través de él, dejan atrás la época en la que se necesitaba recurrir en forma física a las bibliotecas a consulta de libros en esa materia, en la actualidad se ha convertido en una herramienta fundamental que le permite con mucha facilidad a los individuos ejecutar una investigación sin limitación alguna, sin embargo, la idea es sacar el mayor provecho necesario de los recursos tecnológicos y multimedia de los que se dispone de forma organizada y enfocada en la área de la educación.

De la investigación efectuada se detecta que a medida que pasa el tiempo, aparecen factores distractores, medios tecnológicos dañinos que si bien es cierto brindan múltiples ventajas, pero que a la vez se tornan negativos por la falta de control o descuido parental, diversas son las causas que conducen a la dependencia a los medios tecnológicos sin fines productivos, se las ha catalogado también como medio para hacer una sociedad cómoda, menos activa, menos emprendedora, menos innovadora, con pocos valores.

Frente a este fenómeno ha de entenderse que el uso adecuado de los medios tecnológicos y multimedia es con la finalidad de obtener resultados positivos, por lo que los técnicos docentes en esta área deben ser más creativos con el propósito de despertar interés en el aprendizaje de los estudiantes de estos medios tecnológicos; es decir, la correcta utilización de estos medios será un aporte científico e innovador a la institución educativa Andrés F. Córdova.

Es preciso dejar señalado que el proyecto es factible, ya que para alcanzar resultados favorables se cuenta con la incondicional apertura de la institución educativa, así como con el apoyo de padres de familia y de los estudiantes, de tal forma que la utilización de métodos y técnicas investigativas apropiadas tengan un impacto trascendental dentro del nivel educativo, con ello se lograría desarrollar hábitos conductuales que permitan hacer un buen uso tecnológico en el proceso de enseñanza aprendizaje, dando así las soluciones concretas y oportunas a los problemas detectados y, la vez mejorar el rendimiento académico de las y los estudiantes dentro de la Unidad Educativa.

El impacto social de la investigación radica en el ámbito educativo como aquel proceso que debe ser activo, dinámico y adaptado a los cambios e innovaciones tecnológicas de los últimos tiempos, y brindar la oportunidad a las generaciones presentes de aprovechar el uso de los recursos multimedia y asociarlos con el proceso de enseñanza- aprendizaje, a su vez proveer al docente técnico las herramientas propicias para ser utilizadas en sus métodos

de enseñanza. Por lo tanto, se justifica el presente proyecto ya que se pretende realizar una guía multimedia muy fácil de usar, para que los estudiantes puedan aprender de forma dinámica y efectiva los procedimientos a seguir para la declaración de impuestos, estos serán totalmente aplicables en el campo real.

En este caso, los beneficiarios directos del presente proyecto son los estudiantes, de la misma forma los beneficiados indirectos son los docentes, padres de familia y la comunidad en general. Quienes requieren realizar sus declaraciones para evitar retrasos y multas.

La presente investigación se desarrollará en base a los medios multimedia y estos se utilizarán como herramientas activas que permiten a la población experimentar con el uso de las mismas.

## **1.6. Delimitación del Problema**

### **Campo Educativo**

**Área:** Asignatura Paquetes Contables y Tributarios.

**Aspectos:** Uso de Recursos Multimedia, enseñanza de Procesos Contables.

**Tema:** Recursos multimedia en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios, de los estudiantes de Segundo Año de Bachillerato General Unificado de la Institución Fiscal Andrés F. Córdova, cantón Quito, provincia de Pichincha en el año 2018.

**Propuesta:** Diseño de una guía multimedia para el manejo del programa DIMM.

## **1.7. Premisas de la investigación**

1.- ¿Las estrategias que se aplican a los estudiantes de la Institución a través de los recursos multimedia ayudan a potenciar el aprendizaje de tributación?

2.- ¿Los tipos de recursos multimedia actualizan a los docentes en la institución educativa?

3.- ¿El aprendizaje de procesos contables en la institución se ha visto afectado por los cambios constantes del sistema operativo del programa DIMM?

4.- ¿El Programa DIMM es una herramienta de apoyo para el manejo correcto en tributación?

5.-Los docentes responsables del aprendizaje de los procesos contables y tributarios no cuentan con las suficientes herramientas multimedia para su desarrollo.

3.-La aceptación del aprendizaje acerca de los procesos de tributación beneficiará a toda la comunidad educativa.

4.-Se espera que los resultados a obtener con el aprendizaje acerca de los procesos de tributación se han positivos para la sociedad en general.

5.-El Programa DIMM facilita el aprendizaje claro, fácil entendible para que los estudiantes asimilen con facilidad su manejo.

## 1.8.- OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Cuadro 1: Operacionalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIÓN		INDICADORES
	DIMENSIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN OPERACIONAL	
<b>1.-VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	Recursos multimedia es el intercambio de información el término multimedia se refiere a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión (físicos o digitales).	<b>TIPOS DE ESTRATEGIAS</b> Recursos Ventajas Desventajas	Aulas de informática Aulas de pizarra digital Aulas de audiovisuales
<b>2.-VARIABLE DEPENDIENTE</b>		<b>METODOLOGICAS</b> Capacidad Habilidades Técnicas Procedimientos Recursos	

<b>APRENDIZAJE DE PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS</b>	El acompañamiento es un factor de aprendizaje que permite asimilar de una manera más efectiva los conocimientos en cualquier ámbito del contexto	<b>Habilidades a desarrollarse con las estrategias</b> Audiovisual Auditivo Estructuración Inferencia	-Aprendizajes: -Implícito -Explícito -Significativo -Aprendizaje por descubrimiento. -Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
	<b>PROCESOS CONTABLES</b>	Es el conjunto de pasos que permite expresar a través de estados financieros las operaciones económicas de una entidad u organización	- El código tributario. -Los procesos de recursos tributarios en el ámbito judicial -Los procesos de gestión tributaria y aduanera. -Los acuerdos internacionales.
	<b>PROCESOS TRIBUTARIOS</b>	Procedimientos Tributarios” constituye una parte fundamental del Derecho Financiero y Tributario que explican el cauce jurídico por el que se relacionan la Administración Tributaria	Impuesto a la renta -Directo -Indirecto
		<b>EJEMPLOS DE TRIBUTACION</b>  SRI IVA FACTURAS TAZAS  <b>TIPOS DE IMPUESTOS A LA RENTA</b> PROGRESIVO PLANO REGRESIVO	-En IVA, Facturación en Compra y Venta, +Retención en la fuente del impuesto a la renta -Capacidad de pago  -Manifestaciones
<b>3.- PROPUESTA DISEÑO DE UNA GUIA MULTIMEDIA</b>	Es un dispositivo que mejora las prestaciones del tradicional audio guías, transmitiendo la información sobre la exposición en diversos formatos -texto, imagen, vídeo y audio.	<b>PROGRAMA DIMM DISEÑO EDUCATIVO HERRAMIENTAS</b> Software en Exelearning	FORMULARIOS 102 A FORMULARIOS 104 A

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

En la investigación del tema de recursos multimedia y en el aprendizaje de procesos tributarios en el diseño de una guía multimedia, se ha encontrado proyectos similares tanto a nivel local, nacional como internacional citando a continuación los siguientes trabajos de investigación:

A nivel local en la Universidad Central se encontró el trabajo de investigación cuyo título es: El aprendizaje de tributación básica y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los solicitantes de refugio beneficiarios del programa de emprendimiento del ACNUR, cantón Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, en el año 2018 de los autores (Ilumiquinga, Carrera,Celi,2018) quien en llegó a la conclusión de: “Tomar como base la investigación bibliográfica documental sobre la cual se definirán conceptual y operacionalmente las variables estudiadas, para ello se considera algunas categorías de análisis, como es el aprendizaje de Tributación Básica y el cumplimiento de las obligaciones tributarias” (p.29).

Esto muestra que el trabajo de investigación señalado se desarrollará una investigación de campo ya que se registrará información directamente de los migrantes beneficiarios del proyecto y en el lugar donde están ubicados sujetos de análisis de este trabajo en la tributación disminuye los errores y facilita su desarrollo para la sociedad en general.

Se evidencio que a nivel local que existe un trabajo similar en multimedia que se considera a continuación a Guía Multimedia Interactiva de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje. Caso de aplicación: Módulo de Histología Humana de la Cátedra de Morfofisiología, (Andrade 2018) que afirma que: El objetivo principal de este trabajo fue el diseño y desarrollo del material

educativo digital “Histología Básica - Guía multimedia interactiva” que se propone como soporte y complemento de los procesos de enseñanza-aprendizaje esta investigación descriptiva para organizar conocimientos entre docentes y estudiantes acerca y facilitar su manejo a través de herramientas tecnológicas de alta calidad, alojados en la web (enlaces a microscopia virtual, videos) así como de plataformas para el trabajo de refuerzo y autoevaluación.

Así también a nivel nacional se analizó el trabajo de investigación de (Reyes, N. 2015), en su proyecto con el tema: “Las actividades educativas con recursos multimedia y su incidencia en el proceso de enseñanza” de los estudiantes de cuarto grado de la escuela Jesús El Salvador, como ostentación a la Licenciatura en la Universidad Estatal Península de Santa Elena - La Libertad, señala: “es importante de elaborar una guía didáctica que estimule a los docentes para que en sus actividades académicas utilicen los recursos multimedia como medio para mejorar significativamente el proceso de enseñanza” (p.16) afirma que: Para el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del país, para el bienestar común en la sociedad.

La tesis investigada Internacional del autor: (Molleapaza 2018, Puno Perú) con el tema: “Nivel de conocimiento existente y programa curricular en materia tributaria y su incidencia en la cultura tributaria” de los estudiantes del Colegio adventista “Túpac Amaru” de la Ciudad de Juliaca en el periodo 2017”. Plantea una investigación de nivel descriptivo-explicativo por la necesidad de que los estudiantes apliquen mejor los hechos de conocimiento tributario para su Institución y mejorar la materia educativa tributaria. “Aplica el razonamiento de lo general a lo particular. Trabajo investigativo que el autor encuentra de tipo básico según su criterio y la naturaleza del problema es Descriptivo – No experimental dentro de la metodología se ha aplicado el enfoque cuantitativo. Enfocado a la investigación de método Deductivo en el planteamiento de su proyecto que es propio de las ciencias empíricas.

Esto cabe recalcar que en la asignatura de procesos contables y tributarios se presentan varias dificultades para los estudiantes en la que se requiere implementar más recursos multimedia que faciliten mejor el aprendizaje de tributación a través de estas herramientas tecnológicas en forma rápida para que mejore su conocimiento tributario dentro y fuera de la institución, así también sobre la utilización y desarrollo de recursos multimedia, mencionando que en la investigación de los trabajos nacionales se puede evidenciar algunos proyectos que tratan acerca de tributación y algunos recursos multimedia beneficiando a varias instituciones, empresas, estudiantes y sobre todo direccionando a una buen cultura tributaria en la sociedad tanto a nivel nacional como internacional.

## **2.2. Marco Conceptual**

### **Recursos Multimedia**

Recursos multimedia es el intercambio de información el término multimedia se refiere a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión (físicos o digitales) para presentar o comunicar información, generalmente a través del uso combinado de texto, sonido, imágenes, vídeo y animación, permitiendo la interactividad con el usuario.

Los recursos multimedia para el intercambio de información consisten en un conjunto de aplicaciones o programas informáticos que pueden estar en cd room o en la web, que permiten a los usuarios un avanzado nivel de colaboración y personalización de los contenidos que se comparten.

Recursos Multimedia Educativo son aquellos materiales multimedia que nos resultan útiles para utilizarlos en la educación, tratan doce de estudiantes que se encuentran en un cambio de evolución permanente en la tecnología que se benefician a través de herramientas tecnológicas y el conocimiento será más claro y conciso en tributación de procesos contables y tributarios.

Se podría definir que los recursos multimedia a través de (Márquez, 2015) afirma que: “El contexto educativo, social y cultural actual considera el manejo de las nuevas tecnologías como una competencia clave o básica que todos los ciudadanos deben dominar para su pleno desarrollo personal, social y profesional y para el aprendizaje a lo largo de la vida”. Cabe recalcar que en la actualidad es necesaria la tecnología para el buen desarrollo de toda información educativa.

#### **Ventajas del uso de recursos multimedia.**

- Los recursos multimedia son un modo del que se vale la tecnología para efectuar su intención como es proporcionar medios y procedimientos para satisfacer necesidades.

- El uso de los recursos multimedia trae consigo beneficios no solo para el ámbito laboral; en el ámbito educativo ya sea para personas mayores o menores estos nos ayudan a comunicarnos de manera rápida y eficaz a través del mundo, como beneficios básicos.
- Los estudiantes pueden recibir clases más prácticas y novedosas.
- Ahorro de tiempo en descargas, puesto que muchas veces son difíciles de adquirir debido a su costo muy elevado.
- La introducción de contenidos en forma más dinámica, con el argumento de la facilidad de atención del alumno.
- Posibilita la evaluación hacia los estudiantes de una manera más sencilla y práctica, puesto que presenta evidencias del aprendizaje.
- Permite el acceso a un gran cúmulo de información a través de la búsqueda en internet en donde se obtiene resultados de todo tipo.
- El impacto hacia el medio ambiente se ve reducido de manera considerable ya que el uso del papel en los diferentes negocios, en la educación, es escaso ante el uso de documentos tecnológicos, y la facilidad de obtención que estos tienen.
- Reducen el tiempo de negociación debido a que el uso de transportes físicos hace que la contaminación emitidas por estas se vea

disminuida, causadas por las tácticas de negociación más eficaces utilizando la tecnología, acortando el tiempo y haciendo que se generen más ganancias de esas negociaciones.

- Fomenta la cooperación: Genera respuestas que son innovadoras y creativas a preguntas que se van planteando conforme avanzan los problemas del presente y anticipándose a aquellas situaciones que se pueden presentar en el futuro, haciendo que el mundo entero proponga soluciones.
- Hacen fáciles las comunicaciones ya que el principal propósito del uso de las tecnologías es romper las barreras de la distancia, de los idiomas y del espacio.
- Se convierte en generador de nuevas profesiones basadas en el uso correcto de las tecnologías, y abre nuevos mercados el cual ayuda a generar nuevos ingresos económicos, mejorar la calidad de vida de los

individuos que se ayudan por medio de la tecnología. y ayudan a la colaboración de entre las personas de todo el mundo, para ayudar a que la información sea correcta y que el investigador no se convierta en conformista y a su vez genere más información.

### **Desventajas de los Recursos Multimedia**

- Algunas de las desventajas que se presentan por el uso de los recursos multimedia pueden ser:
- El docente puede utilizar mal esta herramienta para dejar a los estudiantes, sin supervisión o sin una guía adecuada.
- Es posible que la veracidad de la información a la que se tiene acceso no sea la más adecuada o necesitada.
- Necesita de inversión de tiempo por parte del docente para la planeación del uso del recurso.
- Es requerido la compra de los equipos por ende se requiere de mantenimiento.
  
- El interés de las personas tanto naturales, profesionales y estudiantes se pueden ver afectadas por la investigación y curiosidad en páginas web que no son académicas y resultan volviéndose personas esclavas de la tecnología, lo que causa un aislamiento al mundo real y existente.
- Pueden llegar a crear complicaciones físicas y cansancio en la vista debido a la gran cantidad de tiempo que pueden llegar a pasar en frente de un computador.
- Poca privacidad, ya que la mayoría de cuentas que se usan de maneras muy comunes e importantes en la red están merced de empresas que en cuestiones de política y privacidad dejan mucho que desear, siendo presa de fraudes los clientes.
  
- El agobio por la cantidad de información encontrada por parte de los estudiantes, en donde se pueden dar casos de saturación y como

consecuencia se cree la cultura de “copiar y pegar”, tomando como información de otras personas y convirtiéndolas en autoría propia sin citarlas.

## **Tipos de Recursos Multimedia**

Las aulas de recursos de los centros docentes, son aulas especialmente acondicionadas para facilitar la utilización de los recursos educativos. Podemos distinguir:

**Aulas de informática.** Aulas donde se disponen los ordenadores (impresoras, CD-ROM...) de manera que puedan trabajar simultáneamente un grupo de alumnos.

**Aulas de pizarra digital.**, muchos centros se están dotando de un aula específica donde ubican uno de estos sistemas tecnológicos y así queda a disposición de todos los profesores que lo solicitan.

**Aulas de audiovisuales.** Aulas donde pueden usarse los recursos audiovisuales (proyectores de diapositivas, vídeo, videodisco, TV...)

Las bibliotecas escolares en cierta medida también pueden considerarse un aula de recursos (libros, revistas...) que cada vez se convierte más en una mediateca que compagina los libros con todo tipo de recursos tecnológicos: CD-ROM multimedia, vídeos, conexiones a Internet.

El autor (Marquez, 2000) afirma que: “Los recursos educativos que se pueden utilizar en una situación de enseñanza y aprendizaje pueden ser o no medios didácticos” (p.159). Se aclara que los recursos multimedia son beneficios en esta era de la tecnología educativa.

## **Importancia de los Recursos Multimedia**

La multimedia es un recurso importante en la enseñanza debido a su naturaleza interactiva, proporcionando a los estudiantes gran aprendizaje,

gracias a la cantidad de actividades de simulación que se pueden hacer directamente desde el equipo. La multimedia tiene como papel fundamental expresar múltiples medios de información tanto físico como digital, de esta manera el ser humano puede asimilar la información rápidamente, partiendo de un aprendizaje significativo. Dentro de estos podemos encontrar lo que son las fotografías, dibujos, videos, sonidos, texto, etc.

La importancia que abarca en la educación según (Gonzales, 2008) : afirma que: “la que integra los contenidos de la asignatura y los presenta de una forma amena valiéndose de diversos recursos multimedia les, lo que le facilita a los estudiantes la aprensión de los conocimientos transmitidos” (p.5). La investigación de acerca de los contenidos afirma la importancia que hoy por hoy realizan los recursos multimedia en el campo educativo.

### **Usos de recursos Multimedia en el Ecuador**

El uso de recursos multimedia en el Ecuador (Miranda, 2008) Define que: Es importante mencionar que la tecnología es avanzada a nivel internacional en el campo educativo pero. “En el Ecuador, no existe un progreso completo

de tecnologías esto debido a como se encuentra en vía de desarrollo y a la brecha tecnológica que aún existe en países de bajo desarrollo como este, sin embargo, se ha tratado de mejorar y utilizar de alguna manera los recursos multimedia”.(p.77). Es por eso que se ve la necesidad de implementar en el campo educativo herramientas tecnológicas que aporten con la educación.

### **Aprendizaje de los Procesos Contables y Tributarios**

El aprendizaje contable y tributario es emitido por organismos que enfatiza el fondo económico de los eventos y los efectos que persigue reconocer, medir y revelar; en ella se destacan los criterios a aplicar según la naturaleza del evento más que a establecer reglas específicas para el registro, valoración y revelación pertinente de cada uno específicamente. Por tal razón, será cada vez más importante que los educandos en la disciplina contable

sean formados con énfasis en el desarrollo de su capacidad de análisis, y no en el conocimiento exclusivamente técnico.

El objetivo de este trabajo es presentar un método para la enseñanza de la contabilidad que ha sido desarrollado desde el año 1996 (SILVA, 1996), basándose en un modelo propuesto en la década del ochenta por un grupo de profesores de la Escuela de Comercio en la Universidad Católica de Valparaíso, en Chile. El método ha sido practicado con sus propios estudiantes y lo ha compartido con otros docentes, nacionales y extranjeros, evidencia en Silva (2008), quienes lo han puesto en práctica y han reconocido la utilidad que tiene para que los educandos realicen el aprendizaje de la contabilidad de una manera más dinámica, logrando resolver con un enfoque más analítico los problemas formulados en materias contables. El método presentado se encuentra plasmado en el libro Fundamentos del sistema contable.

### **Tipos de aprendizaje**

**Aprendizaje de tipo implícito.** - La característica principal de este aprendizaje es que las personas aprenden de manera automática de una

conducta motora, muchas cosas que el ser humano aprende lo hacen de forma implícita, ejemplo. Caminar, hablar.

**Aprendizaje de tipo explícito.** – Este aprendizaje tiene la intención de aprender y además tiene conciencia que así es, esta parte del gesto de querer hacerlo y requerir de esfuerzo, ejemplo leer para aprender sobre algún tema específico.

**Aprendizaje significativo.** - Este tipo de aprendizaje organiza la información, mediante un proceso donde conecta el conocimiento con la experiencia previa del que está aprendiendo, y lo lleva a transformar el conocimiento de esa persona ya que cada uno tiene una experiencia diferente y propia, aprender a través o partiendo de la realidad; además este tipo de aprendizaje recoge tres dimensiones, cognitiva, emocional y motivacional.

En relación al aprendizaje significativo (Ausubel, 2011) afirma:

De ahí que el aprendizaje significativo cuando el nuevo contenido de aprendizaje guarda una relación sustancial con los contenidos existentes en los esquemas cognoscitivos del sujeto; de este modo el nuevo contenido que aprenderá el estudiante, le permitirá enriquecer, expandir y por tanto modificar los conocimientos que dispone en su memoria. Por tanto aprender significativamente quiere decir poder atribuir significado al nuevo contenido de aprendizaje dicha atribución solo puede efectuarse a partir de lo que ya se conoce.

En el aspecto pedagógico, se puede decir que existe un aprendizaje significativo cuando el estudiante como constructor de su propio conocimiento, realiza una relación entre lo que va a aprender con los conocimientos adquiridos anteriormente, donde se siente motivado para que pueda relacionar lo que ya sabe con el nuevo conocimiento, a la vez que se vuelve auto reflexivo y autónomo.

**Aprendizaje por descubrimiento.** - Este aprendizaje se da cuando la persona busca activamente información, además puede ser motivado por la curiosidad, aprende por descubrimiento, se interesa y a la vez relaciona sus conceptos adaptándolos al de su esquema cognitivo.

**Aprendizaje cooperativo y colaborativo.** -El cooperativo es un tipo de aprendizaje que aparece en grupo donde los estudiantes aprenden junto a otros compañeros, el objetivo cognitivo pretende que cada uno aprenda dentro de sus posibilidades favoreciéndose de un trabajo en equipo adquiriendo responsabilidad individual, participación igualitaria e interacción simultánea. El colaborativo puede ser igual, sin embargo, no lo es, este se da cuando el estudiante aprenderá fuera de grupo de un profesor o docente.

**Procesos Contables.** - El proceso contable es el conjunto de pasos que permite expresar a través de estados financieros las operaciones económicas de una entidad u organización.

**Procesos Tributarios.** - Procedimientos Tributarios” constituye una parte fundamental del Derecho Financiero y Tributario que explican el cauce jurídico

por el que se relacionan la Administración Tributaria (cualquiera que esta sea, es decir, estatal, autonómica o local) y los contribuyentes, con ocasión de la liquidación, inspección de su contribución.

### **SRI (Servicio de Rentas Internas)**

#### **(Basado en el manual de contribuyentes del SRI por artículos y reglamentos)**

El SRI es una asociación de personas con el objetivo de recaudar impuestos de manera independiente, dicha entidad es una de las organizaciones principales del Ecuador, fundamentada en principios equitativos garantizando el bienestar para los ciudadanos a través de estrategias confiables con ventajas a los contribuyentes.

En nuestro país, para que exista una buena cultura tributaria es necesario que los ciudadanos sepan de las leyes internas acerca de las recaudaciones tributarias y de las políticas internas del SRI, para poder recaudar los impuestos establecidos por el gobierno y contribuir a una buena estabilidad económica del País.

El SRI es una institución que beneficia al estado ecuatoriano a recolectar impuestos o tributos requeridos por la ley tanto provincial, municipal y parroquiales.

También el sistema tributario es el nombre aplicado al sistema impositivo o de cobranza del país. Este consta en el cobro y administración de los impuestos, derechos internos y los derivados del comercio exterior que se recaudan en la nación, asimismo administra los servicios aduanales y de inspección fiscal.

#### **Procesos del sistema tributario según**

- Los sistemas tributarios cuentan con los siguientes procesos:
- El código tributario del país que recoge el conjunto de definiciones y normas que regulan las relaciones fisco-contribuyente.

- Los procesos de recursos tributarios en el ámbito judicial.
- La capacidad de gestión de las administraciones tributarias y aduaneras.
- Los procesos de gestión tributaria y aduanera.
- Los acuerdos internacionales.

### **Objetivos del Sistema Tributario**

- Proporcionar una estabilidad laboral y financiera equilibrando los precios.
- Ofrecer mayor eficiencia y eficacia.
- Incrementar la recolección de impuestos.
- Distribuir equitativamente los ingresos.
- Se encuentran dentro de estos objetivos propios como resultados de las características propias de la estructura de los impuestos del SRI.

### **Impuesto a la renta**

El Impuesto a la Renta se aplica sobre quienes más ingresos asignados tengan, pues estos deberán aportar en mayor cantidad, como son las personas naturales o jurídicas o también llamados contribuyentes.

Cabe recalcar que sin el impuesto a la renta el sistema tributario no podría realizarse porque liga el ahorro con la inversión, **(SRI, 2014)** Define que: Cabe mencionar que los ejemplos de investigación los autores del tema aconsejan llevar una Contabilidad exacta “Sobre el total de los ingresos gravados se le restarán las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos y al resultado de esta ecuación se le llama base imponible”.(p.1)

### **Ejemplo:**

Suponiendo que la empresa "Ecuador". En el año 2015 ha vendido \$500,000; sus costos fueron de \$ 400,000; en devoluciones \$20,000; descuentos \$5,000 y sus gastos de \$50,000. Vamos a determinar la base imponible para el cálculo.

#### Cuadro 2: Población

DETALLE	VALOR
Ventas	500,000
-Costos	400,000
-Devoluciones	20,000
-Descuentos	5,000
-Gastos	50,000
=BASE IMPONIBLE	25,000

Fuente: (SRI. 2017)

Elaboración: Jimena Cáceres, Leonora Toala

Según este ejemplo la base para el cálculo del impuesto a la renta es de \$ 25,000

Así es también (Miranda, 2008) Define que: "En el Ecuador se recaudan impuestos tanto a nivel nacional por el gobierno central como a nivel local a través de autoridades municipales". (p.65). La recaudación de los impuestos benefician al país para su desarrollo económico.

#### **+Retención en la fuente del impuesto a la renta**

Cualquier persona jurídica o natural que lleve la contabilidad de cualquier tipo de ingreso que forme parte de una renta gravada para quien los reciba, formará parte de los agentes de retención del Impuesto a la Renta. Dichos agentes de retención están obligados a presentar un comprobante de retención, dentro de un plazo no mayor de cinco días de recibido el

comprobante de venta, a las personas a quienes se debe realizar la retención en cuestión.

### **Porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta**

De acuerdo a (Servicio de Rentas Internas, 2011) Indica: Estarán sujetos a retención del 0%: los intereses pagados a entidades sometidas a control por parte de la Superintendencia de Bancos y de la Economía Popular y Solidaria, distintos de los establecidos en el literal a) del numeral 2 de este artículo. Los sujetos obligados no deberán emitir el comprobante de retención por este concepto. Estará sujeto a retención del 0.2%: del valor efectivo producido por la enajenación de derechos representativos de capital cotizados en las bolsas de valores del Ecuador. Estarán sujetos a retención del 1%: los Intereses y comisiones que se causen en las operaciones de crédito, los rendimientos financieros que se efectúen entre bancos y otras entidades sometidas a la vigilancia de la Superintendencia de Bancos y de la Economía Popular y Solidaria. Servicios tanto de transporte público como privado de pasajeros o de carga. Bienes adquiridos por concepto de energía eléctrica. Adquisición de bienes muebles de naturaleza corporal con excepciones en el combustible

y el banano por ser diferente naturaleza Pagos o créditos en cuenta que se hayan hecho a empresas de arrendamiento mercantil debidamente constituidas en el Ecuador, incluidas con opción de compra. El pago por servicios de medios de comunicación, agencias de publicidad, por seguros y reaseguramiento y por actividades de construcción de obra material inmueble o actividades similares.

Están sujetos a la retención del 2%: los pagos por servicios prestados por personas naturales, en los que prevalezca la mano de obra ante el factor intelectual. Pagos que realicen las empresas emisoras de tarjetas de crédito a sus establecimientos afiliados.

Ingresos por interés o descuentos los cuales fueron producidos por préstamos o algún otro tipo de documentación similar emitidos por empresas constituidas debidamente en el país. Estará sujeta a la retención del 5%: la contraprestación a no residentes por la enajenación de derechos

representativos de capital u otros derechos establecidos en la ley. Están sujetos a la retención del 8%: honorarios y pagos similares los cuales fueron hechos a personas naturales, como resultado de la prestación de los servicios en donde prima el intelecto, y no esté relacionado el título profesional que tenga la persona. Regalías o cualquier otro pago similar realizado a personas naturales que vivan en el Ecuador en donde se de uso de los derechos de la propiedad intelectual estipulada en la Ley de Propiedad Intelectual. Los pagos realizados a notarios y demás profesiones similares, por sus actividades realizadas. Los pagos realizados a deportistas, demás personas en el ámbito deportivo y los artistas, por las actividades que le competen a su profesión. Los pagos por concepto de arrendamiento de los bienes inmuebles. Están sujetos a la retención del 10%: los honorarios y pagos similares hechos a personas naturales en donde dicho servicio se relacione con el título de la persona y en este servicio prestado prime el uso de su intelecto. Honorarios y formas de pagos similares realizadas a deportistas y personas relacionadas con el deporte, artistas y sociedades tanto extranjeras como nacionales, en donde como actividad se usen su imagen y nombre.

### **Tipos de impuestos a la renta**

**Progresivo:** “Cuando el porcentaje aplicado a los ingresos de una persona aumenta con dichos ingresos. Sin embargo, hay controversia debido al hecho de que los salarios no necesariamente indican los ingresos de un individuo, especialmente en las clases más altas”.

Fuente: (Servicio de Rentas Internas, 2011)

**Plano:** “Cuando el porcentaje aplicado a los ingresos de una persona es constante”.

**Regresivo:** Cuando el porcentaje aplicado a los ingresos de una persona disminuye con dichos ingresos. Cuando el impuesto sobre la renta se aplica a una compañía, se suele llamar impuesto a las empresas o impuesto sobre los beneficios.

Los impuestos a las empresas suelen gravar el beneficio de las empresas (la diferencia entre los ingresos y los gastos, con algunas deducciones), mientras que los aplicados a las personas físicas suelen gravar los ingresos (con algunas deducciones). (Servicio de Rentas Internas, 2017)

## TIPOS DE IMPUESTOS

<b>DIRECTOS:</b>	}	CAPACIDAD DE PAGO
		MANIFESTACIONES
<b>INDIRECTOS:</b>	}	DE PAGO
		A MÁS RENTAS

### Principales elementos que integran los impuestos Sujeto Activo:

“Es el estado en términos generales y por delegación a algunas entidades públicas menores como son las administraciones locales”.

### Sujeto Pasivo:

De acuerdo al SRI: “Es la persona natural o jurídica que incurre en un hecho sujeto a gravamen. Puede ser el contribuyente que es la persona sobre la que se impone la carga tributaria o el responsable legal que es el que está obligado al cumplimiento material o formal de la obligación.”(p.2). Es así que todos los ecuatorianos debemos llevar una buen cultura tributaria.

### Hecho imponible:

Circunstancia cuya realización origina una obligación tributaria.

### Base imponible:

Magnitud de dinero, producto o cualquier otro signo que cuantifique el hecho gravado.

### Base liquidable:

Es el resultado de restar a la base imponible las reducciones que se establezcan en la ley.

**Tipo de gravamen:**

Es un porcentaje por el que multiplicamos la base liquidable para determinar el importe del tributo.

**Cuota tributaria:**

Es el resultado de aplicar el tipo impositivo a la base liquidable, a menos que sea una cantidad fija.

**Cuota líquida:**

Es el resultado de restar a la cuota íntegra las deducciones en la cuota que permite la ley.

**Cuota diferencial o deuda tributaria:**

Cuota líquida más los recargos y las multas que tenga que satisfacer el contribuyente.

**Los ingresos públicos se clasifican en:**

Ingresos ordinarios y derivados: Son aquellos que comienzan su origen en el mismo patrimonio del Estado, como consecuencia de su utilización directa o indirecta.

**Ingresos Tributarios y no tributarios:****Los tributarios son:**

A cerca de los tributos se afirma que: “Los que obtienen el estado a través de los impuestos colocados por el mismo estado, y representan a su vez la principal fuente de ingresos al presupuesto para la utilización de inversiones para el crecimiento del estado”. Y apoyo a la contribución en el SRI sobre los ingresos no tributarios “Son ingresos que obtiene el estado a través del cobro de contribuciones, multas, ventas de bienes, cobros de tasas que son generadas por las empresas públicas, la administración de activos y sus utilidades o ventas”.

**TASAS**

Las tasas para los: (Contadores y Auditores, 2015) Define que, a través de la tributación: “Se considera tasa a los tributos que cancelamos por utilizar para nuestro beneficio personal un servicio público (administrativo o bien público), eso quiere decir, que es el precio que se paga por el uso de servicios públicos, los cuales no beneficiaran”. Esta tasa se paga por medio de planillas de servicios básicos dentro del Ecuador.

- Tasa por servicios de correos.
- Tasa de alcantarillado y canalización.
- Tasa de recolección de basura
- Tasa de habilitación y control de establecimientos comerciales e industriales.
- Tasa de control de alimentos
- Tasa de servicios administrativos.
- Tasa de rastro
- Tasa por servicios de prevención de incendios.

## **TIPOS DE IMPUESTOS**

### **Impuesto a la ganancia o utilidades**

Aplica sobre los ingresos percibidos por personas, empresas o cualquier entidad legal como medio de recaudación estatal.

Ejemplo:

Impuesto al Valor Agregado Según Puede tratarse de un tributo progresivo, cuando el porcentaje aumenta de acuerdo con el incremento de los ingresos de la persona o institución.

En el libro de (Contadores y Auditores, 2015) Opinaban que: “El regresivo, por otra parte, es aquel impuesto que, a medida que los ingresos de la persona disminuyen, éste también se reduce, procurando tener un impacto menor sobre la economía del individuo”. (p.67). La contribución de la economía del beneficia también al bolsillo del contribuyente

**Definen al IVA:** El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de propiedad de bienes muebles de naturaleza corporal, en todos los pasos de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12 % y tarifa 0%.

Es un impuesto indirecto que no afecta los ingresos, más bien aplica sobre el consumo que suele ser financiado por el mismo consumidor.

**Retención en la fuente del IVA** “Los agentes de retención del IVA tendrán las mismas obligaciones y sanciones que los agentes de retención del Impuesto a la Renta. Los agentes de retención tienen que demostrar mensualmente las declaraciones de las retenciones, de la manera como determine el Servicio de Rentas Internas.” (S R I).

Desde el primer día del año 2017, Los agentes de retención, que emitan comprobantes de retención a través de mensajes de datos y firmados

electrónicamente, deberán emitir el respectivo comprobante de retención, inclusive en los casos en los cuales no proceda la misma.

Para este último caso, se podrá emitir un solo comprobante de retención por las operaciones realizadas en un mes en las que no haya procedido retención de IVA y de impuesto a la renta respecto de un mismo proveedor.

### **Quienes pagan el IVA**

Según (Contadores y Auditores, 2015): “El pago del IVA de manera muy común la paga las personas naturales en puesto de consumidores finales o usuarios de los servicios que estén interviniendo en la negociación”(p.73). Las empresas y negocios que producen o comercializan bienes gravados con el IVA tienen el beneficio del “crédito tributario”, esto es, la compensación del IVA pagado sobre bienes, insumos y servicios adquiridos y necesarios para la producción y/o comercialización de los bienes y servicios gravados con el 10%. Las demás, aun cuando no cuenten con el crédito tributario, el IVA pagado es pasado al precio de venta, confirmándose que el impuesto recae enteramente sobre la población en general. Es así como se les indico a los



los impuestos, los aranceles, las tasas y otras recargas que figuren en la declaración de importación”. (SRI. 2015)

### **Productos y servicios que graban con tarifa 0%**

Son los productos que se encuentran estado natural, es decir que no sufren ninguna transformación se comercializa en su estado natural u original. Hay que tener en cuenta, que existe una lista de todos los viene y servicios que están gravados con tarifa 0%, como se encuentra estipulado en el Régimen Tributario.

Productos con tarifa cero son también los alimentos de origen primario de industrias, pan azúcar, panela manteca y otros productos de primera necesidad.

Servicios con Tarifa Cero Los transportes de pasajeros y carga fluvial y terrestre y el transporte marítimo. Arrendamientos de inmuebles destinados a viviendas de personas de bajos recursos económicos. Los públicos de energía eléctrica, agua potable y recolección de basura. La educación fiscal, guarderías, hogares de ancianos religiosos y funerarias.

Impuesto sobre Ventas “Es el impuesto que se cobra sobre el mayor valor generado, sobre el valor agregado. Aunque el impuesto se aplica sobre el precio de venta del bien o del servicio, en realidad, el impuesto corresponde solo al mayor valor que se agrega o genera por el Comerciante”. (SRI.2015)

### **Gráfico 2: Ejemplo de detalle de factura**

	A	B	C	D	E
1	FACTURA				
2					
3	CANTIDAD	PRODUCTO		PRECIO	
4	8	Silla Modelo XXX		6,51	52,08
5	1	Mesa Modelo YYY		240,45	240,45
6	2	Mesa Modelo YYX		150,25	300,5
7					
8		TOTAL			593,03
9		DESCUENTO		10%	59,303
10		BASE IMPONIBLE			533,727
11		IVA		16%	85,39632
12		TOTAL			619,12332

**Fuente: (SRI)**

**Elaborado por: (Jimena Cáceres, Leonora Toala)**

En el caso de la cerveza aguas gaseosas y bebidas refrescantes “este impuesto se aplicará sobre el precio de venta en la etapa de distribuidor,

incluyendo el valor del impuesto de producción y consumo en la etapa de importación y a nivel de producción nacional.

El contribuyente según (Servicio de Rentas Internas, 2015): Son responsables de la recaudación del impuesto: En las ventas, las personas naturales o jurídicas que las efectúen. En los servicios, la persona natural o jurídica que la presten. En las importaciones, los importadores o su agente aduanero.

El impuesto cobrará independientemente del destino que se pretenda dar a las mercancías en el (Servicio de Rentas Internas, 2015) “Las personas naturales o jurídicas comprendidas en el Régimen Simplificado, que hayan realizado ventas en el año fiscal inmediatamente anterior, hasta por un monto de sesenta mil dólares no serán responsables de la recaudación del impuesto, ni estarán obligados a presentar la declaración”. (Servicio de Rentas Internas, 2015) La Dirección General de Tributación podrá designar como agentes de percepción o retención de impuesto a los productores y comerciantes al por mayor cuando realicen ventas cuya base imponible sea el precio al

consumidor final. Se designan a los contribuyentes emisores u operadores y concesionarios de servicios de tarjetas de crédito o débito como agentes de retención del Impuesto Sobre de Ventas causado por las transferencias de bienes o prestaciones de servicios gravados y realizados por los negocios afiliados cuando reciben el pago con el uso de las tarjetas de crédito de sus clientes.

## **R.I.S.E**

Concepto (Servicio de Rentas Internas, 2015) “El RISE (siglas de Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano), es un sistema impositivo cuyo objetivo es facilitar y simplificar el pago de impuestos de un determinado sector de contribuyentes”. (Servicio de Rentas Internas, 2015)

Quienes pueden acogerse al RISE (Servicio de Rentas Internas, 2015) Pequeños negocios con ventas al año inferiores a \$ 60.000 y con menos de 10 trabajadores. Quienes inicien actividades económicas y no prevean

superar ventas por \$ 60.000 anuales. Pequeños negocios cuyos propietarios, perciben ingresos en relación de dependencia anuales menores a la fracción básica del impuesto a la renta y en conjunto a las ventas del negocio no superen el \$ 60.000 anuales.

¿Qué beneficios ofrece el RISE? No necesita hacer declaraciones, por lo tanto, se evita los costos por compra de formularios y por la contratación de terceras personas, como tramitadores, para el llenado de los mismos. Se evita que le hagan retenciones de impuestos. Entregar comprobantes de venta simplificados en los cuales solo se llenará fecha y monto de venta. No tendrá obligación de llevar contabilidad. Por cada nuevo trabajador que incorpore a su nómina y que sea afiliado en el IESS, Ud. Podrá solicitar un descuento del 5% de su cuota, hasta llegar a un máximo del 50% de descuentos.

### Gráfico 3: Nota de venta

The image shows a 'Nota de Venta RISE' form for 'EL BUEN PAN'. The form includes the following information:

- Company Name:** EL BUEN PAN
- Owner:** JUAN EFRAIN PÉREZ LARA
- Registration:** Certificado Registro Simplificado, Autoridad de consumo hasta 1718.00
- Address:** Dirección: Multi-Piso N22-51 y Avenida Ciudad, Dirección Secundaria: Calle Miraflores y Tercer
- RUC:** 1717800713001
- Form Type:** NOTA DE VENTA - RISE
- Form No.:** NO. 002-001-123456789
- Form No.:** APT. SRE: 1234567890
- Form No.:** FORM DE REGISTRO 01 - 08 - 2013
- Form No.:** RUC/CA: 1717800713001
- Form No.:** FECHA: 2013-08-08
- Table:**

CANT.	DESCRIPCIÓN	E. IMPORTE	% TOTAL
1	Producto de consumo	20.000	20.000
		IMPORTE	20.000
- Form No.:** Calle Reg. Edificios, Ofic. Transacciones, RUC: 1717800713001, No. Autorización: 1234
- Form No.:** Impuesto: Impuesto: 10.000
- Form No.:** VOUCHER PARA SU REGISTRO EN EL REGISTRO COMERCIAL SRE

Elaboración: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

### Actividades que pueden inscribirse

Cualquier persona natural, el cual sus ingresos no superen USD 60.000 dentro del periodo fiscal.

### Factura

La factura de compra o factura comercial es un documento mercantil que refleja toda la información de una operación de compraventa. La información fundamental que aparece en una factura debe reflejar la entrega de un

producto o la provisión de un servicio, junto a la fecha de devengo, además de indicar la cantidad a pagar en relación a existencias, bienes de una empresa para su venta en eso ordinario de la explotación, o bien para su transformación o incorporación al proceso productivo, además de indicar el tipo de IVA que se debe aplicar.

Importancia de la factura. Lo más importante de solicitar una factura sé cuándo realiza una compra, primero, es la responsabilidad del vendedor a garantizar lo que te vende.

Ante un desperfecto o falla del material. Segundo te aseguras que el vendedor pague el impuesto correspondiente, el cual ya está incluido en el

precio, o sea que, ante una compra sin factura, el comerciante se está quedando con esa cantidad de dinero que no le corresponde

**Partes de una factura:**

- Apellido y nombres o denominación o razón social del titular.
- Nombre comercial (si lo tuviera.)
- Dirección de la casa de la matriz.
- Dirección del establecimiento donde está ubicado el punto de emisión.
- Numero de RUC.
- Denominación de comprobante de pago.
- Numeración del comprobante: serie y numeración correlativa.
- Apellidos y nombres o denominación o razón social del comprador o usuario.
- RUC del comprador o usuario.
- Fecha de emisión.
- Número de las guías de remisión o de otros documentos relacionados con la operación.
- Bien vendido o cedido en uso, descripción o tipo de servicio prestada unidad de medida y numero de serio y/o motor.



**Es el sistema de declaración de información.-** En el cual permite crear archivos XML que contienen la información de anexos de un contribuyente.

A su vez el **PROGRAMA DIMM** “El programa DIMM, está diseñado para los usuarios que contribuyen en el pago del SRI, a través de internet aquí se encuentran formularios especificando como se debe llenar especificando claramente cómo deben utilizar esta herramienta”. (SRI)

Esta guía multimedia está dirigida a los estudiantes de los 2° años de básica de la Institución fiscal “Andrés. F Córdova” en la asignatura de Contabilidad con la finalidad que su aprendizaje acerca de tributación se más práctico. La tecnología avanza y el progreso también contribuyen los estudiantes para una mejor educación con excelencia de un buen vivir.

El DIMM también “permite verificar que los archivos creados en otros sistemas y transforman lo requerido por el SRI para el usuario según su necesidad”.

Las especificaciones técnicas para avisos como requerimientos de Hardware y Software según (Servicio de Rentas Internas, 2015) son:

- Hardware: Procesador Pentium IV (Compatible) o superior.
- Mínimo 128MB de memoria RAM.
- Mínimo 200 MB libres en disco duro.
- Monitor SVGA 1024x 768.
- Mouse este sistema es compatible con los siguientes sistemas operativos.
- Windows 98 o superiores.
- Mac OSX 10.4 o superior (actualizado a jre 1.5)
- GNU/Linux GTK.

**Archivo XML.** - Su significado en inglés XtensibleMarkupLanguage

(Lenguaje de Marcas Extensible) son utilizados para almacenar datos en forma legible.

**Formulario 104 A:** Es un instructivo de declaración del impuesto al valor agregado para todas las personas naturales, se refiere a las que no actúan en calidad de agentes de retención y que no realizan actividades de comercio exterior.

**Formulario 102 A:** Es un formato de declaración del impuesto a la renta personas naturales y sucesiones indivisas no obligadas a llevar contabilidad, vigente desde el 07/03/2018.

### **Anexo De Gastos Personales**

En esta herramienta, el SRI proporciona el detalle de las facturas electrónicas, las cuales deben ser clasificadas por el tipo de gasto al que corresponde cada comprobante de venta, para el registro del monto respectivo. Los comprobantes físicos pueden ser ingresados en el sistema o utilizando la plantilla en formato Excel que se encuentra publicada en la página web del SRI en la opción Declaración de Impuestos / Software para declarar / DIMM para anexos / Anexo de gastos personales en línea / Plantilla de formato Excel 2003. (Servicio de Rentas Internas, 2015)

Este anexo permite un fácil acceso a la información resumida del detalle de los gastos emitidos por las personas naturales sean estas obligadas o no obligadas a llevar contabilidad.

Para considerar los valores de las facturas de compra, como gastos personales, estos deben cumplir los siguientes requisitos: Los gastos personales no pueden superar los \$14.040 dólares o el 50% de los ingresos gravados del contribuyente, es decir, el dinero percibido sin contar la décimo tercera y décimo cuarta remuneración ni las aportaciones al Seguro Social. Si supera los \$5.400 dólares en gastos deben presentar el anexo de gastos personales. Por cada rubro hay un monto máximo que puede deducirse, esas cantidades no pueden sumar, en total, más de \$14.040 dólares. (Servicio de Rentas Internas, 2015)

Dentro de los gastos se incluyen los rubros para vivienda, alimentación, educación, vestimenta y salud; a continuación, se incluye la tabla de rubros especificando el monto máximo deducible por cada uno:

**Grafico 6: Detalle de montos deducibles por gastos personales**

Tipo de gasto	Detalle	Monto
Vivienda	Alquiler de un único inmueble usado para la vivienda; impuesto predial de un único bien inmueble en el cual habita y que sea de su propiedad; intereses de préstamos hipotecarios otorgados por instituciones autorizadas; dinero destinado a la ampliación, remodelación, restauración, adaptación o construcción de una única vivienda; servicios básicos; gastos de remodelación, ampliación y mejora, entre otros.	\$ 3.510
Alimentación	Compras de alimentos para consumo humano; compras de alimentos en centros de expendio de alimentos preparados; pensiones alimenticias sustentadas en resolución judicial; adquisición de productos naturales o artificiales, entre otros.	\$ 3.510
Vestimenta	Cualquier tipo de prenda de vestir, no accesorios.	\$ 3.510
Educación	Cursos de actualización; seminarios de formación profesional aprobados por el Ministerio de Educación; matrícula y prepaga en todos los niveles de sistema educativo; libros y textos escolares; uniformes; servicios prestados por centros de cuidado infantil; servicios de educación especial para personas con discapacidad; derechos de grado; transporte escolar; equipos de computación y material didáctico, entre otros.	\$ 3.510
Salud	Honorarios médicos y profesionales de la salud con título profesional; servicios de salud prestados por clínicas, hospitales, laboratorios clínicos y farmacias autorizadas por el Ministerio de Salud; medicamentos; insumos médicos; lentes; prótesis; medicina prepaga y prima de seguro médico en contratos individuales y corporativos; el deducible es reembolso de la liquidación del seguro privado; gastos relacionados para el bienestar físico y mental, entre otros.	\$ 14.040

Fuente: Servicio de Rentas Internas, 2015)

Elaboración: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

Lo anterior indica \$3.510 es el monto deducible para el caso de vivienda, para la alimentación el monto deducible es en \$3.510 es para alimentación, \$3.510 es para vestimenta, \$3510 es el monto deducible para educación, así como \$14.040 es el monto para el rubro de salud.

## Guías

**Guías multimedia.** - Las guías multimedia facilitan los métodos de enseñanza y de aprendizaje, pues fomentan tanto a docente como a estudiantes a diseñar medios multimedia como son imágenes y videos. Dichas guías proveen información de una forma divertida e interactiva.

**Guía didáctica.** -La Guía Didáctica es una herramienta muy práctica que complementa la información prestada por el docente, pues esta brinda al estudiante muchas posibilidades que ayuden a el entendimiento de la materia e impulsen el auto aprendizaje.

Además, es un material educativo el cual ayudará a los docentes a mejorar su clase y les permitirá realizar más interacciones entre estudiante y docente.

**Guías de Motivación.** –Consta del uso de imágenes y textos o una combinación de ambos, basado en un enfoque de estimulación para incentivar a los estudiantes.

**Guías de Aprendizaje.** –Constan por el uso de textos, imágenes, ejercicios, evaluaciones, ya que ayudan a establecer nuevos conocimientos en el alumno.

**Guías de Comprobación.** –Consta del uso de herramientas como son las pruebas, exámenes con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

**Guías de Síntesis.** –Consta de guías que sirven para recordar el conocimiento impartido que se trató en varias sesiones escolares. Para así, ayudar con una síntesis de todo lo visto.

**Guías de Aplicación.** –Consta en la práctica de conceptos o clases aprendidas con el objetivo de mejorar el aprendizaje.

**Guías de Lectura.** - La función principal de esta guía es hacer más fácil el entendimiento. Para así poder complementar la lectura de un tema, sin ningún problema.

#### **Dimensiones. -**

**Aprendizaje visual.** –Es una herramienta muy útil ya que facilita el aprendizaje debido al uso de imágenes o gráficos los cuales son más fáciles

de recordar y aprender. El aprendizaje visual incentiva a los estudiantes a ampliar sus conocimientos de una manera interactiva y creativa. Además, la visualización de imágenes o gráficos ayuda a procesar, organizar y priorizar nueva información.

**Aprendizaje auditivo.** –Los audios pueden ser muy ventajosos puesto que los estudiantes aprenden de mejor manera cuando escuchan. Así, apoyándose en su material auditivo para poder aumentar sus conocimientos. La repetición es una herramienta muy favorable, ya que esto hace que los estudiantes memoricen de una mejor manera la información prestada.

### **2.2.1 FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.**

Por lo tanto (Yaucan E. 2014), define: “la epistemología es la ciencia que estudia el conocimiento humano y el modo que el individuo actúa para desarrollar sus estructuras de pensamiento. El trabajo de la epistemología es amplio y se relaciona también con las justificaciones que el ser humano puede encontrar a sus creencias y tipos de conocimiento, estudiando no solo usa metodologías sino también su causa, sus objetivos y sus elementos intrínsecos” (p. 3).

Se puede observar que los fundamentos epistemológicos dan cuenta de las condiciones a través de las cuales se ha producido el conocimiento que va a ser enseñado, la epistemología define todos los enfoques y los paradigmas, posibilita la presencia de la pedagogía, la didáctica y el currículo para la objetivación de la enseñanza, la idea de lo que es contenido de aprendizaje y el conocimiento valioso.

Define que para: (Habermas, 1986) “hoy la dominación se perpetúa y amplía no solo por medio de la tecnología, sino como tecnología y esta proporciona la gran legitimación a un poder político, expansivo que engulle todos los ámbitos de la cultura”, de lo expuesto anteriormente se evidencia como la tecnología influye en la sociedad haciéndola participe en todos

espacios que requiera mejorar el ser humano, y mucho más en el ámbito educativo en el cual se evidencia la falta de herramientas o alternativas que sirvan para mejorar la calidad de la misma invitando a los estudiantes de ahí que el proceso de investigación del presente capítulo ha construido la plataforma necesaria en la que sustenta el análisis de los resultados

obtenidos, de tal forma que la fundamentación utilizada es el modelo socio crítico basado en formaciones y desarrollos del ser humano que tienen relación con el uso de nuevas herramientas multimedia; de tal manera que los estudiantes a través de su propio conocimiento desarrollen habilidades intelectuales mediante sus interacciones con la tecnología de punta en el campo educativo y en el desempeño laboral, de los estudiantes de la Institución “Andrés F. Córdova.”

Este trabajo de investigación sobre los recursos multimedia en el aprendizaje de procesos contables y tributarios en la asignatura de contabilidad asume la corriente socio-crítica manteniendo una relación estrecha con el aprendizaje, por cuanto desde este punto de vista observamos como las personas aprenden a través de procesos y estructuras de la tecnología.

Así es que: (Alvarado & García, 2008), manifiesta: “el paradigma Socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autor reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social” a través de la tecnología. (p. 190).

La presente investigación se fundamenta epistemológicamente en la corriente Socio-crítica, pues se pretende promover las verdaderas transformaciones sociales, buscar respuestas a los problemas que se presentan en la institución “Andrés F. Córdova, las cuales deben ser asumidas de manera responsable. Entre las características de esta corriente están las de tener una visión completa de la realidad educativa, aceptar que los conocimientos y los procesos educativos tienen una visión democrática y que lo teórico se relaciona con la realidad y la práctica, integrando todo esto para que los conocimientos que el estudiante adquiera se vuelvan significativo y útil.

En este sentido el aprendizaje del estudio de los recursos multimedia en el aprendizaje de procesos contables y tributarios en el área de contabilidad no se convierta en un aspecto teórico, más bien el aprendizaje sea significativo para la vida. En la corriente socio-crítica se desea cambiar la forma de como

aprenden, que exista una relación horizontal y mucho más participativa entre educador-educando, que se vinculen sus experiencias a la práctica tecnológica.

### **2.2.2 Fundamentación Psicológica**

Los estudiantes a través de la flexibilidad del pensamiento y la capacidad de pensar de tal manera en las experiencias de la vida tienen que servirle como experiencias en su conocimiento para que tengan bases en el desarrollo lógico de los procesos contables y tributarios apoyándose en las nuevas herramientas multimedia existentes que utilicen de ayuda para manejar el aprendizaje en los estudiantes de los procesos contables y tributarios por medio de la psicología educativa es la que llevará a un conocimiento pedagógico que ayudará responder a distintas interrogantes acerca del trabajo de investigación mencionando para el beneficio de los estudiantes del Segundo año del BGU de la institución “Andrés F. Córdova”.

Es así como Guanipa (2008) Define que: por medio de “La pedagogía que es un conjunto de saberes que se ocupa de la educación y como ciencia de carácter psicosocial ligada a los aspectos psicológicos del niño en la sociedad” (p.37).

La psicología son las aportaciones que ayudan a las ciencias de la educación en el diseño curricular en sus diferentes niveles, la Psicología como disciplina se encarga del comportamiento del ser humano y sus interacciones con el ambiente físico y su relación con el medio socialmente construido y, la Psicología de la educación, del comportamiento del alumno en su proceso de aprendizaje.

La aplicación de la psicología educativa tiene su importancia en el estudio de la conducta humana y los factores que intervienen en el beneficio y perjuicio de las potencialidades en el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje enrumados en tres tendencias; el comportamiento cognoscitivo, el conocimiento del comportamiento humano, la representación de las estructuras del conocimiento.

Con el paso de los años la tecnología avanza a pasos agigantados y a partir de la década de los 50 se lo conoce como el inicio de la era de

tecnológica relacionada con la educación, a partir del desarrollo de las máquinas de enseñar y con ellas la enseñanza programadas que atribuye a Skinner, psicólogo estadounidense más destacado del siglo XX, década en la que se brinda grandes logros en la educación mediante el estudio de la conducta y el comportamiento.

De esta forma, la psicología educativa estudia cómo aprenden los estudiantes y en qué forma se desarrollan dentro de un centro educativo.

La Psicología Educativa divide los métodos de enseñanza en cuatro métodos lógicos: inductivo, deductivo, analítico y sintético, delimitando también las estrategias más comunes en cada uno de estos.

El enfoque social de la educación coloca al docente en la posibilidad de diseñar conscientemente el proceso de aprendizaje – enseñanza.

### **2.2.3 Fundamentación Sociológica.**

La problemática del no tener un conocimiento exacto en tributación en la institución es lo que agrava poco a poco a que no realicen un buen trabajo que permita desempeñarse a los estudiantes y afecta a los de su entorno social en el aprendizaje de tributación, es de ahí que se parte en buscar una solución de aportar con una herramienta multimedia más para el desarrollo de conocimiento exacto en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios.

La Fundamentación Sociológica puede dar elementos para entender el para qué de la educación, la sociología permite comprender el entorno social; se observa que la sociedad incorpora en sí misma al hecho educativo, o la institución educativa dentro de un contexto social.

La sociedad aspira a una educación ideal, desde que se es infante se ha inculcado el pensamiento "con la educación podrás tener un futuro", con esto se ha logrado construir un modelo de lo que representa la educación o más bien una visión sobre ésta.

La sociología estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social de los seres humanos en correlación con la educación, bajo la perspectiva de distintos autores esta puede ser vista como un modelo de

control social, y también un modelo dinámico de superación intelectual, la actual sociedad se ve cada vez más inmersa en un mundo donde la educación es vital, pero ésta se ha ido corrompiendo haciendo que sea una educación de paupérrima calidad o quizás intrínsecamente sea una fábrica de dominación más que de superación.

El análisis sociológico del proceso de socialización y sus agentes; de las relaciones del sistema educativo con los otros sistemas sociales; de las funciones sociales de la educación; del sistema escolar, sus agentes activos y relaciones sociales internas, con especial atención al alumnado, al profesorado y al currículum; así como de las contradicciones y procesos de reforma que se desarrollan en el sistema educativo.

El interés sociológico por la educación reside en sus características como institución que constituye identidades y posiciones sociales, que condicionan la forma en que los individuos viven en sociedad, sus actitudes y formas de interacción y sus oportunidades vitales.

- La consolidación de la equidad social
- La dignificación de la formación y la función docente
- La informatización, inicio de los primeros cursos de informática
- La descentralización, en particular en la formación docente

Los cambios en la sociedad actual, llamada de la información demanda cambios en los sistemas educativos en este mundo globalizado de forma que estos se tornen más flexibles y accesibles para el estudio en la tecnología con menos costos y a los que han de poderse incorporar la gente en el momento que decidan.

#### **2.2.4 Fundamentación Pedagógica. -**

La fundamentación Pedagógica apunta inicialmente a la corrección de para qué y del que vale la pena aprender, para luego determinar el cómo, cuándo y dónde realizarlo; todo ello sobre la base de las demandas sociales aceptadas y de las condiciones, necesidades y aptitudes de los grupos enmarcados de los estudiantes de los segundos años del BGU del Instituto

“Andrés F. Córdova”. Las respuestas a la pregunta para qué aprender remite al conjunto de propósitos, fines o ideal pedagógico y objetivos que integran el proyecto en que se basa a la tributación.

El cómo refiere a la determinación del proceso pedagógico mediante el cual se logrará los propósitos educativos. Si se parte de una posición pedagógica constructivista el proceso demandado deberá ser de tipo constructivo, y que tienen relación con las teorías psicológicas cognitivas y con la consecución de los aprendizajes significativos en estrecha relación con las características de los sujetos y en referencia a su realidad y a su realidad físico-social de los estudiantes de los segundos años BGU, que se refiere a que la construcción de la personalidad del sujeto a través del proceso educativo no se logra con la exclusiva tarea de impregnación cultural, con la manera asimilación de conocimientos y habilidades. Es necesaria la participación personal del alumno en la adquisición de hábitos tributarios de aprendizaje que le permitan seguir aprendiendo una vez que finaliza el proceso formal. Es decir, el principio de aprender a aprender.

Se considera que los criterios de (Piaget 1969) como el primero del constructivismo, quien expresa: “el desarrollo se produce según los factores de Maduración, Experiencia, Transmisión y Equilibrio, dentro de un proceso en el que, a la maduración biológica, le sigue la experiencia inmediata del individuo que encontrándose vinculado a un contexto sociocultural incorpora el nuevo conocimiento en base a unos supuestos previos” (p.78).

Existen una variedad de enfoques del constructivismo, pero este enfoque propone la interacción de ambos factores en el proceso social de la construcción del aprendizaje significativo, bajo esta premisa esta investigación está fundamentada en el modelo pedagógico del Constructivismo, otro concepto sobre la cual (Suarez, 2014) manifiesta: “la teoría del constructivismo pedagógico considera que el aprendizaje humano es una

transformación de los estímulos, conocimientos, experiencias, producto de las operaciones mentales del aprendizaje significativo” (p. 25).

Por lo tanto, el docente se convierte en un mediador, ayudando y guiando siempre para que sea el estudiante quien adquiera y construya el nuevo conocimiento a través de sus mismos conocimientos.

Es decir que el uso que se daba a las tecnologías años atrás y cuya finalidad era aprender cómo se usaban, hoy por hoy están basados en las experiencias pedagógicas, donde se establece una relación entre los recursos tecnológicos y las técnicas activas que favorezcan al desarrollo de los aprendizajes significativos. La pedagogía contemporánea constituye una de las ciencias cuyo objetivo es aportar los métodos y las técnicas a través de una política educativa transformadora que permita la libre expresión tanto en el ámbito académico como el social.

Este modelo pedagógico permite favorecer la autoeducación de los estudiantes, mediante una observación sistematizada de los docentes, además mediante el uso de los recursos multimedia. (Sorribas. 2011). Define que: “para facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes ha de prestarse mucha atención a los detalles y la organización de la clase. Harris sostiene que para la comprensión de los procesos de aprendizaje se precisan de tres tipos de conocimiento del contenido, metodología y la tecnología” (p. 14).

Es decir en este sentido para que los educandos obtengan una comprensión clara se debe permitir los procedimientos dentro de la construcción del conocimiento por sí mismos, permitiéndole vincular conocimientos previos; la toma de decisiones pedagógicas prácticas la tecnología de la experiencia del aprendizaje los procesos contables y tributarios la selección efectiva de las estrategias de estudio define el

aprendizaje significativo y de evaluación formativa que revela si los educandos están realmente aprendiendo

### **2.3. Marco Contextual.**

La Institución “Andrés F. Córdova”, se encuentra ubicada en la ciudadela Santa Anita del sur de la ciudad de Quito, ofreciendo una educación de calidad y calidez a los estudiantes del sector, este situado en la parroquia La Magdalena la misma que está habilitada por personas de bajos recursos económicos, más aún la comunidad es colaboradora con los eventos que realiza la institución.

La institución fue creada en el año 1981, cuenta con varios años de servicio a la colectividad, inicialmente eran pocos estudiantes los que formaban parte de la institución con el transcurso del tiempo se fue incrementando la demanda y esto dio paso a la formación de una institución de calidad y buen nivel académico.

Cuenta con una infraestructura amplia y adecuada, con lugares recreativos y aptos para las diferentes edades de los estudiantes, así también brinda laboratorios, biblioteca que es bastó para la cantidad de estudiantes que posee la institución. Es así que partiendo de la investigación realizada y en base de la observación empírica, se evidencia el bajo nivel de desarrollo en la falta de mecanismos concretos de tipo académico para la aplicación en el área de Contabilidad como es la tributación en los estudiantes del Segundo

Año de BGU y por tal motivo se ve la necesidad de actualizar los métodos de enseñanza para que puedan integrarse al constante cambio al proceso educativo, en este proceso se integra a la mayor parte de la comunidad educativa para llegar a una investigación profunda y así determinar las razones por las que se encuentra el bajo nivel de conocimiento y brindar los

mejores recursos para el aprendizaje de los estudiantes. En la actualidad la institución cuenta con tres secciones Matutina, Diurna y Nocturna.

En toda la institución existe 988 estudiantes, en la sección Matutina funciona el Bachillerato General Unificado, en la sección Vespertina la sección de Primaria Básica y en la sección Nocturna el Instituto de tercer Nivel en la especialidad de Contabilidad de Costos. Cuenta además con tres laboratorios de computación con capacidad cada uno de 35 computadores, con características de Procesador Intel Pentium 4 Disco duro 80 GB RAM 1 GB Sistema operativo Windows XP, aptas las computadoras para aplicar en proyecto de investigación que se requiere aplicar en la Institución, con el programa Exelearning que si son compatibles en su aplicación para el diseño de una guía multimedia para el aprendizaje del programa DIMM.

## **2.4 Marco Legal**

Se deja constancia que la presente investigación tiene como sustento los siguientes fundamentos legales para el desarrollo del proyecto educativo a favor de la Institución “Andrés. Córdova.

Por medios de los: (Estratégicos, 2017, 2021), define que los:

Objetivo 1.-“El Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo principal el de garantizar de una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas de nuestra nación, cuando se refiere al área de la educación manifiesta que el Estado debe priorizar y garantizar que sea inclusiva,

participativa y pertinente, otorgando la posibilidad para la población en su propio territorio, por lo que es necesario implementar y fortalecer la educación técnica y tecnológica” (p.53) La cultura tributaria en el Ecuador es deficiente

se debe fortalecer cada vez más en la educación este conocimiento en los estudiantes.

La Constitución de la República hace referencia en relación a las responsabilidades y garantía en el área de la educación las siguientes apreciaciones en el año 2008 beneficia a la ciudadanía a través de los artículos con respecto a la tecnología en el Artículo.385 afirma que.- El sistema nacional de ciencia y tecnología, innovación y saberes “Genera, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos” y “Desarrollar tecnologías de innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir” (p.117)

La constitución habla también de los derechos de capacidad, creación, beneficios, de los derechos de las familias según los artículos:

Art. 22, Art. 25, Art. 26, Art. 92, Art. 385, Art.387. Que beneficiaran a todos los ecuatorianos.

Por medio de la constitución del Ecuador: Será responsabilidad del Estado: “1. Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.”; “2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la

realización del buen vivir, al sumak kawsay.”; “3. Asegurar la difusión y el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos, el usufructo de sus descubrimientos y hallazgos en el marco de lo establecido en la Constitución y la Ley.”; “4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos

ancestrales.” y “5. Reconocer la condición de investigador de acuerdo con la Ley Finalmente, en lo que se refiere a la constitución el Capítulo sexto, Derechos de libertad, garantiza:

Así también en el: “Numeral 19. El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley.” (Art. 66 C.R.E).

Tomando como referencia la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensaje de Datos, en donde esta ley norma las bases de datos, las certificaciones electrónicas, mensajes de datos, y todo tema que tenga relación con el comercio de manera electrónica.

Esta norma legal es la que planifica y desarrolla todo el ámbito en materia de educación, por tanto, se hace las siguientes apreciaciones de las políticas públicas.

“La educación como obligación de Estado. - El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley. El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.” (Art. 5 LOEI).

La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.”; m. Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística;” ” garantizar

“la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con la actividades productivas o sociales;” y, “x. Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo.” (Art. 6 LOEI)

El Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural es la normativa complementaria para poder aplicar, ejecutar y poner en funcionamiento la Ley Orgánica de Educación Intercultural. “Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tenga como base el currículo nacional; su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad zonal Correspondiente” (Art. 10 RGLOEI).

**Denominación de los niveles educativos.** - El sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles de educación “Las edades estipuladas en este reglamento son las sugeridas para la educación en cada nivel, sin embargo, no se debe negarle acceso del estudiante a un grado o curso por su edad.

En caso tales como repetición de un año escolar, necesidades educativas especiales, jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, entre otros, se debe aceptar, independientemente de su edad, a los estudiantes en el grado o curso que corresponda, según los grados o cursos que hubiere aprobado y su nivel de aprendizaje.” (Art. 27 RGLOEI). Cabe destacar que en el Ecuador casi se ha erradicado todo inconveniente que niegue el estudio a los ciudadanos.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño de Investigación**

Tomando en consideración a cerca del diseño de investigación: (García, 1992) define que es: “como un conjunto de reglas a seguir para obtener observaciones sistemáticas y no contaminadas del fenómeno que constituye el objeto de nuestro estudio.” (p 17). Se toma en cuenta todos los datos recolectados en la investigación de la institución educativa donde se aplicó la investigación.

La presente investigación se basa en el enfoque cualitativo, que según (Hernández S. 2006) manifiesta: “el enfoque cualitativo se guía por áreas o temas significativos de la investigación, sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación preceda a la recolección y análisis de los datos (como la mayoría de los datos cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas antes, durante y después de la recolección y análisis de datos.” (p. 7). Ante lo planteado al trabajar con el enfoque cualitativo se llega a establecer interrogantes y/o suposiciones que van a ayudar a conocer la realidad que existe en la institución “Andrés Córdova, lo que va a permitir tomar decisiones oportunas para el desarrollo del proyecto. Así mismo, se apoyó del enfoque cuantitativo, que según (Hernández Sampiere 2006) señala: “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

A continuación la relación de lo citado anteriormente este trabajo de investigación se apoyó de encuestas y entrevistas las mismas que fueron analizadas estadísticamente, se utilizaron cuadros y datos para resumir y analizar toda la información recolectada y clasificada de la institución educativa.

### **3.2 Modalidad de investigación**

En la modalidad de investigación se plantea los siguientes tipos de investigación:

La investigación documental bibliográfica, en este sentido (Bermeo, 2011) señala: “esta investigación se caracteriza por la utilización de

documentos: recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes. Utiliza procedimientos lógicos y mentales de toda la investigación: análisis, síntesis, deducción, inducción, etc. Es un proceso de búsqueda que se realiza en fuentes impresas (documentos escritos). Es decir, se realiza una investigación bibliográfica para producir nuevos asientos bibliográficos sobre el particular.” (p.30). En el presente trabajo se empleó este tipo de investigación documental, porque se basó en estudios sobre el tema a través de libros, documentales, páginas web, revistas que permiten conocer y valorar la información para apoyar este trabajo en la revisión de antecedentes de investigación y la fundamentación teórica de las variables de estudio.

De la misma manera se empleó la investigación de campo que según (Bermeo, 2011): “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna” (p.31). Se aplicó este tipo de investigación, puesto que la recolección de información que se lo hizo en forma directa en la institución educativa “Andrés Córdova” donde se desarrolló el problema investigado, se tomó directamente de los involucrados, como: docentes, estudiantes y autoridades a través de instrumentos para recolectar información los mismos que fueron tratados con responsabilidad y evitar errores.

Esta Investigación es Exploratoria que según (Calvo Verdú, 2006) manifiesta: “es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos” (p.23). Pues, para obtener la información pertinente se observó que es un tema desconocido y poco investigado en el entorno escolar en el área de ciencias naturales, y se evidenció la poca utilización de aplicaciones tecnológicas para fortalecer el aprendizaje en el estudio de tributación. Es así que, se utilizó la investigación exploratoria para alcanzar los resultados deseados en el aprendizaje tributario

Así también se emplea la investigación descriptiva, al respecto (Calvo Bardu 2006), dice: “pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se

refieren” (p. 80). Para la recolección de los datos e información de la investigación se aplicaron encuestas a través de un cuestionario de preguntas dirigidos a docentes, estudiantes con la finalidad de identificar las características de la problemática de estudio, así también se realizó entrevista a las autoridades principales, asignadas en el área de contabilidad e informática.

### **3.3. Tipos de Investigación**

Con respecto a la investigación (Hernandez.S, 1997) afirma que: “Tal como se mencionó anteriormente, son dos los factores que influyen en que una investigación se inicie como exploratoria: el estado del conocimiento en el tema de investigación que nos revele la revisión de la literatura y el enfoque que el investigador pretenda dar a su estudio “(p.19)

**1.-La investigación diagnóstica o exploratoria:** es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes en la “Institución Andrés F. Córdova”.

**2.-En la investigación diagnostica** (Tamayo.M, 1997) afirma que: “Se propone este tipo de investigación describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés” (p.3)

**3.-La investigación descriptiva:** se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad que existe entre los docentes y los estudiantes en la explicación acerca de los recursos multimedia siendo este un nuevo tema en la institución.

La relación entre docentes y estudiantes (Sampieri.R, 2011) afirma: “Este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.” (p.1).

**4.-La investigación correlacional:** es aquel tipo de estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables describiendo una concordancia entre sí, posiblemente iguales.

En tanto (Tamayo T. , 1999) Se refiere al: “grado de relación (no causal) que existe entre dos o más variables. Para realizar este tipo de estudio, primero se debe medir las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales acompañadas de la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación”. (p.69)

**5.-Investigación explicativa:** es aquella que tiene relación causal; no sólo persigue describir o acerca del problema existente de bajo recursos multimedia, sino que intenta encontrar las causas del mismo. Existen diseños experimentales y NO experimentales.

En la investigación de causas y efectos (Fidias.G, 2012) Define que: “La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.” (pag.26)

### **3.4 Métodos de investigación**

En los métodos de investigación se utilizó métodos teóricos los cuales se los aplicó en diferentes momentos en la investigación, con el fin de recabar datos como etapa inicial a través de instrumentos ejecutados a los docentes, estudiantes y a la autoridad principal de la Institución educativa.

En el método inductivo, es primordial que (Zarzar C.2015) indica que: “el método que consiste en ir de lo particular a lo general. A partir de la observación de los hechos se crean leyes mediante la generalización del comportamiento observado” (p.81). Partiendo del razonamiento para adquirir conclusiones que parten de hechos particulares para llegar a conclusiones, y su aplicación sea de carácter general, este método permitió realizar un análisis general del marco teórico llegando a formular y establecer los contenidos de

la investigación para después de analizar llegar a las conclusiones del tema relacionado con el proyecto de tributación.

El método inductivo al contrario, del método deductivo que según (Zarzar C. 2015) afirma que: consiste en ir de lo general a lo particular, mediante el uso de argumentos y/o de silogismos. En él se utiliza la lógica para llegar a conclusiones a partir de determinadas premisas (p.81), esta permite presentar el proceso de conceptos, reglas, principios que demuestren un contenido. Permite posibles soluciones al problema planteado el mismo que parte de varios temas para convertirse en un tema general, este método se utiliza en el proceso investigativo determinando consecuencias de las falencias educativas de la institución; de esta manera este método se utiliza para encontrar solución a la problemática educativa.

En el método científico según (Peña, B. 2011) declara que: “es científico si, en primer lugar, ha sido contrastado con la realidad, es decir si se puede comprobar, verificar a través de hechos experimentos y en segundo lugar si se puede explicar” (p.43), por esta razón con este método científico se lo relaciona a la realidad con la enseñanza en el conocimiento general ya que se puede comprobar, verificar y explicar la posible solución al problema durante todo el proceso.

### **Método Inductivo**

El método inductivo de (Vasquez.A, 20008) menciona a: “La inducción va de lo particular a lo general. Al emplear el método inductivo cuando de la observación de los hechos particulares obteniendo proposiciones generales, o sea, es aquél que establece un principio general una vez realizado el estudio y análisis de hechos y fenómenos en particular”. (p.49). Se utiliza este método al aplicar la encuesta y se toma una muestra de la población para determinar aspectos acerca de los Recursos Multimedia de toda la población en general, principalmente en los estudiantes que van a ser beneficiados con la aplicación de la guía multimedia, que les enseñe a manejar el programa DIMM para Tributación.

## **Método Deductivo**

Se puede decir que en la investigación que se realizó en la Institución se utilizaron los tres métodos investigativos, ya que se aplican entre sí para reforzar el trabajo educativo.

Cuando se habla de método deductivo se refiere a aquel método donde se va de lo general a lo específico.

Afirma (Vasquez., 2008) que en plantear a “La deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquél que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias suposiciones, es decir; parte de verdades previamente establecidas como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.” (p.1). Empleando este método con la población en general, con el objetivo de conocer los conocimientos acerca de los Recursos multimedia, estos pueden llegar a ser demostrados con una pequeña muestra de dicha población de la “Institución Andrés F. Córdova”.

## **El método científico**

El método científico es una sucesión ordenada de procedimientos para observar la extensión de saberes. Se puede plantear dicho método como una estructura formada por reglas y principios que se conectan al tema de la investigación realizada en la Institución.

Se maneja este método, cuando se aplican las distintas técnicas de investigación y recolección de datos como son: entrevistas y encuestas.

Basados en un orden específico para así, observar el conocimiento de la población en general, partiendo de una muestra de la misma.

En la argumentación con (Torre, 1991) afirma que: “Debemos considerar el método como un proceso lógico, surgido del raciocinio de la inducción”(p.15).

## **3.5. Técnicas de Investigación**

Las técnicas de investigación son aquellas que sirven como herramientas para la recolección de datos y analizar procedimientos presentando información verídica.

Es así como la técnica según (García D, 2012) en su texto sobre metodología, define a las técnicas de la siguiente manera: “las técnicas de recolección de información son procedimientos especiales utilizados para obtener y evaluar las evidencias necesarias, suficientes y competentes que le permitan formar un juicio profesional y objetivo, que facilite la calificación de los hallazgos detectados en la materia examinada, el actor debe seleccionar la técnica más apropiada, para examinar cualquier operación, actividad, área, programa, proyecto o transacción de la entidad bajo examen”. (p. 57).

La técnica de la observación permitió recoger información inmediata del objeto a investigar, es decir es un procedimiento de datos e información que consiste en utilizar los sentidos, para observar hechos reales o llámese también hechos presentes considerando un proceso. De esta manera (Gil, A. 2011) afirma que: “la observación es acción de observar, de mirar detenidamente, en el sentido del investigador es la experiencia, es el proceso de mirar detenidamente, o sea, en sentido amplio el experimento, el proceso de someter conductas de algunas cosas o condiciones manipuladas de acuerdo con ciertos principios para llevar a cabo la observación”. (p.89). Esta técnica permitió determinar la importancia de la aplicación de los recursos multimedia el estudio del aprendizaje de los procesos contables y tributarios en la asignatura de contabilidad del instituto Andrés Córdova donde se obtuvieron como resultado datos importantes que ayudaron a determinar las causas del desinterés del aprendizaje por parte de los estudiantes.

Además, se empleó la técnica de la encuesta realizada bajo su instrumento el cuestionario, permitió recopilar información desde el punto de vista de los docentes, y estudiantes los cuales nos ayudó a tener una idea más clara sobre la utilización de la aplicación del software. Como lo menciona (Fidias, G.2012) define: “la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismos, o en relación con un tema particular” (p.72). A través de esta técnica se planteó y aplicó un total de diez preguntas en escala de likert para docentes y estudiantes el cual nos ayudó a conocer los puntos de vista de cada grupo

de personas de la comunidad educativa y concretar la información necesaria para esta investigación.

Así también se utilizó la técnica de la entrevista, que es aquella que nos permite obtener información directa de las personas por medio de una interacción a través de la comunicación verbal, en cuanto a la entrevista (Hernández, R. 2006) manifiesta: “las entrevistas son el instrumento más adecuado para recoger información necesaria para el problema de investigación “(p.182).

Igualmente (Sabino, C. 2010) señala: “es la relación directa establecida entre el investigador y el objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de tener testimonios orales” (p.107).

Por consiguiente, para esta investigación se efectuó una entrevista estructurada a la autoridad principal de la Institución Andrés F. Córdova pues se contaba como guía con un cuestionario de seis preguntas abiertas relacionadas específicamente con el tema de investigación.

### **3. 5. 1. La entrevista**

La entrevista es una técnica que tiene como objetivo principal un encuentro cara a cara que permite medir y evaluar de una manera más personal y efectiva el uso de los Recursos Multimedia en la calidad de aprendizaje de los procesos de tributación en la actualidad, en base a preguntas dicotómicas que se realizó a los administrativos de la Institución “Andrés F. Córdova”.

A fin de obtener una buena respuesta (Galan.M, 2009) menciona que: “La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa”. (p.14)

### **3.5.2. La encuesta**

La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

En la ampliación de este tema (ANGUITA, 2003) considera que para: “Esta técnica aplicada tiene como objetivo conocer los saberes acerca de los Recursos Tecnológicos en la calidad de aprendizaje de los procesos de los tributarios y contables de la muestra escogida para la investigación de campo realizada en la “Institución Andrés F. Córdova”.

### **3.6. Instrumentos de investigación**

#### **Técnicas e Instrumentos de recolección de Datos**

Se basa en observar al universo en el momento en el que se realiza el proceso que se va a investigar, permite saber ¿Cómo? ¿Qué? ¿Quién? ¿Cuándo? ¿Cuánto? ¿Dónde? Y ¿Por qué se hace dicho proceso?

**La encuesta.** - es un conjunto de preguntas basadas en el tema de investigación, usada con el objetivo de conocer la opinión de la muestra escogida para la investigación y obtener un perfil compuesto del universo.

Se prepararon un total de 10 preguntas para docentes y 10 preguntas para estudiantes, en donde se indaga sobre el uso de los Recursos Multimedia y los procesos de enseñanza aprendizaje actual en la institución educativa.

#### **Tipo de preguntas**

Se incluyen preguntas cerradas y de selección múltiple dentro de las encuestas realizadas a los docentes y estudiantes de la Institución Educativa “Andrés F. Córdova” para facilitar su respuesta.

#### **Técnicas de Muestra**

Una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística. Las técnicas de muestreo probabilísticas, permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiene de ser incluido en la muestra a través de una selección al azar. En cambio, en las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc.

### **Técnicas de muestreo probabilístico.**

**a) Aleatorio simple:** Garantiza que todos los individuos que componen la población blanca tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra.

**b) Aleatorio estratificado:** Se determina los estratos que conforman la población blanca para seleccionar y extraer de ellos la muestra (se define como estrato a los subgrupos de unidades de análisis que difieren en las características que van a ser analizadas).

**c) Aleatorio sistemático:** Cuando el criterio de distribución de los sujetos a estudio en una serie es tal, que los más similares tienden a estar más cercanos. Este tipo de muestreo suele ser más preciso que el aleatorio simple, debido a que recorre la población de forma más uniforme.

**d) Por conglomerados:** Consiste en elegir de forma aleatoria ciertos barrios o conglomerados dentro de una región, ciudad, comuna, etc., para luego elegir unidades más pequeñas como cuadras, calles, etc. y finalmente otras más pequeñas, como escuelas, consultorios, hogares (una vez elegido esta unidad, se aplica el instrumento de medición a todos sus integrantes)

### **2. Técnicas de muestreo no probabilístico**

**a) Intencional:** Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en los que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña.

**b) Por conveniencia:** Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.

**c) Accidental o consecutivo:** Se fundamenta en reclutar casos hasta que se completa el número de sujetos necesario para completar el tamaño de muestra deseado. Se considera que el número de población es amplia, por tanto, no es posible medir a cada uno de los individuos que conforman la institución educativa “Andrés F. Córdova”, es por eso por lo que se realizó el cálculo de una muestra representativa, la misma que puede ser probabilística o no probabilística. Todo lo antes expuesto se sintetiza de la siguiente manera en los cuadros de análisis e interpretación de los resultados.

### **3.7. Población y Muestra**

Teniendo en consideración la afirmación de (Widogski.J, 2010): define que: “Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

#### **Población**

Es un conjunto de personas que tiene características primordiales las cuales ayudarán a la investigación de un lugar o circunstancia en un momento determinado, tomando en cuenta las características primordiales del estudio realizado en la Institución “Andrés F. Córdova”. Se tomó en cuenta la población escogida como muestra a los estudiantes de los segundos años del

Bachillerato General Unificado de 129 estudiantes entre hombres y mujeres que asisten con normalidad a la Institución del área de Paquetes Contables y Tributarios, seleccionando preguntas para los estudiantes y docentes y en el caso del personal Administrativo una entrevista directa a la MSc. Ideth Jácome Rectora de la Institución, a la Señora Vicerrectora, y al jefe de área de Computación General.

La población de estudio se halla estructurada en el siguiente cuadro:

**Tabla N°: 2 Distributivo de la Población: Andrés F. Córdova**

N°	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Estudiantes	126	96%
2	Docentes	3	2%
3	Autoridades	2	2%
	TOTAL	131	100%

Fuente: Resultados de la investigación de campo del Instituto “Andrés F. Córdova”.  
Elaborado: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## **Muestra**

Una muestra es el subconjunto que se ha escogido de la población o también llamada universo dentro de los estudiantes de los segundos años del bachillerato general unificado del Instituto “Andrés F. Córdova”.

La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población.

El autor define que es importante en toda investigación solo una muestra para poder realizar con eficiencia (Wigodski.J, 2010) “La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población” (p.25).

## **Validez y confiabilidad de los resultados**

La validación de acuerdo con (Fernández y Baptista 1998), afirman que los resultados son.” la validez en términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 243).

Confirman también que (Tamayo y Tamayo 1998) consideran que validar es: “determinar cualitativa y/o cuantitativamente un dato” (p.224). La eficacia del instrumento de recolección de datos de la presente investigación se realizó a través de la validez de contenido, es decir, se determinó hasta donde los ítems que contiene el instrumento fueron representativos del dominio o del universo contenido en lo que se desea medir.

Para la validación del contenido de los instrumentos se realizó la entrega de documentos como: un oficio dirigido a cada uno de los docentes responsables de validar con una revisión detallada en donde se recibieron sugerencias a la redacción de cada ítem realizando una calificación cualitativa en el marco de óptimo, bueno, regular, o deficiente, frente a esto se dio una respuesta inmediata a las sugerencias de modificación de las preguntas, y quedo un instrumento (encuestas) formado por diez preguntas dirigido a los estudiantes y diez preguntas dirigida los docentes; además la entrevista con un cuestionario de apoyo.

**Para obtener una muestra se utilizó una fórmula de muestreo:**

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

**Dónde:**

**n:** el tamaño de la muestra

**N:** tamaño del universo

**σ:** Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

**Z:** Valor obtenido mediante niveles de confianza. 1.96 valor que queda a criterio del investigador.

**e:** Límite aceptable de error muestra que generalmente cuando no se tiene valor, suele utilizarse uno que varía entre 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. (0,05).

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$
$$n = \frac{199 * 0,5^2 * 1,96^2}{(199 - 1) * (0,05)^2 + 0,5^2 * 1,96^2}$$

$$n = \frac{199 * 0.25 * 3.84}{(198) * (0.0025) + 0.25 * 3.84}$$

$$n = \frac{191.04}{0.495 + 0.96}$$

$$n = \frac{191.04}{1.455}$$

$$n = 131.29896$$

**Cálculo de estrato:**

$$*fh = \frac{n}{N} * fh = \frac{131.29896}{199} * fh = 0.659$$

**Estratos**

$$191 * 0.659 = 126$$

$$5 * 0.659 = 3$$

$$3 \cdot 0.659 = 2$$

**Tabla N° 3 Estratos de la muestra de la Institución "Andrés F. Córdoba"**

Estratos	Población	Muestra
0.659	126	83
0.659	3	2
0.659	2	1
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>86</b>

Fuente: Resultados de la investigación de campo del Instituto "Andrés F. Córdoba."  
Elaborado: Jimena Cáceres y Leonora Toala

**Tabla N°: 4 Muestra de la Población: Andrés F. Córdoba**

N°	DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Estudiantes	126	96,18%
2	Docentes	3	2,30%
3	Autoridades	2	1.52%
	<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>100%</b>

Fuente: Resultados de la investigación de campo del Instituto "Andrés F. Córdoba."  
Elaborado: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

### 3.8. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplica a los estudiantes de la Institución "Andrés F. Córdoba".

#### Primera Pregunta:

1.-¿La institución en relación a recursos Multimedia para resolver los casos de Tributación cuenta con:?

**Tabla: N°5**

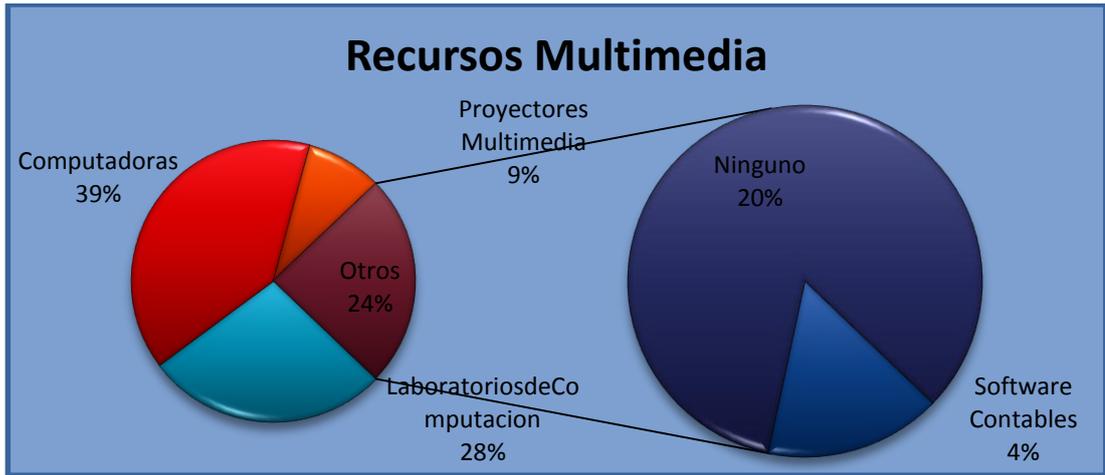
#### Recursos Multimedia

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	LaboratoriosdeComputacion	35	28%
	Computadoras	50	39%
	Proyectores Multimedia	11	8%
	Software Contables	5	4%
	Ninguno	26	21%
	<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdoba  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°7

### Recursos Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdoba  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Los estudiantes del Instituto “Andrés F. Córdoba” cuentan con un 39% de computadoras que le servirá para resolver los casos de tributación, pero también el 27% utiliza los Laboratorios de Computación para resolver los casos de tributación en el aprendizaje de los Procesos Contables y Tributarios que son recursos indispensables para los estudiantes.

### Segunda Pregunta:

2.-¿Con qué frecuencia utiliza el docente Recursos Multimedia en la hora de Tributación?

### Tabla: N°6

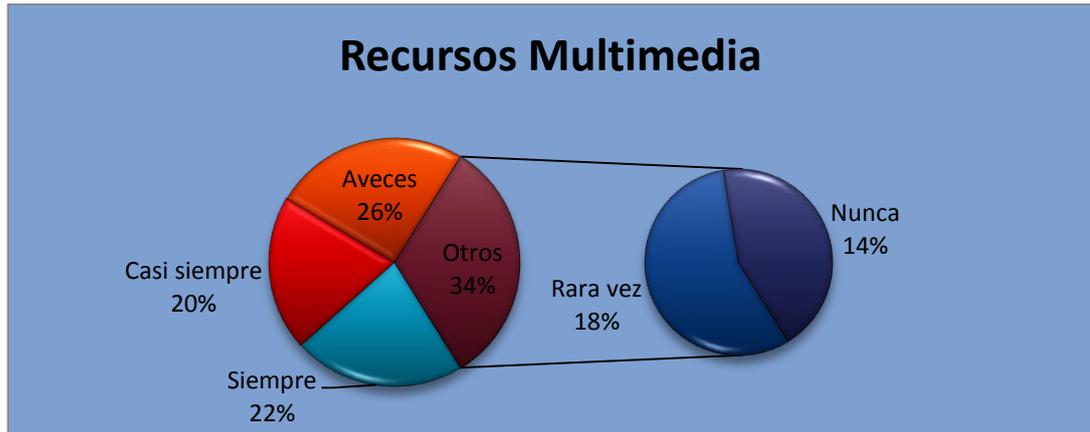
#### Recursos Multimedia

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Siempre	28	22%
	Casi siempre	25	19%
	Aveces	32	25%
	Rara vez	23	18%
	Nunca	18	14%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdoba  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°8

### Recursos Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Según los estudiantes encuestados el 26% demostraron que a veces los docentes utilizan el recurso multimedia en la hora de tributación, 22% opina que siempre utilizan recursos multimedia el 19% casi siempre que se aplica estos recursos en tributación. Esto evidencia que los docentes utilizan los recursos tecnológicos en la hora de tributación siempre.

### Tercera pregunta:

3.-¿Qué herramienta Multimedia usa en las clases de Tributacion?

### Tabla: N°7

#### Herramientas Multimedia

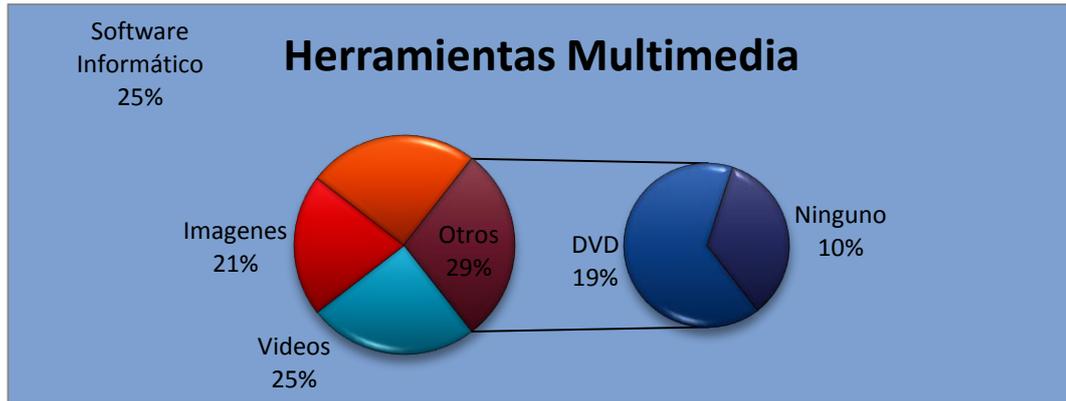
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Videos	31	25%
	Imagenes	26	21%
	Software Informático	33	25%
	DVD	24	19%
	Ninguno	12	10%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°9

### Herramientas Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Los análisis de los resultados arrojan que el 25 % de los estudiantes utilizan Software informáticos para aprender las clases de tributación, el 25% han demostrado que los videos también les ayuda para un mejor aprendizaje, observando que la mayoría están de acuerdo por lo tanto estos resultados reflejan que el establecimiento debe impulsar e incorporar el uso de la tecnología para que se logre un mejor aprendizaje de tributación.

### Cuarta pregunta:

4.-¿Qué tipos de Recursos Multimedia puede utilizar con facilidad para aprender usar el programa DIMM que ayude en los procesos Tributarios?

### Tabla: N°8

#### Recursos Multimedia

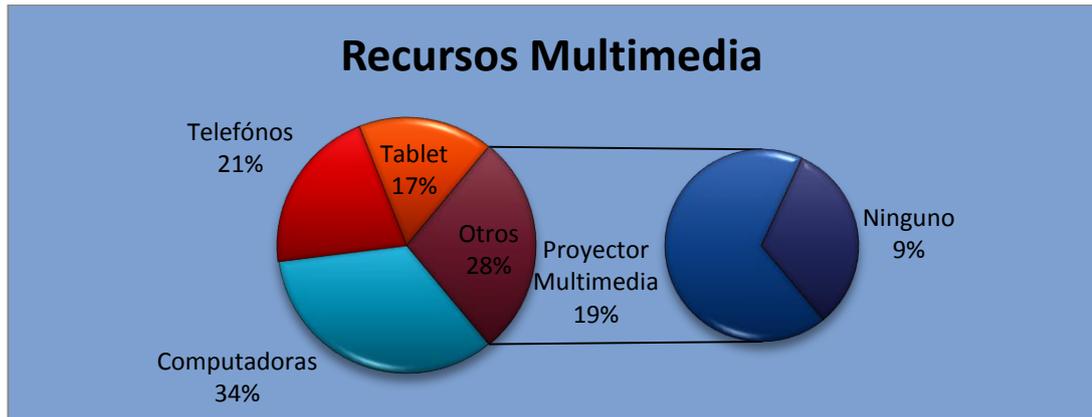
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Computadoras	43	34%
	Teléfonos	26	21%
	Tablet	22	17%
	Proyector Multimedia	24	19%
	Ninguno	11	9%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

### Gráfico: N°10

#### Recursos Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Estableciendo que en los datos estadísticos que los estudiantes del instituto utilizan en su mayor parte la computadora. Los datos obtenidos a través de esta encuesta se obtuvo el resultado del 34% de los estudiantes utilizan la computadora aprender a manejar el programa DIMM, que el 21% de ellos en cambio ocupan los teléfonos para aprender con mayor facilidad el uso de los Recursos Multimedia y que les ayudarían a fortalecer sus estudios, motivados a mejorar las clases de tributación y el 19% de los estudiantes creen que en las clases para aprender con el Proyector Multimedia para el aprendizaje de paquetes contables y tributarios, y el 17% la tablee veces, y el 9% que ninguno.

#### Quinta pregunta:

5.- ¿Cuál es su nivel para el aprendizaje de Tributación al utilizar RecursosMultimedia?

#### Tabla: N°9

##### Recursos Multimedia

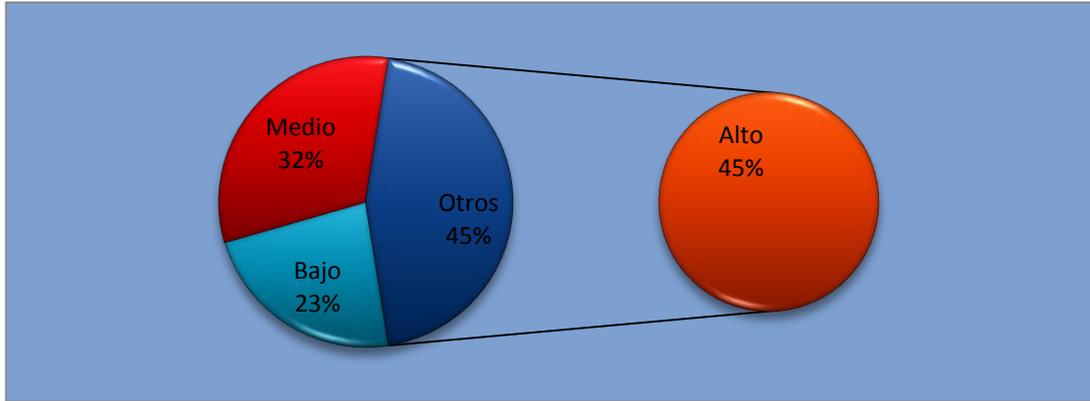
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Bajo	29	23%
	Medio	40	32%
	Alto	57	45%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°11

### Recursos Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova.

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Los niveles de aceptación para el aprendizaje de Tributación son de nivel alto ya que en el recuadro estadístico los resultados expuestos afirman que el 45% de estudiantes aprenden a través de estos recursos multimedia. El aporte de aceptación es positivo en los Procesos Contables y Tributarios ya que sirve para fortalecer el mejoramiento de los niveles de aprendizaje en la institución.

### Sexta pregunta:

6.- ¿Cuáles son las destrezas en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios que presentan mayor dificultad?

### Tabla: N°10

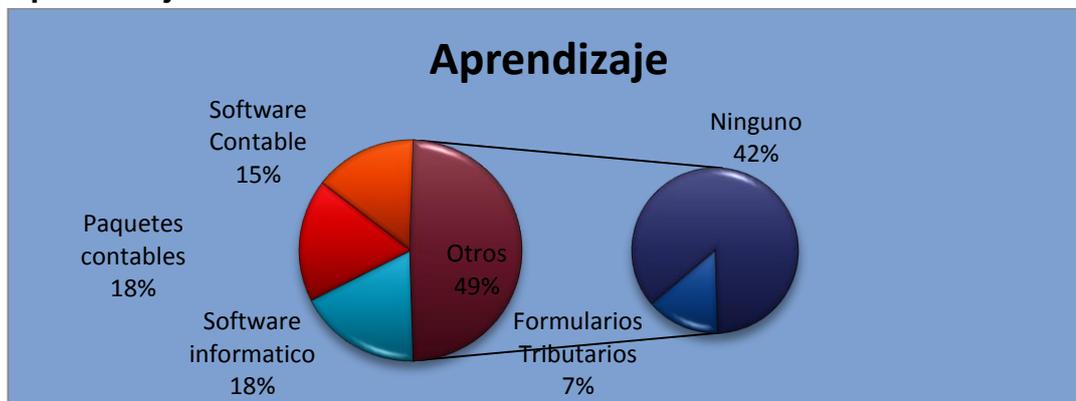
#### Aprendizaje

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Software informatico	24	19%
	Paquetes contables	23	18%
	Software Contable	19	16%
	Formularios Tributarios	9	7%
	Ninguno	51	40%
	<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdoba  
 Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°12

### Aprendizaje



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdoba.  
 Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** En la evaluación de estas preguntas se define que El 42% no encuentra mayor dificultad para aprender por medio de estas destrezas, indicando también que el 18% puede aprender con el Software informático y Paquetes Contables al aplicar estas destrezas en el momento de aprender a Tributar, el 15% con el Software Contable que beneficie a la institución. Demostrando un alto porcentaje que no encuentran dificultad en las destrezas tributarias.

### Séptima pregunta:

7.- ¿Le han instruido a usted sobre la forma de llenar los formularios 104A, 102A o anexos por medio de Recursos Multimedia?

### Tabla: N 11

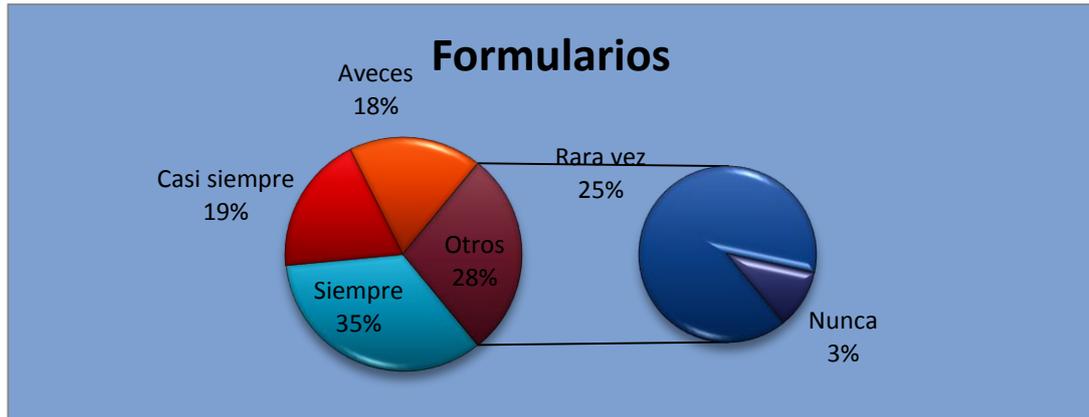
#### Formularios

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Siempre	43	34%
	Casi siempre	24	19%
	Aveces	23	18%
	Rara vez	32	25%
	Nunca	4	3%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdoba  
 Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°13

### Formularios



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Los estudiantes indican que el 35% de los docentes si les enseña a llenar los formularios por medio de Recursos Multimedia, mientras que el 25% rara vez en cómo es la forma de llenar cada formulario concluyendo que los procesos de aprendizaje de tributación si se interrelacionan con los estudiantes de la Institución. Demostrando que los docentes enseñan a llenar con responsabilidad los formularios y anexos del programa DIMM.

### Octava pregunta:

8.- ¿Ayudaría a incorporar el uso de un Software informático como recursos Multimedia en la institución?

### Tabla: N°12

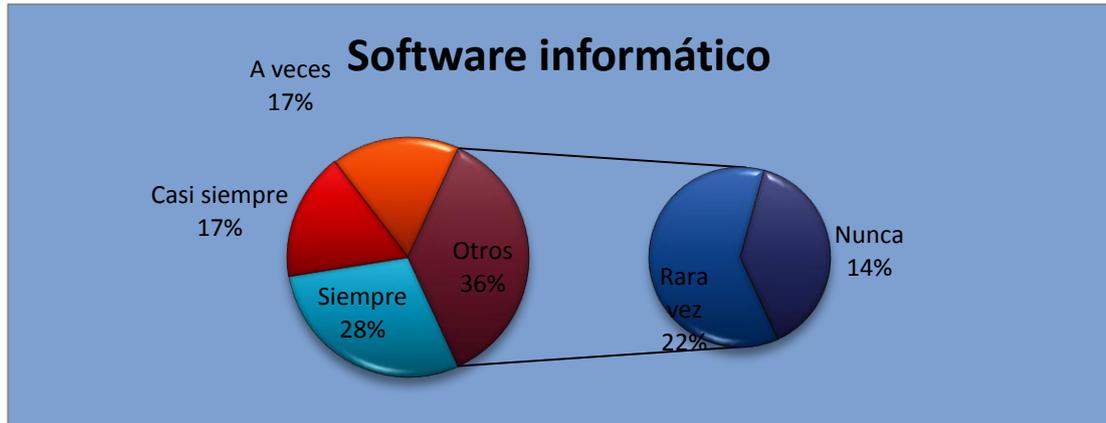
#### Software informático

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Siempre	36	29%
	Casi siempre	22	17%
	A veces	22	17%
	Rara vez	28	22%
	Nunca	18	14%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°14

### Software informático



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** En los datos que se obtuvieron en la encuesta realizada el 29% de los estudiantes afirma que si ayudaría la incorporación de un Software Informático para el desarrollo de una mejor aprendizaje con los Recursos Multimedia, el 17% casi siempre se muestra positivo en la incorporación del mismo usando esta herramienta multimedia para los casos de Tributación potenciando el aprendizaje con el uso del Software Informático en la Institución.

### Novena pregunta:

9.- ¿Cree usted que con mayor dominio de los Recursos multimedia mejorarán los procesos contables y tributarios en la Institución?

### Tabla: N°13

#### Recursos Tecnológicos

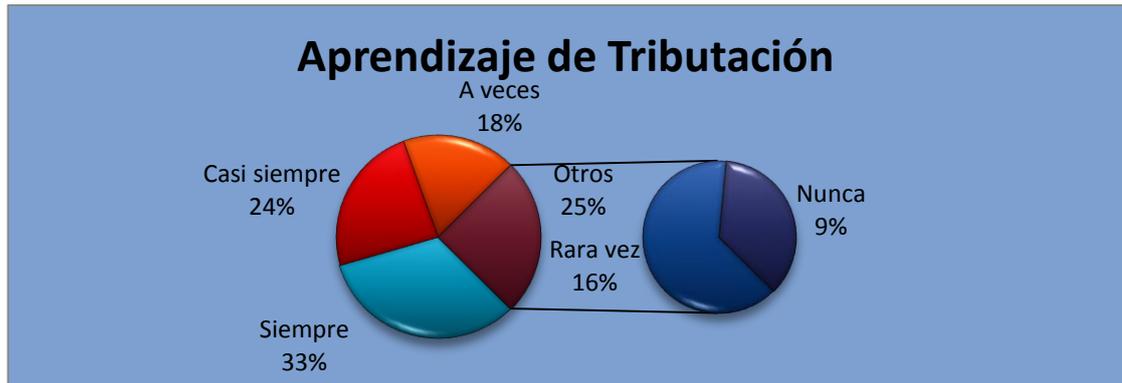
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	Siempre	42	33%
	Casi siempre	30	24%
	A veces	23	18%
	Rara vez	20	16%
	Nunca	11	9%
	<b>Total</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Gráfico: N°15**

**Recursos Multimedia**



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Los estudiantes en un porcentaje del 33% creen que siempre mejora el aprendizaje de tributación por medio de Recursos Multimedia en la asignatura de paquetes contables y tributarios, en tanto que el 24% de los estudiantes creen que casi siempre mejora con esta herramienta, tomando en consideración que con mayor dominio de este recurso tecnológico se beneficiarán tanto docentes como estudiantes de la Institución en la aplicación de estos recursos en el aprendizaje.

**Décima pregunta:**

10.- ¿Cree usted que la aplicación de una guía multimedia acerca del programa DIMM beneficia en la asignatura de paquetes contables y tributarios de la Institución?

**Tabla: N°14**

**Guia Multimedia**

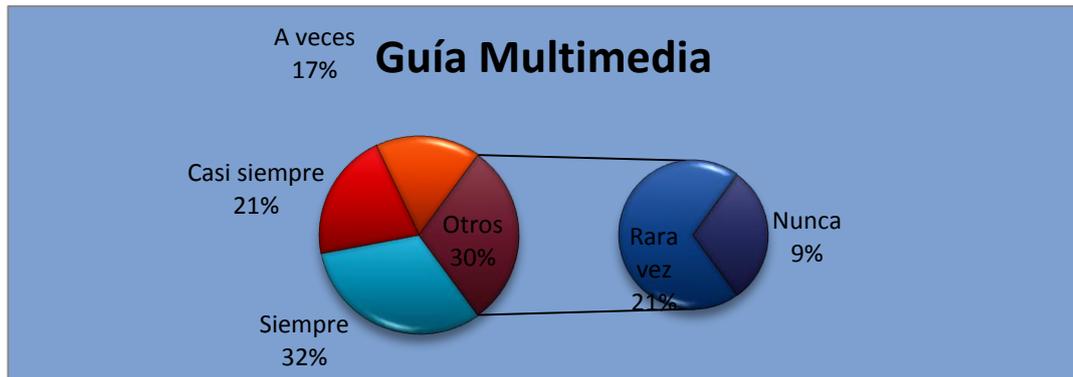
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Siempre	40	32%
	Casi siempre	26	21%
	A veces	22	17%
	Rara vez	27	21%
	Nunca	11	9%
	<b>TOTAL</b>		<b>126</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

### Gráfico: N°16

#### Guía Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

Análisis: El análisis del 32% de los estudiantes dicen que siempre servirá la aplicación de una guía multimedia acerca del Programa DIMM beneficiará a la Institución, 21% indica que casi siempre resuelven los problemas de tributación por algún medio tecnológico para beneficio de la Institución Andrés F. Córdova.

### 3.7. Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes de la encuesta a docentes

#### Primera Pregunta docentes:

1.-¿Con que Recursos Multimedia cuenta la institución para resolver los casos de Tributación ?

#### Tabla: N°15

##### Recursos Multimedia

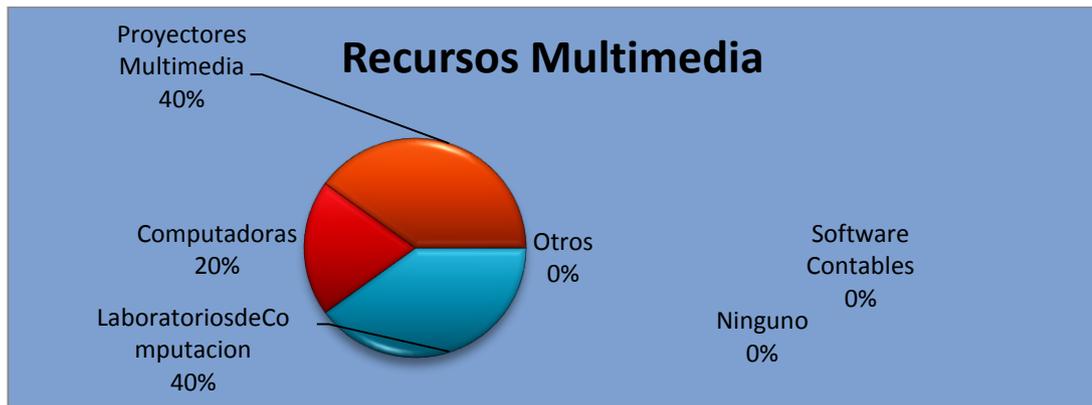
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
11	LaboratoriosdeComputacion	2	40%
	Computadoras	1	20%
	Proyectores Multimedia	2	40%
	Software Contables	0	0%
	Ninguno	0	0%
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala

**Gráfico: N°16**

**Recursos Multimedia**



Fuente: Encuestas realizadas a docentes de la Instituto “Andrés F. Córdova”

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Por medio de las descripciones estadísticas el 40% de los docentes opinan que se utiliza Los laboratorios de Computación para el aprendizaje de tributación por medio de los Recursos Multimedia, lo mismo se utiliza el 40% Proyectores Multimedia para que los estudiantes. Tomando en cuenta una actitud positiva dentro del estudiantado para la utilización de esta herramienta multimedia.

**Segunda pregunta docentes:**

2.-¿Con qué frecuencia utiliza el docente Recursos Multimedia en la hora de Tributación?

**Tabla: N°16**

**Recursos Multimedia**

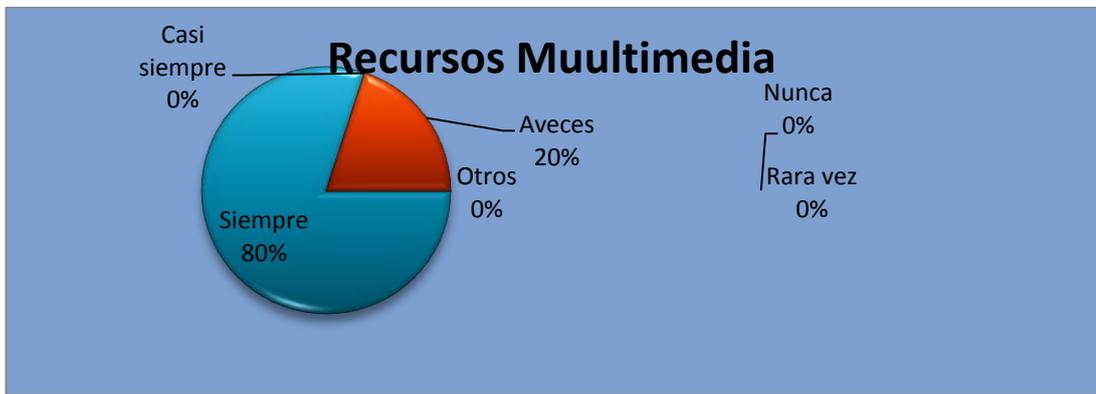
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
12	Siempre	4	80%
	Casi siempre	0	0%
	Aveces	1	20%
	Rara vez	0	0%
	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto “Andrés F. Córdova”

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Gráfico: N°17**

**Recursos Multimedia**



Fuente: Encuestas realizadas a docentes del Instituto "Andrés F. Córdova"  
 Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Los docentes consideran en el cuadro estadístico del 80% opina se siempre Se utiliza recursos Multimedia sirve como apoyo para la enseñanza en los casos de la tributación en la hora de clases y el 20% que a veces sirve como aporte ya que se les dicta clases por medio de textos en la asignatura de procesos contables. Concluyendo con los resultados que en la hora de tributación se utiliza recursos Multimedia.

### Tercera pregunta docentes:

3.-¿Usted como docente qué herramienta Multimedia usa en las clases de Tributacion?

**Tabla: N°17**

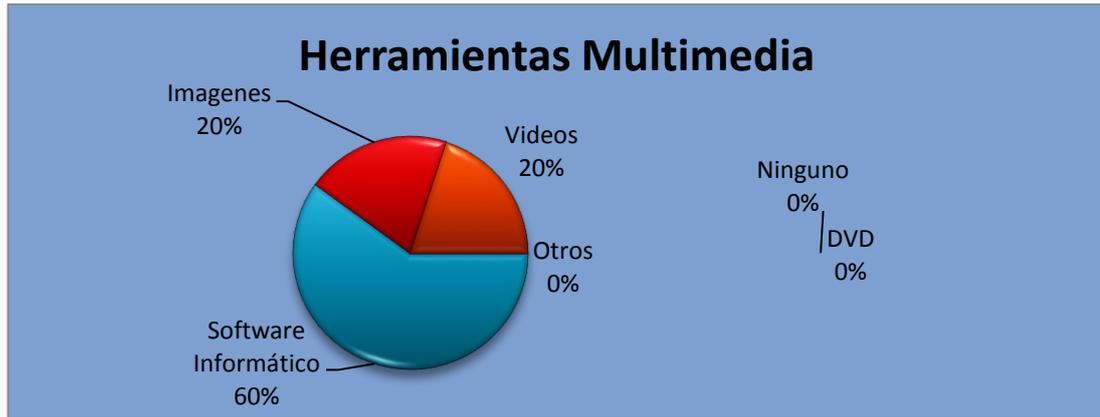
### Herramientas Multimedia

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
13	Software Informático	3	60%
	Imágenes	1	20%
	Videos	1	20%
	DVD	0	0%
	Ninguno	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a docentes del Instituto "Andrés F. Córdova"  
 Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°18

### Herramientas Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova."

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala

**Análisis:** En el análisis de esta pregunta el 60% de los docentes indican que utilizan Software informático como herramienta educativa al momento de impartir las clases tributación, en tanto el 20% utiliza videos y el 20% a través de imágenes con herramienta tecnológicas. Indicando que está en el desarrollo del aprendizaje de tributación en los estudiantes positivamente.

### Cuarta Pregunta docentes:

4.-¿Qué tipos de Recursos Multimedia utiliza con facilidad para enseñar a usar el programa DIMM que ayude en los procesos Tributarios en sus estudiantes?

### Tabla: N°18

#### Recursos Multimedia

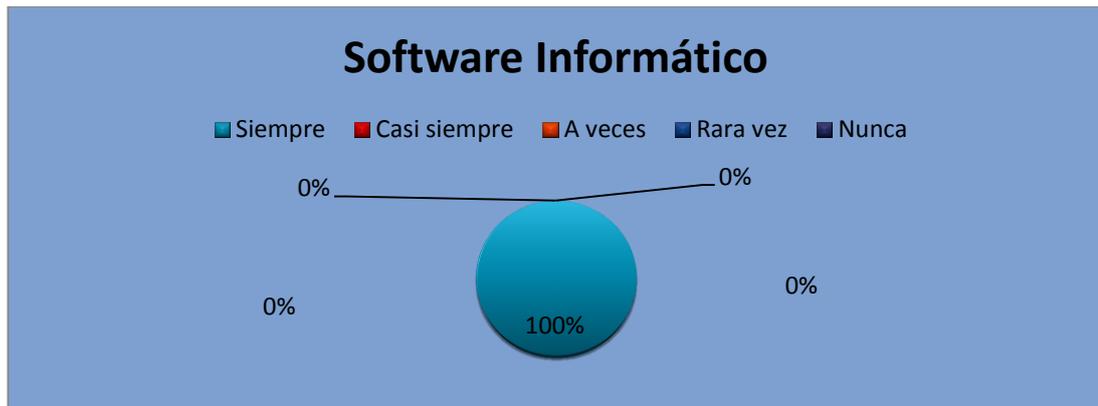
ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
14	Computadoras	5	100%
	Telefonos	0	0%
	Tablet	0	0%
	Proyector Multimedia	0	0%
	Ninguno	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova."

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°19

### Software informático



Fuente: Encuestas realizadas a los Docentes del Instituto "Andrés F. Córdova"  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** resultados indican al 100% que los docentes se apoyan en la computadora para enseñar el programa DIMM, que es un programa informático que sirve como apoyo la Institución al momento de impartir las clases de tributación.

### Quinta pregunta docentes:

5.- ¿Cuál es su nivel para la enseñanza de Tributación al utilizar Recursos Multimedia con su estudiante?

### Tabla: N°19

#### Recursos Multimedia

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15	Bajo	0	0%
	Medio	0	0%
	Alto	5	100%
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova"  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°20

### Recursos Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la Institución "Andrés F. Córdova"  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala

**Análisis:** En la valoración de esta pregunta un 100% de los docentes definen que se utilizan un nivel alto para mejorar el aprendizaje de Tributación. Así aceptando un porcentaje nivel alto en la aplicación de los recursos multimedia en el área de Procesos de tributación.

### Sexta pregunta docente:

6.- ¿Cuáles son las destrezas en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios que presentan mayor dificultad?

### Tabla: N°21

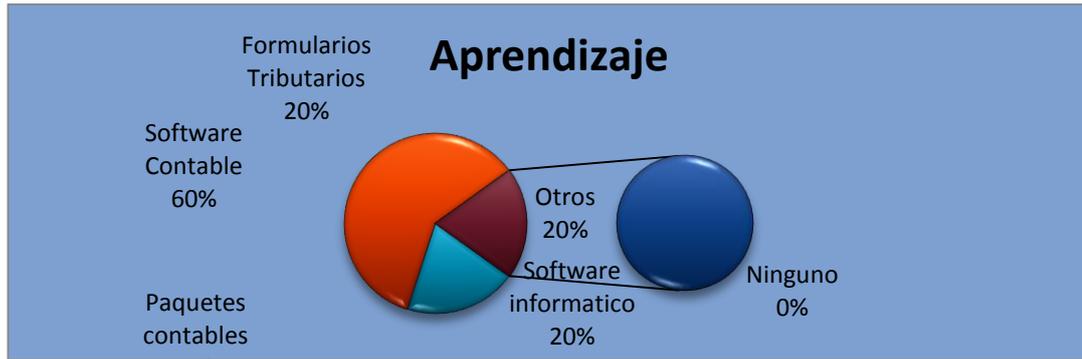
#### Aprendizaje

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
16	Software informatico	1	20%
	Paquetes contables	0	0%
	Software Contable	3	60%
	Formularios Tributarios	1	20%
	Ninguno	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°22

### Aprendizaje



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova"  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Tal como muestran los datos estadísticos el 60% de los docentes confirman que la mayor destreza que tiene problemas al momento de enseñar son los Software Contables, las destrezas de un Software Informático el 20% y el 20% Formularios tributarios. De tal manera que al momento de impartir conocimiento no influyen tanto las destrezas informáticas de cómo enseñar a Tributar, ya que es una asignatura nueva para los estudiantes.

### Séptima Pregunta docentes:

7.- ¿Como docente instruye usted sobre la forma de llenar los formularios 104A, 102A o anexos por medio de Recursos Multimedia?

### Tabla: N°22

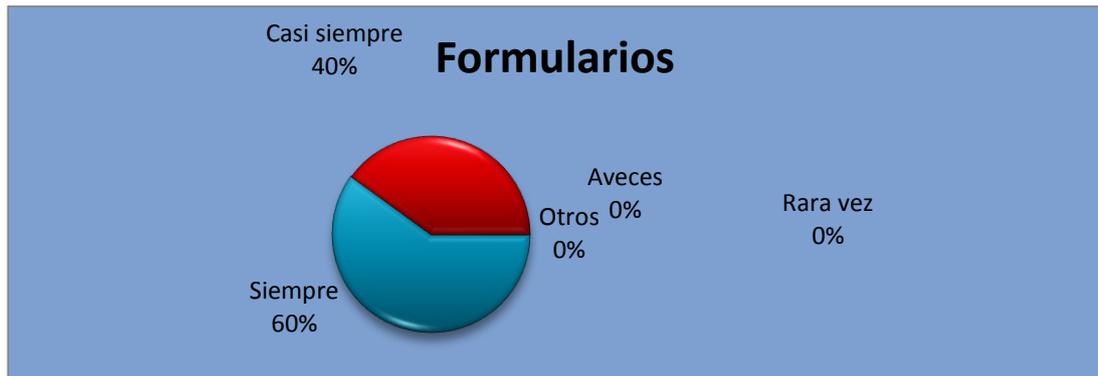
#### Formularios

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17	Siempre	3	60%
	Casi siempre	2	40%
	Aveces	0	0%
	Rara vez	0	0%
	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a estudiantes del colegio Andrés F. Córdova  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala

## Gráfico: N°23

### Formularios



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la Institución "Andrés F. Córdova"  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Como conclusión de este análisis de pregunta el 60% de los docentes enseñan a llenar los formularios y anexos por medio de Recursos Multimedia utiliza para enseñar el Programa DIMM, y un 40% rara vez los docentes casi siempre utilizan recursos Multimedia a los estudiantes de segundos años de Bachillerato General Unificado. Instruyendo los estudiantes como llenar los formularios y anexos en la aplicación de esta herramienta tecnológica.

### Octava pregunta docentes:

8.- ¿Ayudaría a incorporar el uso de un Software informático como recursos multimedia en la institución?

### Tabla: N°23

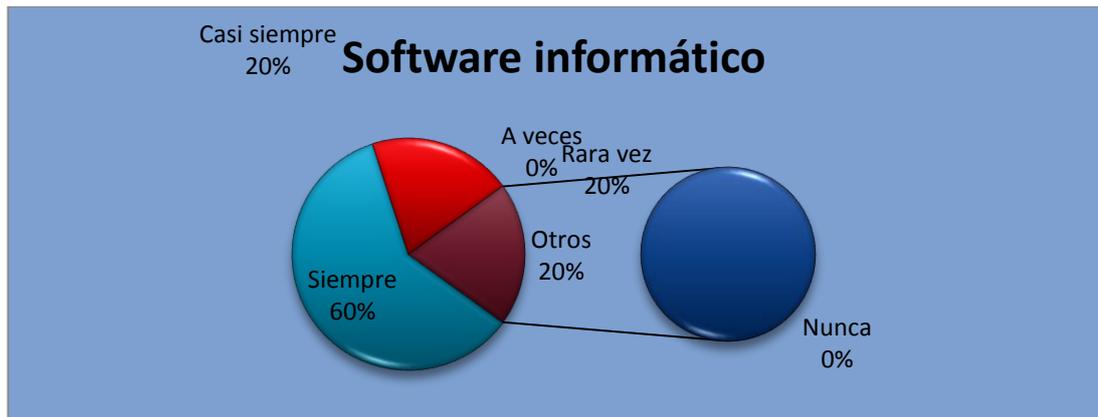
#### Software informático

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18	Siempre	3	60%
	Casi siempre	1	20%
	A veces	0	0%
	Rara vez	1	20%
	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova".  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°24

### Software informático



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la Institución "Andrés F. Córdova."  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Según el recuadro de datos demostrativos el 60% de los docentes dice que, si serviría de ayuda para la enseñanza de procesos contables y tributarios el implemento de un Software Informático, los docentes dicen que el 20% rara vez o casi siempre sería bueno la incorporación de un Software Informático como apoyo principal en la educación tributaria.

### Novena pregunta docentes:

9.- ¿Cree usted que los estudiantes con mayor dominio de los Recursos Multimediamejoraran los procesos contables y tributarios en la Institución?

### Tabla: N°24

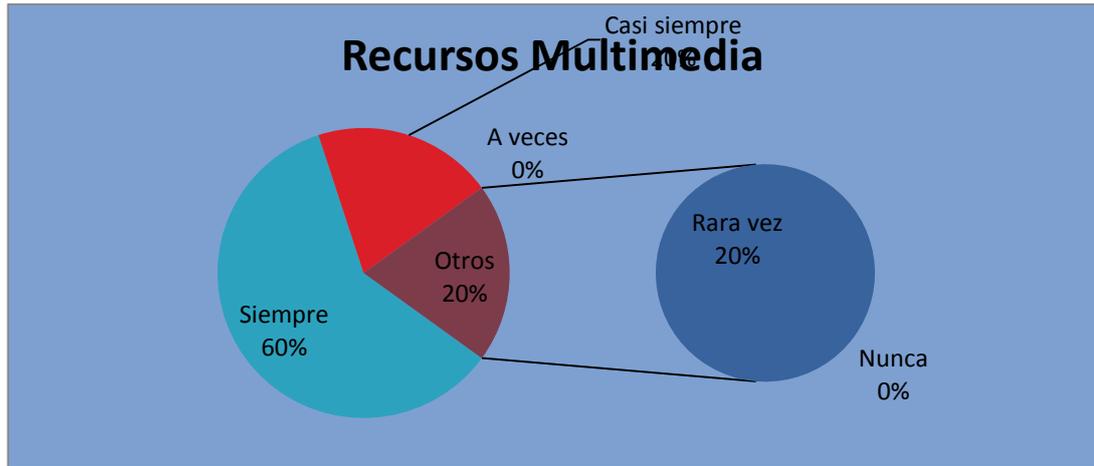
#### RecursosMultimedia

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19	Siempre	3	60%
	Casi siempre	1	20%
	A veces	0	0%
	Rara vez	1	20%
	Nunca	0	0%
	<b>Total</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova."  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°25

### Recursos Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la Institución "Andrés F. Córdova"  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Se puede decir que los datos de los docentes del 60% confían en que si existe mayor dominio en el dominio de los recursos Multimedia es beneficioso para la institución para que mejoren los procesos contables y tributarios. Tanto docentes como estudiantes están de acuerdo que se mejorará en el desarrollo tributario la aplicación de estas técnicas.

### Décima pregunta docentes:

10.- ¿Cree usted que los estudiantes les favorece la aplicación de una guía multimedia acerca del programa DIMM beneficia en la asignatura de paquetes contables y tributarios de la Institución?

### Tabla: N°25

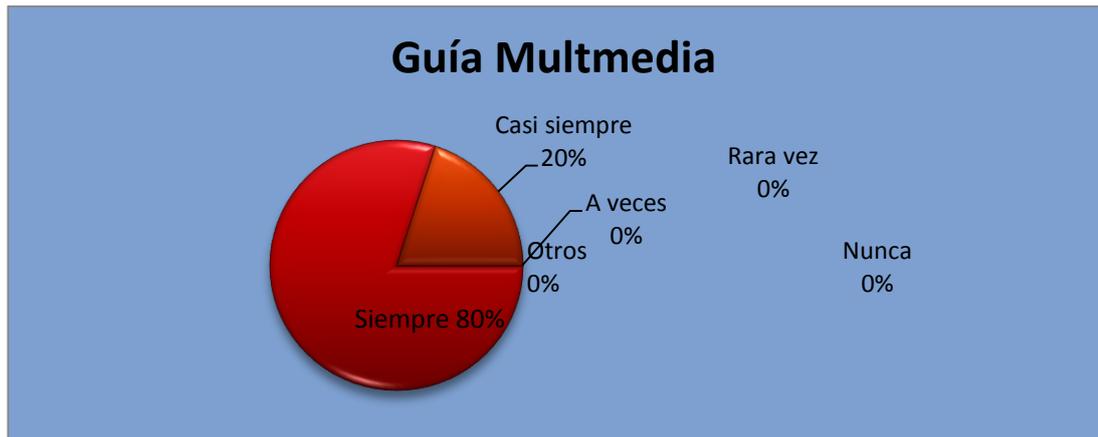
#### Guia Multimedia

ITEM	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20	Siempre	4	80%
	Casi siempre	1	20%
	A veces	0	0%
	Rara vez	0	0%
	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>		<b>5</b>

Fuente: Encuestas realizadas a los docentes del Instituto "Andrés F. Córdova."  
Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## Gráfico: N°26

### Guía Multimedia



Fuente: Encuestas realizadas a los docentes de la Institución "Andrés F. Córdova"

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

**Análisis:** Sobre la aplicación de una guía multimedia para la Institución el 80% de los docentes dicen que siempre es mejora incorporar una guía multimedia acerca del programa DIMM para la institución ya que a través del programa los estudiantes podrán resolver los problemas de tributación por medio de la guía multimedia en conclusión la guía multimedia es aceptable para todos los docentes en la Institución.

### 3.9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis e interpretación de los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a las autoridades de la Institución “Andrés F. Córdova”.

**Tabla: N°26 Entrevista autoridades y análisis del mismo.**

PREGUNTA	ENTREVISTADO N°1	ENTREVISTADO N°2	ENTREVISTADO N°3	Comentarios del Investigador
	MSc. Ideth Jácome	Ing. Marco Arrieta	Lcda. Janneth Amaguasi	
1.- ¿Cuáles son las estrategias de los directivos del Instituto “Andrés F. Córdova” en cuanto el aprendizaje de Tributación y Paquetes contables en los estudiantes.	La mayoría de decisiones y estrategias la toman los docentes acerca de mejoras de cada área contando con la aprobación del jefe de área luego aprobamos entre todos lo que más convenga para los estudiantes de la Institución basándose también a la malla curricular.	Se analiza en el área de Contabilidad para que los estudiantes tengan conciencia acerca de lo que es el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Los Directivos no participan directamente en las estrategias de cada área.	Se considera que en la Institución “Andrés F. Córdova” si hace falta varias estrategias tributarias para que puedan cumplir con todos los procesos estipulados en la malla curricular acerca de la asignatura de paquetes Contables y Tributarios
2.- ¿Cree usted que los estudiantes tengan dificultad para aprender a tributar a través del programa DIMM?	No tanto, ya que viene incluido en la asignatura de paquetes Contables y Tributarios	Es un sistema fácil de manejarlo y se van capacitando a los estudiantes cada semestre.	A veces hay ciertas falencias para que los estudiantes aprendan cada programa nuevo que se les enseña por el poco interés de parte del alumnado.	Comparando los comentarios de parte de las autoridades existen pocas dificultades para que los estudiantes aprendan a tributar a través del programa DIMM, se debe capacitar un poco más a los estudiantes de parte de los docentes para que ellos encuentren interés en la asignatura de paquetes contables

				y tributarios existiendo un bajo rendimiento.
3.- ¿Cómo cree que beneficiara a los estudiantes de su institución aprender a tributar por medio de un software informático?	Si se beneficiara como una herramienta Multimedia para el desarrollo y conocimiento de la institución.	Seria satisfactorio contar con los recursos y medios tecnológicos.	Beneficiaria mucho a los estudiantes ya que todo es sistematizado en las empresas.	Los docentes encuentran muy beneficiosa la implementación de Recurso Multimedia, indicando que el aprendizaje de tributación será satisfactorio y motivara a los estudiantes aprender por medio de esta herramienta Multimedia en la Institución.
4.- ¿Cuál sería el nivel de aceptación por parte de los docentes en la asignatura de los paquetes contables y tributarios para permitir el ingreso a nuevos recursos Multimedia en el proceso de enseñanza en su institución?	Sera de muy buena predisposición de aceptación por los docentes de la Institución tener un nuevo material que aporte a la educación.	De parte de los docentes encontramos un nivel muy alto la implementación de recursos tecnológicos.	En calidad de docente encuentro muy beneficiosa la idea de contar con un apoyo más para la enseñanza de paquetes Contables y Tributarios.	Las autoridades encuentran en un nivel de beneplácito la contribución de este recuso tecnológico que se realizara a la institución, para la enseñanza de procesos Contables y Tributarios como apoyo a nivel informático. Esta herramienta servirá como apoyo para estudiantes, docentes, autoridades e incluso a padres de familia que tienen obligaciones tributarias en el SRI.
5.- ¿Cuáles serían las posibles causas del bajo rendimiento de los estudiantes en la asignatura de Tributación, si fuere el caso?	Claro que existe bajo rendimiento porque sus técnicas a veces no son las adecuadas en los años anteriores.	En toda asignatura existen altas y bajas académicas porque no se puede llegar por completo a todos los estudiantes por falta de interés de parte de ellos.	Una de las causas seria el poco interés de estudiar de parte de los estudiantes y pocos recursos tecnológicos en la materia de tributación.	Coinciden las autoridades que existen bajos rendimientos académico por causa de poco interés de los estudiantes en la asignatura y a veces por los métodos incorrectos que se utiliza al enseñar procesos contables y tributarios, por eso se ve la necesidad de incorporar a la Institución una guía Multimedia para los estudiantes de segundos años del BGU.

Fuente: Encuestas realizadas a las Autoridades de la Institución "Andrés F. Córdova"

Elaboración: Jimena Cáceres y Leonora Toala

## **Conclusiones**

En los resultados de la investigación de campo de acuerdo a los análisis se determinó la no existencia de una guía multimedia como Recursos Multimedia sobre el aprendizaje de Tributación en Institución, se puede concluir que existe una deficiencia baja en el desarrollo de aplicaciones tecnológicas, determinando que se debe aplicar e implementar alternativas nuevas utilizando herramientas Multimedia para apoyo de los docentes en la enseñanza-aprendizaje dentro de la Institución.

A través de la interrelación docente-estudiantes acerca de los Recursos Multimedia para que el estudiante se convierta en un generador de conocimientos propios de las tecnologías en el aprendizaje de tributación, el docente debe contar con suficiente información de cómo se utiliza los recursos tecnológicos para desarrollar los conocimientos en la asignatura de Paquetes Contables y Tributarios. Según los cuadros estadísticos de la investigación se encuentra que la Institución no cuenta con las suficientes herramientas tecnológicas que apoyen al cien por ciento el aprendizaje de tributación, pero sería de mucho beneficio la aplicación de un Software Informático que pueda ser manipulado con facilidad en los estudiantes.

Por medio de la investigación bibliográfica se evidenció la necesidad de desarrollar e implementar una guía multimedia para los estudiantes del Instituto "Andrés F.Córdova. Para reforzar la forma de llenar los formularios 104A y 102A en el programa DIMM, demostrando que tanto los docentes y a los estudiantes tienen predisposición de conocer más sobre esta forma de usar los Recursos Multimedia.

## **Recomendaciones:**

- Se recomienda a los docentes y administrativos se refuercen el aprendizaje de tributación con la aplicación de una guía Multimedia e incentiven a los estudiantes a manejar el dispositivo en el laboratorio de Computación, ya que es un Recurso Multimedia beneficioso para

futuro de los estudiantes tomando en consideración que la tecnología sigue avanzando a pasos a agigantados y al mismo tiempo formando seres humanos con capacidades superiores en una formación tecnológica, listos para el futuro en la era de la tecnología por medios de la guía multimedia.

Por eso se recomienda la aplicación de los recursos tecnológicos en la hora de Procesos Contables y Tributarios.

- Se recomienda al personal del área de Paquetes Contables y Tributarios de la Institución desarrollar la guía multimedia como una herramienta más que contiene aplicaciones sencillas de llenar los formularios 104A y 102A del programa DIMM, en Tributación del SRI. El aprendizaje por medios de esta herramienta tecnológica cada vez será más sencillo y de mayor utilidad en la institución despertando en los estudiantes habilidades y destrezas en la asignatura de Contabilidad.
- Una guía multimedia que refuerce el aprendizaje de tributación se recomienda para la Institución “Andrés F. Córdova, con la finalidad de mejorar y agilizar el aprendizaje en los procesos Contables y Tributarios. Por medio de estos Recursos Multimedia los estudiantes desarrollaran destrezas y capacidad de mejorar su sistema de estudio dentro y fuera del establecimiento educativo, ya que a través de esta herramienta se pueden hacer declaraciones tributarias personales y jurídicas dentro del Sistema DIMM y ANEXOS del SRI contribuyendo así un aporte más para la nación.

## **CAPÍTULO IV**

### **LA PROPUESTA**

#### **4.1. Título de la Propuesta**

Diseño de una guía multimedia para el manejo del programa DIMM.

#### **4.2. Justificación**

La investigación tiene como objetivo, mejorar el uso de los Recursos Multimedia de los estudiantes a través de técnicas y métodos de fortalecimiento educativo en las actividades que se desarrollen, están enfocados al diseño de una guía multimedia dirigida a docentes para mejorar la tributación con ayuda de los Recursos Multimedia.

Fomentando la adquisición de conocimiento y concienciando la importancia de introducir habilidades y destrezas innovadoras para mejorar el uso correcto de los Recursos Multimedia a nivel educativo, planteando soluciones reales y prácticas con los diferentes recursos tecnológicos ya existentes como el internet, al mismo tiempo se hace que el docente se familiarice con el desarrollo tecnológico, los adquiera y aplique en el aula.

Los docentes deben conocer las herramientas con las cuentan para socializarlas con sus estudiantes y seguir desarrollando habilidades de acuerdo a sus capacidades.

Con este trabajo se espera que se beneficie gran parte de la sociedad, estudiantes, docentes, padres de familia y la comunidad en general.

Las actividades que se desarrollen están enfocadas al diseño de una guía multimedia dirigida a docentes para mejorar la tributación con ayuda de los Recursos multimedia. Mirando sus necesidades sociales, teniendo como meta una vida mejor, el aprehender nuevas técnicas de enseñanza será parte de su responsabilidad, obligándoles así a replantear sus planes de ejecución

durante todo el año escolar, generando el sentido del deber de función orientadora de manera activa y responsable sobre los estudiantes de los segundos años del BGU de la Institución Fiscal “Andrés F. Córdova”, durante el año lectivo 2018.

### **4.3. Objetivo de la propuesta**

#### **Objetivo General de la propuesta**

Diseñar una guía multimedia enfocada en el manejo del programa DIMM para llenar el formulario 104 A, 102 A y anexos de gastos de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, para los estudiantes de segundo año de BGU en el Institución Fiscal “Andrés F. Córdova”, durante el año lectivo 2018

#### **Objetivos Específicos de la propuesta**

- Determinar cómo se llevará a cabo el proceso de aprendizaje de tributación utilizada en el Institución Fiscal “Andrés F. Córdova”.
- Lograr que los estudiantes del Segundo año de BGU sepan desenvolverse en el proceso de la tributación utilizando de mejor manera el formulario 104A, 102A, en el programa DIMM del SRI.
- Reforzar los conocimientos de los estudiantes a través de talleres que les orienten hacia la correcta utilización de los recursos tecnológicos, mediante la guía multimedia.

### **4.4. ASPECTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA**

En el aspecto teórico del presente proyecto acerca de la Guía Multimedia implica que además del conocimiento de los diferentes recursos multimedia para el trabajo con los estudiantes, los docentes deben conocer y saber aplicar las técnicas, métodos más adecuados para su desempeño en tributación y su buen funcionamiento.

Desarrollar la posibilidad de que los estudiantes adopten estrategias propias y técnicas pedagógicas para beneficio de la Institución.

Los recursos multimedia engloban medios que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje, en un contexto educativo sistemático, estimulando la función de los sentidos para acceder de forma más ágil y concisa a la información tributaria para un mayor aprendizaje a través de una herramienta de fácil uso en accesos y actividades dinámicas que permite mejorar el aprendizaje. La elaboración de la guía multimedia se realizará por medio del programa Exelearning, que es de código libre que se lo puede aplicar en los laboratorios de computación de la Institución, no necesita de Internet ni licencia para el manejo del mismo para poder desplegar contenidos académicos interactivos ya creados y poder trabajar con los estudiantes.

**La guía Multimedia es:**

Es el dispositivo conveniente para los estudiantes de los segundos años de BGU que mejorara tanto su aprendizaje en tributación tradicional, como en las presentaciones audiovisuales, formatos videos, textos, imágenes que sirven de apoyo a docentes al momento de enseñar Procesos Contables y Tributarios que llega como apoyo a través de la computadoras, tablete, celulares u otros objetos electrónicos, donde se puede encontrar información rápida y concisa para que el estudiante interactúe con textos, sonidos artes gráficos, Gif, imágenes, colores, etc., reuniendo todos estos elementos multimedia en una sola Guía Multimedia que encontrara a su disposición en la asignatura de Contabilidad en la hora de Tributación.

La elaboración de la guía multimedia tiene la intención de mejorar la educación en una nueva forma innovadora con beneficio para la Institución, desarrollando en los estudiantes el manejo y aplicación del programa con rapidez. Involucrando tanto a los docentes y estudiantes mejorando el estudio en tributación por medio del Programa Exelearning mostrando las diferentes funcionalidades más básicas de esta herramienta tecnológica.

## **Elementos de la Guía Multimedia**

Los elementos de la guía multimedia contienen varios componentes y actividades que sirven para el aprendizaje de tributación de los estudiantes en los procesos Contables los cuales son:

### **Introducción:**

Se especifica el contenido del tema a tratar acerca del Programa DIMM en tributación.

### **Actividades:**

En la aplicación de las actividades detallaremos los ejercicios para valorar el conocimiento de los estudiantes de los segundos años del BGU.

### **Valoración de actividades:**

**Se tomará como ejemplo este elemento que servirá para valorar para calificar las** actividades que realizaron los estudiantes de la institución.

### **Aplicación de Gif animados:**

Se puede aplicar en las diferentes actividades si es necesario.

Es opcional si se desea incrementar información en la aplicación si ve que es necesario.

## **EL PROGRAMA EXCELEARNING**

Esta herramienta tecnológica es de código libre fácil de aplicarla, su contenido tiene aspectos educativos sencillos en manejarlos, elementos multimedia, actividades interactivas y contenidos de autoevaluación. El programa Exelearning se lo puede aplicar en todo ordenador Windows incluyendo la interacción de actividades educativas de acuerdo a la necesidad de cada usuario.

## **Características del Programa Exelearning:**

El programa cuenta con varias opciones con las que se puede trabajar con facilidad al momento de utilizar sus aplicaciones.

### **Barra de Herramientas:**

Cuenta con un conjunto de material didáctico.

### **Características de texto técnicas:**

La instalación de Exelearning

es muy sencilla y sus pasos fáciles para su instalación se deben utilizar el navegador predeterminado en el equipo como, por ejemplo:

- Chrome
- Safari
- Opera
- Explorer

## **Gráfico: 27**



Fuente:4 tomada de Exelearning

Elaborado por: Jimena Cáceres y Leonora Toala.

## **Texto:**

Son los principales caracteres del entorno del trabajo Exelearning

## **Imágenes:**

Son las representación es gráficas dentro del programa que se desea incorporar.

**Videos:**

En este programa se puede instalar videos necesarios acerca del tema a tratarse de la signatura deseada.

**Urls:**

Son los caracteres que se asignara a dicha dirección.

**Fichero:**

Es crear un nuevo proyecto para poder encontrar opciones de guardar y salir del programa.

**Estilos:**

Es para la combinación del tamaño y color de la letra.

**Galería de Imágenes:**

Sitio donde se guardará, cargará el almacenamiento de las diversas imágenes del programa.

**Fichero del Zip:**

Se encuentra en la carpeta de auto desplegable solo dentro de un mismo fichero Zip.

**Fichero de contenido IMS:**

El fichero contiene las características que se pueden reutilizar durante todo el programa a través de los ficheros **imsmanifest.xml**.

### **Ventajas del Programa en la educación:**

Es un programa de fácil manejo y aplicación para beneficio de la enseñanza-aprendizaje en el campo educativo.

- Rápido y sencillo de manejarlo al momento de utilizarlo.
- Aplica y favorece la adaptación de intercambios de recursos educativos.
- Toma en cuenta la posibilidad de acceder al código fuente y modificarlo
- Crea plantillas de estilos personalizados.

### **Aspecto Andrológico:**

El aprendizaje de la educación en el tiempo ya no solo es para personas jóvenes o niños, ahora pueden las personas adultas estudiar con total libertad en ámbito educativo a través de las estrategias de enseñanza-aprendizaje con los constantes avances tecnológicos realizan mejor sus tareas y su tiempo se optimiza para poder avanzar en otras actividades, la herramienta tecnológica que se les ofrece por medio de la guía multimedia, beneficiara a los padres de familia de los estudiantes de la institución si necesitan estudiar o realizar trabajos de tributación así se realizara una enseñanza optima en favor de la educación dentro y fuera de la institución.

### **Aspecto Psicológico:**

Es cierta disciplina que se aplica por medio de las Ciencias tecnológicas de la Educación en la que se abarca el uso de Recursos Multimedia para la enseñanza-aprendizaje en los estudiantes beneficiando en un mayor desenvolvimiento en el área de Procesos Contables y Tributarios interactuando con la tecnología docente y estudiante. Entendiendo con mayor rapidez el uso de la guía multimedia para un avance tecnológico en conocimientos científicos que aporten en el desarrollo del estudio de las ciencias tecnológicas que es un avance para la sociedad.

### **Aspecto Sociológico:**

Es el encargado de valorar la enseñanza para poder dirigir el aprendizaje significativo en la educación ante sus alumnos reconociendo los hechos científicos, resolviendo los problemas que se encuentran en el camino de la sociedad y así contribuir al desarrollo del pensamiento en una conciencia educativa de trabajo y adiestramiento en los recursos Multimedia en forma lógica, racional e interactiva en la conducta de cada individuo y de la sociedad ya que abarca a un grupo de individuos en torno al estudiante siendo un apoyo productivo a nivel tecnológico y educativo de la sociedad. Por lo cual el dispositivo informático que se implementara a la institución ayudara en la capacitación productiva en el tema de Tributación complementaria en los formularios 104A, 102A y anexos en el programa DIMM del SRI.

### **Aspecto Legal:**

Es necesario mencionar el aspecto legal del proyecto para legalizar la valoración de la educación del tema de aprendizaje tributario.

Es la necesidad que encuentra el autor para contribuir en tributación y la importancia de aprender –enseñando (Pozo.H, 2011) Define que:

n. “La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes;

h. Se considera al interaprendizaje y multi aprendizaje como instrumentos para potenciar las capacidades humanas por medio de la cultura, el deporte, el acceso a la información y sus tecnologías, la comunicación y el conocimiento, para alcanzar niveles de desarrollo personal y colectivo” (p.9)

La constitución del Ecuador riega derechos y obligaciones para los establecimientos y estudiantes:

Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

La constitución del Ecuador Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

1. “Facilitar e impulsar la incorporación a la sociedad del conocimiento para alcanzar los objetivos del régimen de desarrollo.
2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al sumak kawsay”. (p.2)

#### **4.4. Factibilidad de aplicación**

##### **Factibilidad Técnica**

Consta de la estructuración metodológica, el esquema de estrategias, la cabida legal y organización del proyecto para desarrollar las funciones predichas en el mismo.

En la Factibilidad Técnica del proyecto, existen Laboratorios de Computación, computadoras, varios equipos tecnológicos, inmobiliaria, para llevar a cabo los procesos de tributación con la ayuda de los Recursos Multimedia con una infraestructura adecuada para los equipos en la Institución Fiscal Andrés F. Córdova contando con la existencia de espacios y vías de acceso suficientes para la aplicación de la guía multimedia para el aprendizaje de Tributación en la Asignatura de procesos Contables y Tributarios de los segundos años del BGU.

##### **Factibilidad Financiera.**

Considerando que el Instituto Fiscal “Andrés F Córdova” es una institución pública de educación que nos está brindando sus espacios físicos y sus estudiantes para la implementación de esta guía, el costo del mismo es mínimo y eso nos posibilita la aplicación de la misma la cual en la investigación de campo se puede con facilidad nuestro proyecto en las aulas de la institución. Cuenta además con tres laboratorios de computación con capacidad cada uno de 35 computadores, con características de Procesador Intel Pentium 4 Disco duro 80 GB RAM 1 GB Sistema operativo Windows XP, aptas las computadoras para aplicar en proyecto de investigación que se

requiere aplicar en la Institución, con el programa Exelearning que si son compatibles en su aplicación para el diseño de una guía multimedia para el aprendizaje del programa DIMM.

**Tabla: N°26**

INGRESOS	ESTUDIANTES	CANTIDADES	VALOR / U	TOTAL
	Jimena Cáceres	1		108.50
	Leonora Toala	1		108.50
	<b>Total</b>			<b>\$217</b>
	<b>DETALLES</b>			
EGRESOS	Transporte	15	\$5	75
	Materiales	1	\$30	31
	Impresiones	350	c/0.10	35
	Copias	300	c/0.05	15
	Recargas Internet	4	\$10	40
	Recargas telefónicas	7	\$3	21
	<b>Total</b>			<b>\$217</b>

Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

### **Factibilidad Humana Operativa.**

Si ha sido posible la factibilidad humana gracias a la apertura que nos ha brindado tanto el personal administrativo y docente de la institución, y con todo el contingente de estudiantes se ha podido desarrollar este proyecto.

Hace referencia tanto al personal capacitado requerido como a los favorecidos dispuestos a emplear los conocimientos generados por el proyecto.

La factibilidad humana aplicada en el proyecto está integrada por dos partes fundamentales para un óptimo desarrollo del mismo como son los docentes los cuales son los apropiados para capacitar, y a la vez, los estudiantes quienes son beneficiados al obtener sólidos conocimientos con respecto a los Recursos Multimedia de la tributación, quienes pondrán en

aplicación lo adquirido en la práctica diaria y así obtener mejor recaudación tributaria.

**Tabla: N°27**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>MSc. Ideth Jácome</b>	<b>Rectora</b>
<b>MSc. Patricia Yánez</b>	<b>Vicerrectora Vespertino</b>
<b>MSc. Rosario Tinisaray</b>	<b>Vicerrectora Matutino</b>
<b>Ing. Marco Arrieta</b>	<b>Jefe de área de laboratorio de Computo</b>
<b>Lcda. Janneth Amaguasi</b>	<b>Licenciada en Paquetes Contables.</b>
<b>Ing. Marco Arrieta</b>	<b>Licenciado en Paquetes Contables.</b>
<b>Estudiantes de Segundos de BGU</b>	<b>A, B, C, D</b>
<b>Jimena Cáceres</b>	<b>Investigador</b>
<b>Leonora Toala</b>	<b>Investigador</b>
<b>Ing. Ivo Valencia</b>	<b>Tutor Académico</b>
<b>MSc. Paola Flores</b>	<b>Docente Universidad de Guayaquil</b>
<b>MSc. Patricio Velasco</b>	<b>Docente Universidad de Guayaquil</b>

Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

#### **4.5. Descripción de la propuesta.**

La aplicación de la guía multimedia en la institución "Andrés F. Córdova." Es un Recursos Multimedia innovador que beneficia al estudiante y a su entorno tanto en enseñanza de conocimiento tributario, desarrollando más capacidades a través de la tecnología del mundo tecnológico exigente en la

competencia informática. En la guía encontrarán actividades, videos, audios, Gif, ejercicios, preguntas, respuestas, imágenes, etc. Fortaleciendo el aprendizaje de paquetes Contables y Tributarios de la asignatura en el área de Contabilidad.

La tributación es un campo indispensable de aprender especialmente, para aquellas personas que han decidido obtener un RUC, ya que ejecutan una determinada actividad comercial; por lo que existen las personas naturales, quienes son aquellas que no requieren llevar contabilidad de

manera que no requieren la presentación de estados financieros y anexos transaccionales; sin embargo, debido a que realizan una actividad comercial requieren también generar la declaración del IVA (formulario 104 A), la cual puede ser mensual, semestral o anual; así como la declaración del impuesto a la renta (formulario 102 A) el cual se declara cada año, donde se incluyen los ingresos y gastos ejecutados en el año a causa de adquisición de productos y servicios de educación, salud, vestimenta, vivienda; y la declaración de anexos de gastos personales; en el que se detallan los gastos anuales; y estos servirán también para la declaración del Impuesto a la Renta.

A continuación, se incluyen temas específicos que forman parte de la guía multimedia, detallando el programa DIMM, los formulario102A, 104A dichos anteriormente.

#### **4.6. Referencias Bibliográficas**

##### **Bibliografía**

(12 de 01 de 2018). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle-noticias?idnoticia=524>: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle-noticias?idnoticia=524>

A, V. (2008). <http://colbertgarcia.blogspot.com/2008/04/metodo-deductivo-y-metodo-inductivo.html>. Taropoto: Atom.

ANGUITA, J. C. (08 de 05 de 2003). ELSEVIER. Obtenido de ELSEVIER: <http://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>

BERNAL. (2010). *Metodología de la investigación*. BOGOTA: PEARSON.

- C, S. (1992). <https://es.scribd.com/doc/136719435/Investigacion-Explicativa>. Caracas: McGrawHil.
- Cienfuegos.A. (2016). *RIDE Investigación y Desarrollo Educativo*. Mexico: Editorial XXI.
- E, C. d. (2008). *Legislación Constitucional Relevante*. Quito: Editora Nacional.
- Estratégicos, S. (2017, 2021). "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador. Quito: cepal.
- Fidias.G. (2012). *Tipos y diseño de la investigación*. Caracas: Epísteme.
- Galan.M. (2009). <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>. Bogota: Galan.
- Hernandez.S. (1997). <http://josetavarez.net/Compendio- Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>. Mexico: Mc Graw Hill.
- Miranda. (2008). *El futuro del estado Capitalista*. Madrid: Catarata.
- PGF. (12 de 01 de 2018). SRI. Obtenido de SRI: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/detalle-noticias?idnoticia=524>
- Pozo.H. (2011). *ley organica de Educacion Intercultural*. Quito: Editora Nacional.
- Rivas.E. (1994). [http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/docentes/trabajos/17306\\_55962.pdf](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/17306_55962.pdf). Trujillo: Metodología de la investigación.
- Sampieri.R. (2011). <https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>. Celaya: Free Libros.
- SILVESTRI, S. &. (2011). *ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE LA CULTURA. VENEZOLANA: FORMACIÒN GERENCIAL*.
- SRI. (2014). *Extracto Art. 16 Ley Orgánica de Régimen*. Quito: Sri.gob.
- Tamayo. (2007). "POLITICA FISCAL Y ESTRATEGIA COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LA MEDIANA EMPRESA COMERCIAL SINALOENSE. UN ESTUDIO DE CASO". Barcelona: Ingles y Español.
- Tamayo, S. F. (1998). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN*. Barcelona: UPEL.

*Tamayo, T. (1999). Metodologías de la Investigación. Madrid: Valero.*

*Tamayo.M. (1997).*

*[https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos\\_de\\_investigacion.pdf](https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf). Mexico: Abouhamad .*

*Taylor, S. (1984). Introducción a los métodos cualitativos. Barcelona: Paidós.*

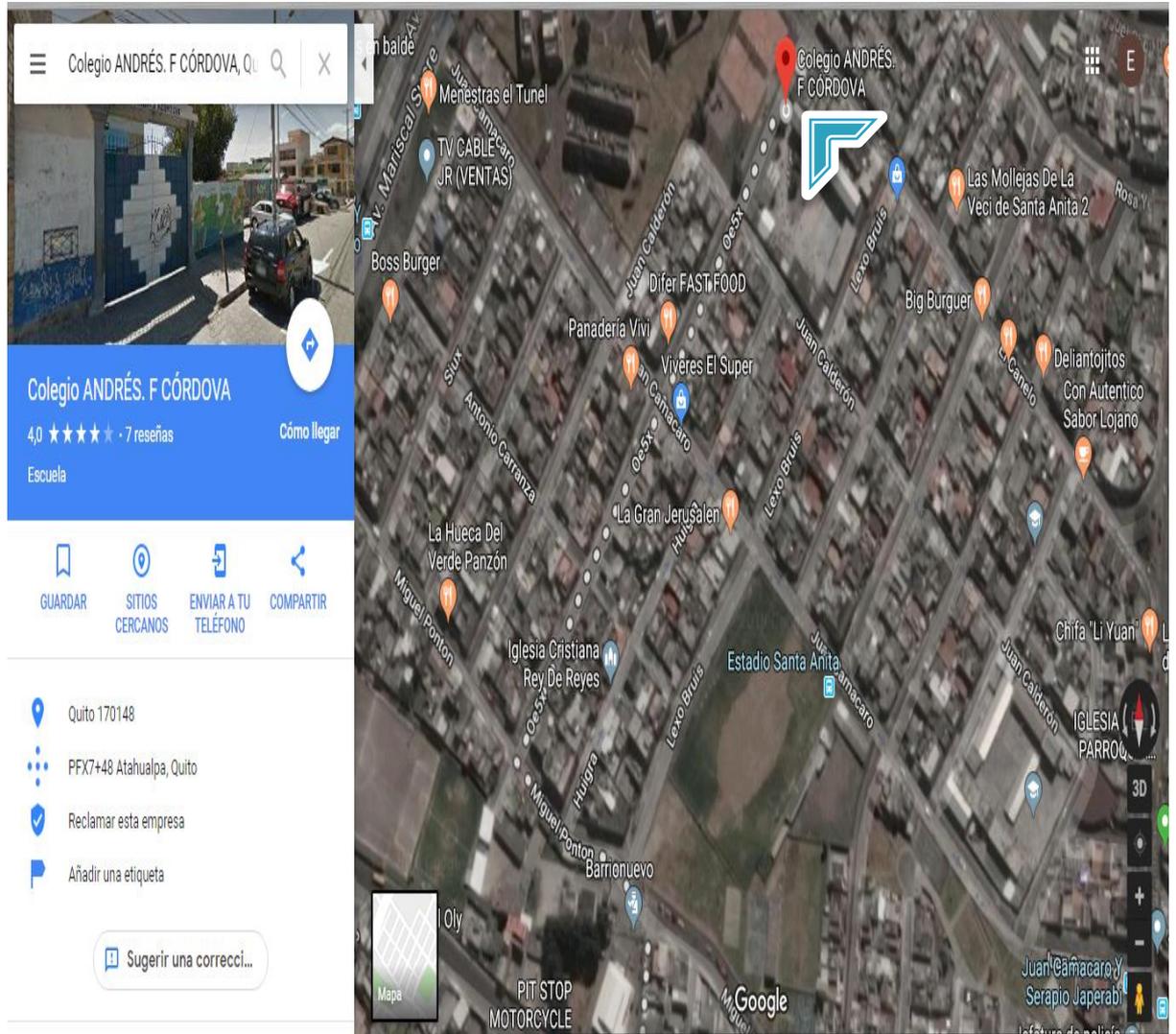
*Torre, D. I. (1991). <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/05/conceptos-de-metodo-cientifico.html>. Madrid: Escuela Española .*

*Vasquez.A. (2008). <http://colbertgarcia.blogspot.com/2008/04/metodo-deductivo-y-metodo-inductivo.html>. Tarapoto: Atom.*

*Widowski.J. (2010). Metodología de la Investigación. R. Checa:*

*Atom.Wigodski.J.(2010)<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>. Mexico: ATOM.*

## Croquis del Instituto “Andrés F. Córdova”



Fuente: Google mapa

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

# CRONOGRAMAS DE FECHAS DEL PROYECTO DE TITULACIÓN.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FLOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Centro Universitario Quito

Trimestre 2018 - 2019 CICLO II																
CARRERA: INFORMÁTICA EDUCATIVA/EDUCACIÓN PRIMARIA/ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA																
Nº	Actividad	Responsable	Octubre				Noviembre				Diciembre				ENERO	
			Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2
<b>Actividades de Organización</b>																
1.1	Recepción de Propuestas de Trabajo de Titulación	Luz Magaly Chimborazo	15-07 de Octubre	15-07 de Octubre												
1.2	Asesoría/Tareas por la Comisión Académica Centro Quito	Comisión Académica														
1.3	Reunión para la organización del proceso: acuerdos y Faltas de Concurrencia	MSC. Paola Flores MSC. Patricia Velasco		18 de Octubre												
1.4	Socialización del Instrumento de Titulación	MSC. Paola Flores		18 de Octubre												
1.5	Socialización del Esquema de Proyecto	MSC. Paola Flores MSC. Patricia Velasco		18 de Octubre												
1.6	Socialización de Tablas, Faltas y Horarios de Tutorías	MSC. Paola Flores MSC. Patricia Velasco		18 de Octubre												
<b>TALLER: CAPÍTULO I: EL PROBLEMA (Tutoría Grupal)</b>																
2	Grupo 1	MSC. Paola Flores		19 de Octubre												
	Grupo 2	MSC. Patricia Velasco		19 de Octubre												
	Grupo 3	MSC. Patricia Velasco		19 de Octubre												
2.1	Tutoría individual	Tutores		20-21 de Octubre												
2.2	Desarrollo por los estudiantes del Capítulo I: EL Problema	Docentes		20-21 de Octubre												
2.3	Revisión del Capítulo I por los Tutores	Tutores		27-28 de Octubre												
2.4	Realizar ajustes del Capítulo I por los estudiantes	Docentes y Tutores		27-28 de Octubre												
2.5	Entrega del Capítulo I. Concluido	Docentes		30-31 de Noviembre												
<b>TALLER: CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>																
3	Grupo 1	MSC. Paola Flores								17 de Noviembre						
	Grupo 2	MSC. Patricia Velasco								17 de Noviembre						
	Grupo 3	MSC. Patricia Velasco								17 de Noviembre						
3.1	Tutoría individual	Tutores								18-19 de Noviembre						
3.2	Desarrollo por los estudiantes del Capítulo II: Marco Teórico	Docentes								18-19 de Noviembre						
3.3	Revisión del Capítulo II por los Tutores	Tutores								24-25 de Noviembre						
3.4	Realizar ajustes del Capítulo II por los estudiantes	Docentes y Tutores								24-25 de Noviembre						
3.5	Entrega del Capítulo II. Concluido	Docentes								01-02 de Diciembre						

<b>TALLER: CAPÍTULO III: METODOLOGÍA, RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>																
4	Grupo 1	MSC. Paola Flores								01 de Diciembre						
	Grupo 2	MSC. Patricia Velasco								01 de Diciembre						
	Grupo 3	MSC. Patricia Velasco								01 de Diciembre						
4.1	Desarrollo por los estudiantes del Capítulo III por los estudiantes: Metodología	Docentes								02-07 de Diciembre						
4.2	Revisión del Capítulo III por los Tutores	Tutores								02-07 de Diciembre						
4.3	Realizar ajustes del Capítulo III por los estudiantes	Docentes y Tutores								02-07 de Diciembre						
4.4	Entrega del Capítulo III. Concluido	Docentes								13-14 de Diciembre						
<b>TALLER: CAPÍTULO IV: LA PROYECTIVA</b>																
5	Grupo 1	MSC. Paola Flores								11 de Diciembre						
	Grupo 2	MSC. Patricia Velasco								11 de Diciembre						
	Grupo 3	MSC. Patricia Velasco								11 de Diciembre						
5.1	Tutoría individual	Tutores								22-23 de Diciembre						
5.2	Desarrollo del Capítulo IV por los estudiantes: LA PROYECTIVA	Docentes								22-23 de Diciembre						
5.3	Revisión del Capítulo IV por los Tutores	Tutores								29-30 de Diciembre						
5.4	Realizar ajustes del Capítulo IV por los estudiantes	Docentes y Tutores								29-30 de Diciembre						
5.5	Entrega del Capítulo IV. Concluido	Docentes								07-08 de Enero						
6	Revisión de Problemas y Anexos	Docentes y Tutores								07-08 de Enero						
7	Entrega del Proyecto Final	Docentes y Tutores								07-08 de Enero						
8	Aplicación de los Anexos A-D	Docentes y Tutores								14 de Enero						
9	Desarrollo de los proyectos, para el Ensayo de Antidoble	Docentes y Tutores								14 de Enero						
10	Entrega de los CDA para Antidoble	Docentes y Secretaría								14 de Enero						
11	Antidoble en Guayaquil	Docentes y Secretaría								14 de Enero						
12	Ingreso de Notas de Tutoría	Tutores								18-20 de Enero						

Responsable

Ing. Patricia Velasco, MSC.  
COORDINADORA CENTRO QUITO



MSC. Paola Flores  
GESTORA ACADÉMICA

ACTIVIDADES DE TITULACIÓN	
TRABAJO DE TITULACIÓN	
30 octubre 2018 - 24 enero 2019	Desarrollo de las tutorías
25 - 31 enero 2019	ingreso de calificaciones al SIAUI (Tutores) y asignación de revisores
01 - 17 febrero 2019	Revisión de los trabajos de titulación
18 - 24 febrero 2019	ingreso de calificaciones para los Revisores
25 febrero - 08 marzo 2019	Justificaciones de los trabajos de titulación
09 - 15 marzo 2019	Acto de calificación final de titulación e ingreso de calificaciones al SIAUI (Secretaría de Carrera)

## Manual de instalación del DIMM anexos y formularios para instalación por primera para las personas naturales

Para la instalación de la nueva versión del programa DIMM multiplataforma, descargue el instalador en su computador desde la página web del Servicio de Rentas Internas [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec) siguiendo la siguiente ruta: Inicio/Declaración de impuestos por medio del Exelearning.

Portada del manual del programa Exelearning de la institución educativa “Andrés F. Córdova”.

ro | file:///G:/TRABAJO%20PROYECTO%20JIMENA%20CACERES/PROGRAMAS%20FUENTES/PPortada.html



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEMIPRECIENCIAL  
CENTRO UNIVERSITARIO QUITO



Inicio

### PROYECTO EDUCATIVO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INFORMÁTICA EDUCATIVA



TEMA:

RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES  
Y TRIBUTARIOS DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRÉS F. CÓRDOVA", CANTÓN QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUIA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM

AUTORAS:

JIMENA ELIZABETH CÁCERES  
LEONORA MARISOL TOALA PINARGOTE

Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

## Inicio de la guía multimedia quienes somos

### INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "ANDRÉS F. CÓRDOVA"



[Portada](#)   [Tutoriales](#)   [Contactenos](#)



#### Misión

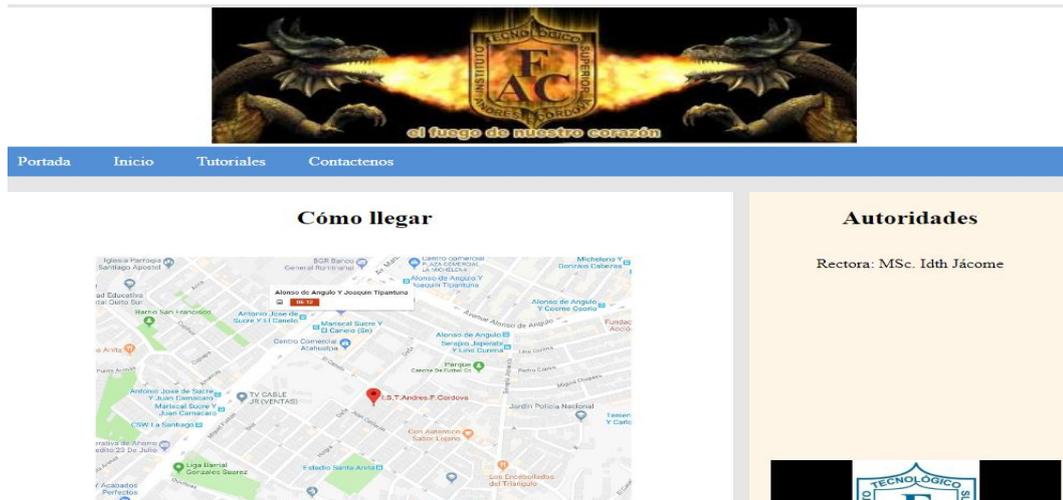
"Formar profesionales de alto nivel de conocimientos técnicos y prácticos, capaces de crear y dirigir sus propias microempresas, con una alta concepción en la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que propende a cambios innovadores de acuerdo a las exigencias de la competencia del mundo actual".

#### Visión

"Ser líder en el desarrollo científico y tecnológico en Contabilidad y ser reconocido a nivel nacional por su prestigio en la práctica de valores éticos y de servicio a la sociedad, orientados a

Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".  
Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

**Dirección de la institución "ÁNDRES F. CÓRDOVA"**



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.  
 Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

### Inicio del menú de la guía multimedia.



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.  
 Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

Se inicia con las instrucciones para abrir Exelearning desde la barra del menú principal.

### Presentación de algunos de los temas del programa

**Tema: QUÉ ES EL S R I ?**

**DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA: Identificar las tareas que cumple el Servicio de Rentas Internas en la economía del país.**



El Servicio de Rentas Internas nació el 2 de diciembre de 1997 basándose en los principios de justicia y equidad, como respuesta a la alta evasión tributaria, alimentada por la ausencia casi total de cultura tributaria. Desde su creación se ha destacado por ser una institución independiente en la definición de políticas y estrategias de gestión que han permitido que se maneje con equilibrio, transparencia y firmeza en la toma de decisiones, aplicando de manera transparente tanto sus políticas como la legislación tributaria.

Servicio de Rentas Internas



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

Indicaremos por medio de videos que es el SRI para que se utilice.

**Continuaremos con ejercicios o actividades para estudiantes.**

**Actividad: Qué es el SRI?**

*“Estudia mucho, porque el pozo es profundo, y nuestros cerebros son superficiales”. (Richard Baxter).*



Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en el contenido teórico, léalos y visualice estos contenidos detenidamente para que responda con éxito las siguientes preguntas.

**Vamos a recordad un poco**

Lea el párrafo que aparece abajo y complete las palabras que faltan.

EL ser humano, al volverse [REDACTED], como consecuencia de la invención de la [REDACTED] y la domesticación de los animales, afrontó nuevos retos en su organización, pues los excedentes productivos motivaron la [REDACTED] privada de la producción, de los recursos naturales y del trabajo humano, generándose el surgimiento de las [REDACTED] y sus conflictos.

Enviar

Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.

Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

A los estudiantes les facilitara a través de juegos multimedia aprender a tributar en completar las siguientes actividades prácticas.

## Descarga e instalación del programa DIMM.

**Inicio**  
Bienvenida  
1: QUÉ ES SRI  
**2: DESCARGA E INSTALACION DIMM**  
Descargar DIMM para Windows  
Descargar DIMM para MAC  
Descargar DIMM para Linux  
Actividad  
3: EL IVA  
4: FORMULARIO 102A  
5: EL FORMULARIO 104A  
6: CASOS PRÁCTICOS  
ACERCA DE...

### Descarga e Instalación DIMM

**Objetivo :** Conocer y realizar los procedimientos para la obtención del software DIMM para declaraciones de impuestos

**Tema:** DESCARGA E INSTALACIÓN DE SOFTWARE DIMM

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe leer y visualizar los contenidos encontrados en el contenido teórico para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

El DIMM (también conocido como sistema para Declaración de Información en Medio Magnético) es un software desarrollado por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) que permite crear archivos XML ("eXtensible Markup Language" (lenguaje de marcas extensible) ) que contienen la información de anexos de un contribuyente.

Los archivos XML son una forma de almacenar datos para que otros programas puedan leerlos fácilmente.

**DESCARGA E INSTALAR DIMM**

Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".  
Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

Explicaciones directas por medio de visualizaciones como se instalara el programa DIMM, formularios y anexos.

## Casos Prácticos acerca de todo lo que es tributación.

**Inicio**  
Bienvenida  
1: QUÉ ES SRI  
2: DESCARGA E INSTALACION DIMM  
3: EL IVA  
4: FORMULARIO 102A  
5: EL FORMULARIO 104A  
**6: CASOS PRÁCTICOS**  
Caso A  
Caso B  
Caso C  
Multas e Intereses  
ACERCA DE...

### Casos prácticos

**Objetivo :** Analizar algunos casos que permitirá comprender mejor la teoría

**Tema:** CASOS PRÁCTICOS

**DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:** Observar algunos casos prácticos para comprender de mejor manera el manejo de los formularios DIMM para la declaración de impuestos...

En la presente unidad se persigue que el estudiante revise algunos casos que le permitirá ampliar y comprender mejor el contenido teórico del presente trabajo.

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe leer y visualizar los contenidos encontrados en los siguientes enlaces para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

Llegó el momento de los ejercicios prácticos, le invitamos a estudiar los siguientes casos que le mostrarán la forma correcta de realizar su declaración de IVA en el formulario 104A. Identifique en qué caso se ubica su actividad y empiece a practicar desde ahora. Para su facilidad utilice el formulario 104A, descárguelo de forma gratuita en nuestra página web.

Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".  
Elaborado por: Jimena Cáceres, Leonora Toala.

Los gráficos presentados representan historias, introducción, actividades de todas las presentaciones que se formulan en la Guía Multimedia del aprendizaje del DIMM.

Manual de usuario de la Guía multimedia en el Aprendizaje del programa  
DIMM



## **Introducción**

La guía multimedia es un manual para el aprendizaje de tributación en Paquetes Contables y Tributarios, se realizó con el programa Exelearning con el propósito de ofrecer a los estudiantes y docentes de los segundos años de BGU del Instituto “Andrés F. Córdova” que se beneficien con el fácil uso de la guía en el momento de aprender a manejar esta herramienta tecnológica facilitando la exportación de contenidos múltiples en Tributación del programa DIMM.

Esta guía se diseñó con el programa Exelearning es una herramienta de un manejo muy simple que ofrece varias utilidades a los usuarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, manteniendo una moderación coherente entre simplicidad y presentación al momento de su manejo.

Los contenidos de este manual se los guiara paso a paso para que el estudiante pueda trabajar por medio de diferentes temas en Tributación para que aprendan a llenar los formularios 104A y 102A, del programa DIMM, vasado en el Sistema de Rentas Internas del Ecuador.

## **Objetivos**

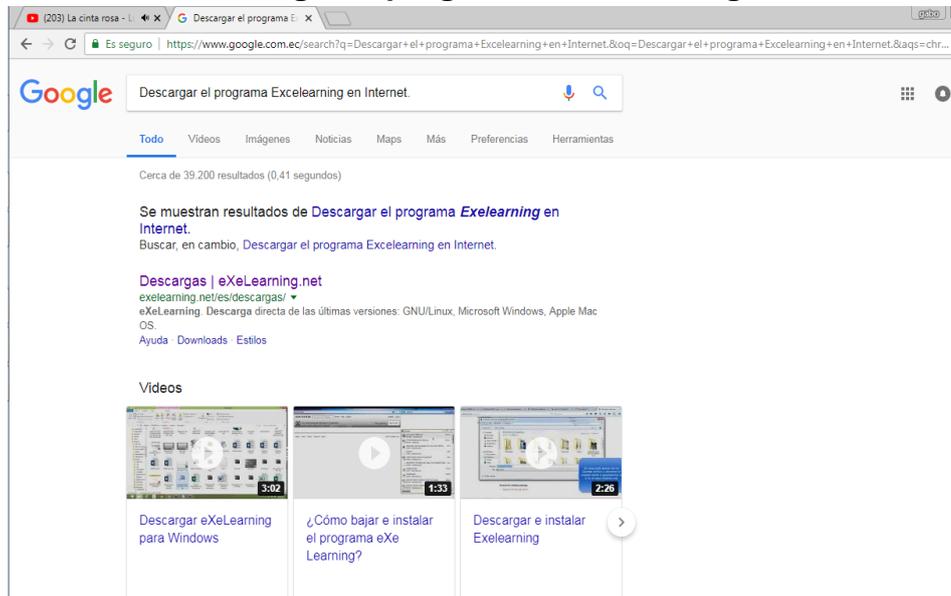
### **General**

Demostrar que los beneficiarios de la guía multimedia desarrollen el interés de manejar e interactuar los Recursos Multimedia.

### **Específicos**

- Enseñar al estudiante las destrezas que puede aprender por medio de la guía multimedia.
- Especificar los beneficios que proporciona la guía multimedia.
- Capacitar a los estudiantes sobre el uso de la guía multimedia.

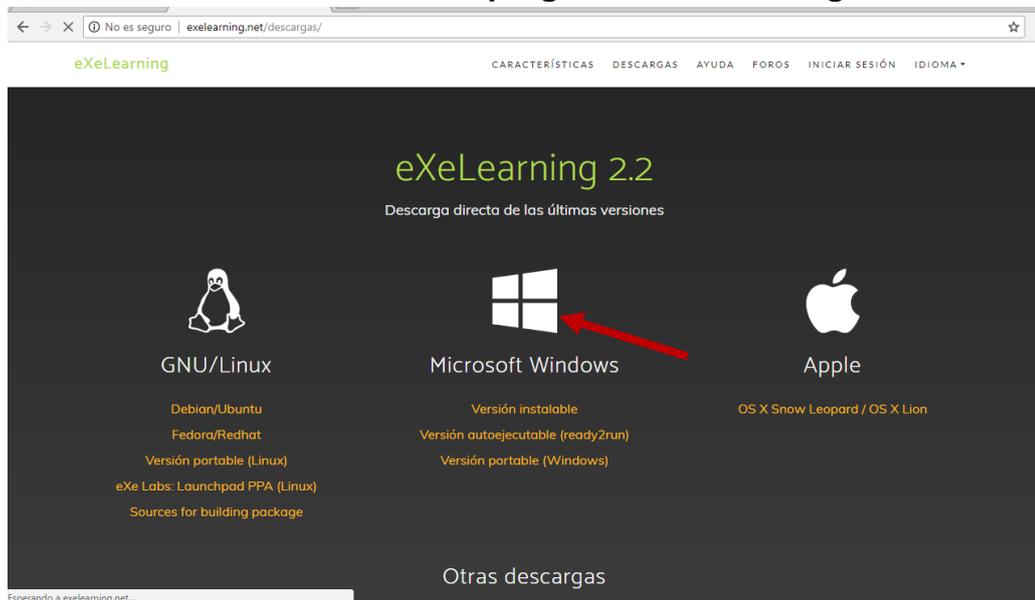
## Descargar el programa Excelearning en Internet.



Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".  
Elaboración Jimena Cáceres, Leonora Toala

Investigado a través de internet por medio de google, descargar el programa Excelearning.

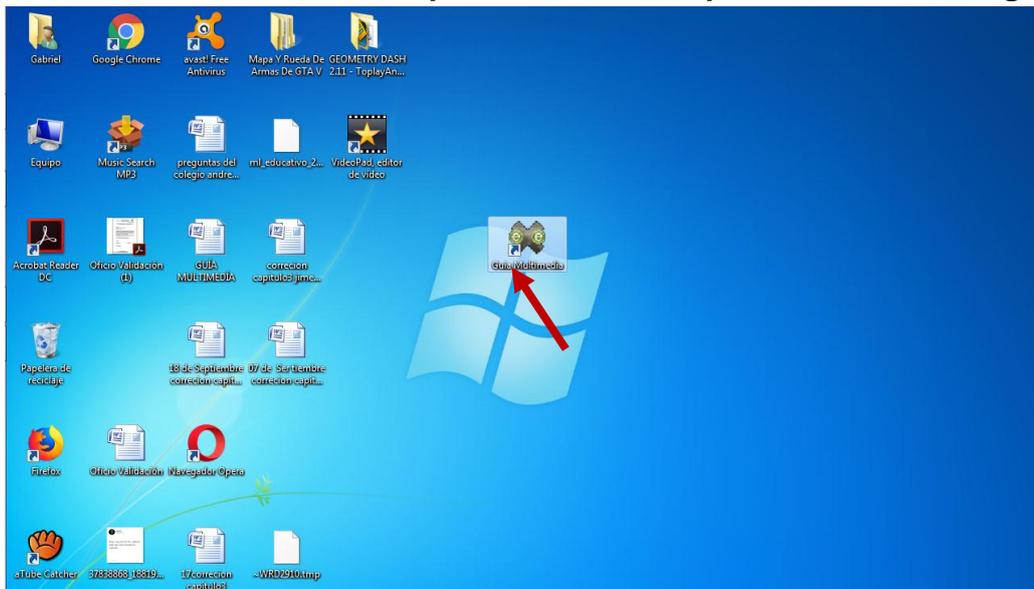
## Instalación del programa Excelearning.



Fuente: Instituto "Andrés F. Córdova".  
Elaboración Jimena Cáceres, Leonora Toala.

Para la descarga se escoge la opción de Microsoft Windows versión portable.

**Una vez instalado en el computador está listo para abrir la descarga**



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.  
Elaboración Jimena Cáceres, Leonora Toala

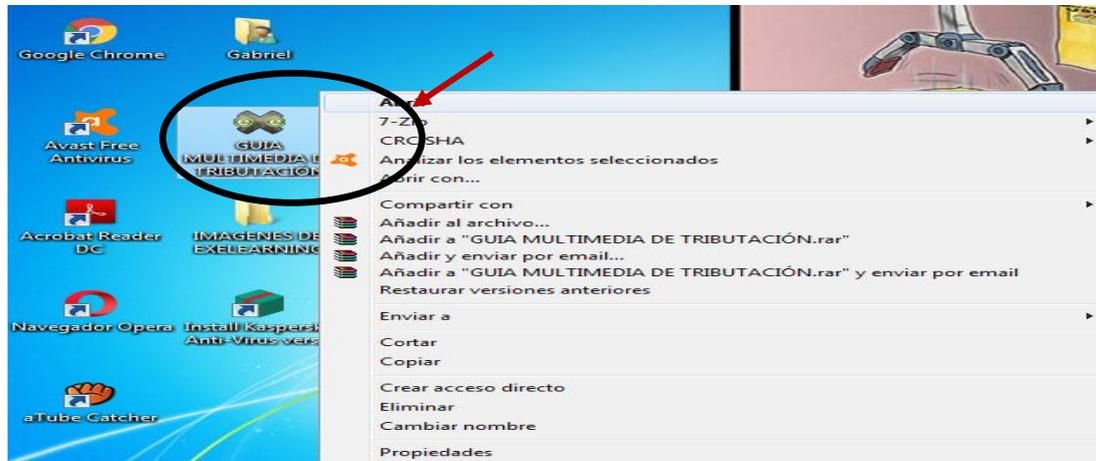
**Descargas de una nueva carpeta de información que se aplicara en el programa Excelearning.**



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.  
Elaboración Jimena Cáceres, Leonora Toala

Lista la instalación y la copia de las aplicaciones de la guía multimedia con la carpeta nueva empaquetada en formato exe a través de la computadora.

**Abrir aplicación de la guía desde el escritorio del computador.**



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.

Elaboración Jimena Cáceres, Leonora Toala

Se da click derecho en el cursor abrir en la guía multimedia de Tributación y se inicia el programa para realizar las tareas.

**Los estudiantes inician a realizar las tareas en la guía multimedia de Tributación.**



Fuente: Instituto “Andrés F. Córdova”.

Elaboración Jimena Cáceres, Leonora Toala.

En el inicio del programa se mostrara la portada de nuestra guía para el aprendizaje de tributación.

## CONTENIDO

- ▶ Inicio
- Bienvenida
- 1: QUÉ ES SRI
- 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM
- 3: EL IVA
- 4: FORMULARIO 102A
- 5: EL FORMULARIO 104A
- 6: CASOS PRÁCTICOS
- ACERCA DE...

En el contenido de índice se encontrará detallado lo que se aplica en la guía multimedia con historia de la tributación acerca del SRI, descargas del programa DIMM, formularios, anexos, actividades, juegos, etc.

### Introducción de bienvenida del programa DIMM



The screenshot shows the introduction page of the multimedia guide. On the left is a navigation menu with the following items: Inicio, Bienvenida (highlighted), 1: QUÉ ES SRI, 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM, 3: EL IVA, 4: FORMULARIO 102A, 5: EL FORMULARIO 104A, 6: CASOS PRÁCTICOS, and ACERCA DE... The main content area has a purple background and features the title "GUIA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM" in large, bold, blue letters. Below the title, there is a paragraph of text explaining the software's purpose for students of the second year of the Unified General Baccalaureate at the Superior Technological Institute "Andrés B. Córdova". It mentions that the software helps with understanding tax forms 102A and 104A. A second paragraph states that each section includes theoretical and audiovisual content to help students understand the forms better. A third paragraph notes that each section also contains activities to reinforce the theoretical content. At the bottom center, there is a logo of the Superior Technological Institute "Andrés B. Córdova" (ITAC).

La introducción de bienvenida se explica acerca del manejo del Programa DIMM

(GM2PDIMM) que significa Guía multimedia para el manejo del programa DIMM).

Que es potenciar como llenar con facilidad los formularios 104A y 102A para personas naturales no obligadas a llevar Contabilidad.

## CAPITULO UNO

The screenshot shows a navigation menu on the left with options: Inicio, Bienvenida, 1: QUÉ ES SRI (selected), Un poco de Historia, Actividad, 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM, 3: EL IVA, 4: FORMULARIO 102A, 5: EL FORMULARIO 104A, 6: CASOS PRÁCTICOS, and ACERCA DE... The main content area is titled "1: QUÉ ES SRI" and contains the following text:

**Objetivo :** Conocer qué es y qué funciones cumple el SRI

**Tema: QUÉ ES EL S R I ?**

**DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:** Identificar las tareas que cumple el Servicio de Rentas Internas en la economía del país.

El Servicio de Rentas Internas nació el 2 de diciembre de 1997 basándose en los principios de justicia y equidad, como respuesta a la alta evasión tributaria, alimentada por la ausencia casi total de cultura tributaria. Desde su creación se ha destacado por ser una institución independiente en la definición de políticas y estrategias de gestión que han permitido que se maneje con equilibrio, transparencia y firmeza en la toma de decisiones, aplicando de manera transparente tanto sus políticas como la legislación tributaria.

La parte inicial de la guía multimedia es encontrar que es el significado de al SRI, su significado las destrezas, los desempeños que van a realizar los usuarios acerca de las tareas en tributación, videos, políticas y estrategias del tema.

## ACTIVIDADES UNO

The screenshot shows the navigation menu on the left with "Actividad" selected. The main content area is titled "Actividad: Qué es el SRI?" and contains the following text:

*"Estudia mucho, porque el pozo es profundo, y nuestros cerebros son superficiales". (Richard Baxter).*

Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en el contenido teórico, léalos y visualice estos contenidos detenidamente para que responda con éxito las siguientes preguntas.

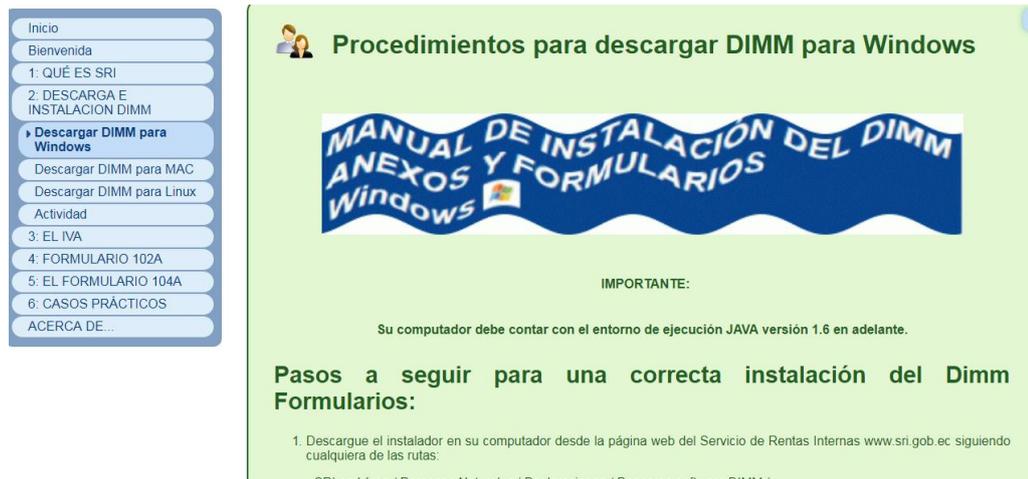
**Vamos a recordad un poco**

Lea el párrafo que aparece abajo y complete las palabras que faltan.

EL ser humano, al volverse [redacted], como consecuencia de la invención de la [redacted] y la domesticación de los animales, afrontó nuevos retos en su organización, pues los excedentes productivos motivaron la [redacted] privada de la producción, de los recursos naturales y del trabajo humano, generándose el surgimiento de las [redacted] y sus conflictos.

La actividad uno es completar los párrafos en las casillas de color azul dando un clip después de haber leído acerca de la historia del SRI llenarlos y si tiene errores el programa informara que tiene un error encontrara también incluido retro alimentación para el usuario

## Procedimientos para descargar e instalar en windows, mac y linux



Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

► Descargar DIMM para Windows

Descargar DIMM para MAC

Descargar DIMM para Linux

Actividad

3: EL IVA

4: FORMULARIO 102A

5: EL FORMULARIO 104A

6: CASOS PRÁCTICOS

ACERCA DE...

### Procedimientos para descargar DIMM para Windows

**MANUAL DE INSTALACIÓN DEL DIMM ANEXOS Y FORMULARIOS Windows**

**IMPORTANTE:**

Su computador debe contar con el entorno de ejecución JAVA versión 1.6 en adelante.

**Pasos a seguir para una correcta instalación del Dimm Formularios:**

1. Descargue el instalador en su computador desde la página web del Servicio de Rentas Internas [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec) siguiendo cualquiera de las rutas:

SRI en Línea / Personas Naturales / Declaraciones / Descarga software DIMM /

Como tema importante de la guía le enseña a descargar e instalar a los programas que se necesitan para poder trabajar en cada sistema operativo de los computadores de los usuarios que se pueden implementar directamente.

## ACTIVIDAD DOS DESCARGAS DEL PROGRAMA DIMM



Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

Descargar DIMM para Windows

Descargar DIMM para MAC

Descargar DIMM para Linux

► Actividad

3: EL IVA

4: FORMULARIO 102A

5: EL FORMULARIO 104A

6: CASOS PRÁCTICOS

ACERCA DE...

### Actividad: Descarga e Instalación DIMM

*"Es más sabio averiguar que suponer". (Mark Twain).*

Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en la Unidad 2, léalos y visualice estos contenidos detenidamente para que tenga éxito con el ejercicio

Juego del ahorcado

1. Para descargar el instalador del DIMM debo digitar la siguiente URL
2. El nombre del archivo que se descarga para instalar el DIMM en Windows es
3. El nombre de la carpeta que se crea al instalar el DIMM en el computador es:
4. El nombre del archivo para ejecutar el DIMM en Macintosh es:
5. El nombre del archivo para ejecutar DIMM en Linux es:
6. El nombre del archivo para ejecutar DIMM en Windows es:

Otra palabra Reiniciar

En la descarga de la instalación del DIMM se realizara una actividad de juego el ahorcado es sencilla y multimedia llena de preguntas sencillas de ejecución del programa.

Total	Correcto	Incorrecto
6	0	0
Palabras	-	-

Se realiza en esta actividad como se muestra en el grafico por medio de letras, si son las presiones q son correctas o incorrectas el programa le informa cuantos aciertos va tener el usuario o va salir un dibujo de un muñeco ahorcado como se le denomina al juego dentro de esta actividad.

## ACTIVIDAD TRES EL IVA

**3: EL IVA**

**Introducción. Qué es el IVA**

**Objetivo :** Conocer el concepto de IVA

**Tema:** EL Impuesto al Valor Agregado ( I V A )

**DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:** Conocer los conceptos del IVA.

En la presente unidad se persigue profundizar el aprendizaje de los conceptos de que es el IVA.

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe leer y visualizar los contenidos encontrados en los siguientes enlaces para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

**Qué es el IVA?**

Es un impuesto que grava al valor de las transferencias locales o importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización y al valor de los servicios prestados. La tarifa vigente es del 0% y del 12% y aplica tanto para bienes como para servicios. Existen también transferencias que no son objeto del IVA las cuales se detallan en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es el impuesto que los ecuatorianos pagamos cuando adquirimos bienes y servicios con el fin de que el Estado pueda contar

La actividad tres del IVA (Impuesto al Valor Agregado) que se presenta en dentro de esta unidad se visualiza transferencias, detalles enfocados de tarifas vigentes en el sistema Nacional de nuestro País dentro del Régimen Tributario Interno.

## Como se calcula el IVA

Inicio  
Bienvenida  
1: QUÉ ES SRI  
2: DESCARGA E INSTALACION DIMM  
3: EL IVA  
Qué es el IVA?  
**Bienes y servicios con tarifa 0% y 12%**  
Cómo se presenta la declaración del IVA?  
Actividad  
4: FORMULARIO 102A  
5: EL FORMULARIO 104A  
6: CASOS PRÁCTICOS  
ACERCA DE...

**¿Cómo se calcula el IVA?**

Se debe multiplicar la tarifa del 12% por la base imponible, que es el valor o precio del bien o servicio que se va a vender.

**Bienes y servicios con tarifa 0% y 12%**

En la Ley de Régimen Tributario Interno se definen los bienes y servicios que se encuentran gravados con tarifa 0%. Para el resto de bienes y servicios que no estén señalados, su tarifa será del 12%.



**Recuerde que:**

Para toda transferencia de bienes y servicios se deberá entregar un comprobante de venta autorizado aún cuando sea tarifa 0%.

**Bienes gravados con tarifa 0% de IVA**

Los bienes y servicios por los cuales no se paga el IVA, sea porque no son objeto de este impuesto o tienen tarifa 0%.

Se explica para qué es la base imponible de tarifa del 12%, bienes y servicios del 0% y 12% , dando clip en la parte izquierda del índice donde se enmarca con el color más prendido de celeste.

## Como se presenta la declaración del IVA

Inicio  
Bienvenida  
1: QUÉ ES SRI  
2: DESCARGA E INSTALACION DIMM  
3: EL IVA  
Qué es el IVA?  
Bienes y servicios con tarifa 0% y 12%  
**¿Cómo se presenta la declaración del IVA?**  
Actividad  
4: FORMULARIO 102A  
5: EL FORMULARIO 104A  
6: CASOS PRÁCTICOS  
ACERCA DE...

 **Cómo se presenta la declaración del IVA?**

**¿Cómo se presenta la declaración del IVA?**

Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad presentarán su declaración de IVA en el formulario 104A, el mismo que debe ser elaborado en la aplicación DIMM Multiplataforma (distribución gratuita) y enviado por internet a través de nuestra página web [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec)



Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad ocupan el formulario 104A

el cual se elabora por medio del programa DIMM.

## ACTIVIDAD CUARTA IVA

Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

3: EL IVA

Qué es el IVA?

Bienes y servicios con tarifa 0% y 12%

Cómo se presenta la declaración del IVA?

**Actividad**

4: FORMULARIO 102A

5: EL FORMULARIO 104A

6: CASOS PRÁCTICOS

ACERCA DE...

### Actividad: El IVA

"El experto en algo fue una vez un novato". (Helen Hayes).



Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en la Unidad 3, léalos y visualice estos contenidos detenidamente para que responda con éxito las siguientes preguntas.

### Vamos a contestar las siguientes preguntas con Verdadero o Falso

Lea el contenido Teórico y conteste Verdadero o Falso

1.- El objeto del impuesto al Valor Agregado (IVA), es gravar al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes

Se encuentra información del IVA de toda la unidad tres para realizar esta actividad de verdadero y falso información y retroalimentación.

## FORMULARIO 102A

Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

3: EL IVA

**4: FORMULARIO 102A**

De qué se compone el formulario 102A

Actividad

5: EL FORMULARIO 104A

6: CASOS PRÁCTICOS

ACERCA DE...

### Introducción. Formulario 102A

**Objetivo :** *Adquirir conocimiento sobre el uso del formulario 102A*

**Tema:** INSTRUCTIVO 102A

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA: Conocer el formulario 102A, ejemplos y manuales audio visuales

En la presente unidad se persigue el aprendizaje del llenado del formulario 102A.

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe *leer y visualizar* los contenidos encontrados en los siguientes enlaces para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

Pulse sobre los enlaces para ir a los contenidos. Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en estos recursos facilitados.



El formulario 102 A se encuentra en la introducción ejemplos como llenar paso a paso este formularios videos explicativos que facilitaran la información de preguntas dela tema.

## ACTIVIDAD CINCO FORMULARIO 102A

- Inicio
- Bienvenida
- 1: QUÉ ES SRI
- 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM
- 3: EL IVA
- 4: FORMULARIO 102A
  - De qué se compone el formulario 102A
  - ▶ **Actividad**
- 5: EL FORMULARIO 104A
- 6: CASOS PRÁCTICOS
- ACERCA DE...

 **Actividad: Formulario 102A**

*"Hoy un lector, mañana un líder". (Margaret Fuller).*



Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en la Unidad 4, léalos y visualice estos contenidos detenidamente para que responda con éxito las siguientes preguntas.

 **Escoja los campos correctos para ingresar la siguiente información**

1.- Avalúos.- Registre el valor de los avalúos de los predios agropecuarios en calidad de propietario o arrendatario (considere solo el avalúo de la tierra), de inmuebles y de otros activos, en su orden, conforme conste en los catastros municipales correspondientes.

La actividad del formulario 102 A es escoger la información correcta acerca de las preguntas que usted elija, esta actividad llena de preguntas informa cual es correcta e incorrecta y retroalimentación.

## FORMULARIO 104 A

- Inicio
- Bienvenida
- 1: QUÉ ES SRI
- 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM
- 3: EL IVA
- 4: FORMULARIO 102A
- ▶ **5: EL FORMULARIO 104A**
  - De qué se compone el formulario 104A
  - Actividad
- 6: CASOS PRÁCTICOS
- ACERCA DE...

### 5: EL FORMULARIO 104A

 **Introducción. Formulario 104A**

**Objetivo :** Analizar el formulario 104A

**Tema:** FORMULARIO 104A

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA: Realizar prácticas con el formulario 104A, a partir de ejemplos y manuales audio visuales

En la presente unidad se persigue el aprendizaje del llenado del formulario 104A.

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe *leer* y *visualizar* los contenidos encontrados en los siguientes enlaces para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

**Crédito tributario parcial:** Los contribuyentes que transfieren bienes/servicios con tarifas 0% y 12% de IVA solo pueden utilizar una porción del IVA pagado en compras como crédito tributario.

[Introducción](#)

El objetivo de este formulario es realizar actividades prácticas de acerca de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad cada mes en los créditos tributarios.

## ACTIVIDAD SEIS FORMULARIO 104A

Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

3: EL IVA

4: FORMULARIO 102A

5: EL FORMULARIO 104A

De qué se compone el formulario 104A

▶ **Actividad**

6: CASOS PRÁCTICOS

ACERCA DE...

### Actividad



#### Actividad: Formulario 104A

*"Vive como si fueses a morir mañana. Aprende como si fueses a vivir siempre". (Mahatma Gandhi).*



Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en la Unidad 4, léalos y visualice estos contenidos detenidamente para que responda con éxito las siguientes preguntas.

Escoja el campo correcto

Este campo le dará la a escoger el campo correcto más la información que se utiliza en este formulario, comprobará y mostrará retroalimentación del contenido de esta unidad.

## CASOS PRÁCTICOS

Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

3: EL IVA

4: FORMULARIO 102A

5: EL FORMULARIO 104A

▶ **6: CASOS PRÁCTICOS**

Caso A

Caso B

Caso C

Multas e Intereses

ACERCA DE...

### 6: CASOS PRÁCTICOS



#### Casos prácticos

**Objetivo :** Analizar algunos casos que permitirá comprender mejor la teoría

**Tema:** CASOS PRÁCTICOS

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA: Observar algunos casos prácticos para comprender de mejor manera el manejo de los formularios DIMM para la declaración de impuestos.

En la presente unidad se persigue que el estudiante revise algunos casos que le permitirá ampliar y comprender mejor el contenido teórico del presente trabajo.

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe *leer y visualizar* los contenidos encontrados en los siguientes enlaces para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

Llegó el momento de los ejercicios prácticos, le invitamos a estudiar los siguientes casos que le mostrarán la forma correcta de realizar su declaración de IVA en el formulario 104A. Identifique en qué caso se ubica su actividad y empiece a practicar desde ahora. Para su facilidad utilice el formulario 104A, descárguelo de forma gratuita en nuestra página web.

El ejercicio de casos prácticos se muestran lecturas y se visualiza ejemplos de compras, ventas y facturas de la unidad cuatro multa e intereses en tributación de los formularios 102 A y 104 A.

## CASO A

**Caso A**

**Ventas 12% de IVA**

**Datos:**

**Contribuyente:** Sr. José Candelario Certero Villalba  
**RUC:** 1234567897001

**Actividad económica:** 1) **Bar - restaurante:** venta de panes de almidón tostadas, postres, sándwiches, hamburguesas, jugos naturales, colas, helados, batidos, etc. (IVA 12%)

2) **Copiadora:** servicio de copias a color, blanco y negro, reducciones y ampliaciones. (IVA 12%)

**Ejemplo: (2 actividades con crédito tributario total)**

Del REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS, José Candelario obtiene el resumen de las transacciones del mes, para presentar la declaración del IVA de junio 2016.

Ejemplo de una actividad económica descifrable en compra y venta de tributación para que el usuario pueda realizarla.

## CASO B

**Caso B**

**Ventas 12% y 0% de IVA**

Los contribuyentes que venden bienes y/o prestan servicios gravados con tarifas 0% y 12% de IVA, tienen derecho a crédito tributario parcial; en estos casos el factor de proporcionalidad siempre será un número menor a 1.

**Datos:**

**Contribuyente:** Sra. Dora Meza Sabando  
**RUC:** 1109126667001

**Actividad económica:** 1) **Boutique:** venta de ropa de todo tipo, para damas y caballeros. (IVA 12%)

2) **Gabinete de belleza:** peinados, tinturados, etc. (Artesana calificada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, Calificación # 01985, vence 24/07/2018). (IVA 0%)

**Ejemplo: (2 actividades con crédito tributario parcial)**

Dora presenta su declaración de IVA de junio de 2018 en el formulario 104A, antes del 20 de julio 2018. Obtiene el resumen de las transacciones del mes de su REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS.

Ventas	Subtotal ventas IVA 12% (se realizaron cuatro ventas en el mes)	\$ 650 + IVA
--------	--	--------------

Ejemplo de actividad de ventas del 12% y el 0% de IVA que tienen a crédito a tributario parcial.

## CASO C

- Inicio
- Bienvenida
- 1: QUÉ ES SRI
- 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM
- 3: EL IVA
- 4: FORMULARIO 102A
- 5: EL FORMULARIO 104A
- 6: CASOS PRÁCTICOS
- Caso A
- Caso B
- ▶ **Caso C**
- Multas e Intereses
- ACERCA DE...



### Conocimiento previo

#### Caso C

#### Declaración semestral de IVA

##### Datos:

**Contribuyente:** Sr. Patricio Xavier Mera Rodríguez  
**RUC:** 1308115557001  
**Actividad económica:** 1) *Médico Cirujano*: consultorio particular.  
2) *Venta de miel de abeja*.

##### Ejemplo: (2 actividades con crédito tributario "0")

Patricio va a presentar su declaración de IVA del segundo semestre del 2018 (julio - diciembre), en el formulario 104A, consolida la información de su REGISTRO DE COMPRAS Y VENTAS y obtiene el siguiente resumen de las transacciones del período:



Actividad de crédito tributario con tasa de interés 0 en el formulario 104 A.

## MULTAS E INTERESES

- Inicio
- Bienvenida
- 1: QUÉ ES SRI
- 2: DESCARGA E INSTALACION DIMM
- 3: EL IVA
- 4: FORMULARIO 102A
- 5: EL FORMULARIO 104A
- 6: CASOS PRÁCTICOS
- Caso A
- Caso B
- Caso C
- ▶ **Multas e Intereses**
- ACERCA DE...



### Conocimiento previo

## Multas e Intereses

Los contribuyentes que presenten sus declaraciones de impuestos después del plazo establecido, deberán cancelar valores adicionales por concepto de multas e intereses, de acuerdo a lo siguiente:

- Se deberán calcular intereses cuando la declaración ha generado un valor de impuesto a pagar, considerando que el dinero tiene un costo en el tiempo.
- Se deberá calcular la multa correspondiente, como penalización por haber presentado la declaración fuera del plazo establecido.

Para calcular correctamente los intereses y multas en las declaraciones de IVA, la primera recomendación es aprender a reconocer los 3 posibles casos que se pueden presentar:

- Este caso se presenta solo en declaraciones mensuales de IVA.
- Cuando se presente este caso, se deberán calcular multas e intereses sobre el impuesto a pagar. Para los intereses se utilizará la tabla trimestral publicada por el Banco Central del Ecuador y se la puede encontrar en nuestra página web.
- La multa corresponde al 3% del impuesto a pagar por mes o fracción de mes, siendo el máximo de esta sanción el 100% del valor de dicho impuesto.

Se pueden presentar varios casos:

- Declaraciones semestrales
- Declaraciones mensuales
  - Con valores de compras superiores a los valores de ventas.

Se presenta un texto de multas e intereses de los impuestos después de las fechas establecidas en el SRI.

## ACERCA DEL

Inicio

Bienvenida

1: QUÉ ES SRI

2: DESCARGA E INSTALACION DIMM

3: EL IVA

4: FORMULARIO 102A

5: EL FORMULARIO 104A

6: CASOS PRÁCTICOS

ACERCA DE...

### ACERCA DE...

 El propósito principal del Software Guía Multimedia para el Manejo de Programas DIMM (GM2PDIMM) es potenciar el aprendizaje de la asignatura Contabilidad de Costos dirigido a estudiantes de Bachillerato General Unificado del Instituto Tecnológico Superior "Andrés F. Córdova", este Software Interactivo sirve de apoyo pedagógico y tecnológico para los docentes del área de Contabilidad que pretenden alcanzar los mejores conocimientos en los estudiantes.

 La utilización de esta herramienta reemplaza las metodologías tradicionales de enseñanza usadas por los docentes durante el desarrollo de clase en la asignatura de Contabilidad de Costos por tanto facilita un recurso digital que ayuda a impartir clases a los docentes del plantel, resolviendo la escasa utilización de las TIC's por parte de la comunidad educativa.

El presente Software Interactivo ha sido desarrollado por: Jimena Cáceres & Leonora Toala egresadas de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación del Centro Universitario "Quito".

El propósito principal por el cual es creado el programa DIMM a quien van dirigido y sus autoras de la "UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL CENTRO QUITO"

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIÓN.-

Al haber acabado esta investigación se encontró diversas causas por las que son muy importantes los Recursos Multimedia en el ámbito de la educación, para fortalecer los conocimientos de los estudiantes y hacer mucho más interesantes las clases científicas realizadas en los institutos de educación superior.

El cambio de métodos de enseñanza se convierte en factor primordial para que la calidad de educación se eleve y los docentes sean de calidad, a través de estos métodos nuevos cada clase en un instituto se volverá mucho más dinámica.

Al evaluar a nuestro universo escogido se logró determinar que la predisposición por aprender nuevos métodos, pero al no haber mucho apoyo

de parte de la institución se convierte en una misión muy complicada el poder cambiar las enseñanzas antiguas, los Recursos Multimedia toman un papel importante en el desarrollo de los estudios de los estudiantes y en la adquisición de nuevos conocimientos.

La necesidad de encontrar una nueva herramienta por parte de docentes y estudiantes en la materia de contabilidad, crea la necesidad de buscar guías para facilitar el aprendizaje en el ámbito tributario.

Probando de esta manera que la guía multimedia sobre el programa DIMM, el proceso de declaración de los impuestos para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, es parte fundamental para la enseñanza de los estudiantes de los segundos años de la asignatura de Paquetes Contables y Tributarios, ya que el desconocimiento de este programa, y del formulario 104A y 102A es muy grande, aun sabiendo la importancia del formulario para llevar a cabo una correcta tributación y no tener problemas con el SRI.

#### **RECOMENDACIONES.-**

Capacitar a los docentes a través de cursos, para que sean capaces de cambiar los métodos de enseñanzas antiguos, por unos en donde se utilicen los Recursos Multimedia.

Apoyar el uso de los Recursos Multimedia en el instituto educativo para que se cree una cultura de nuevas enseñanzas modernas, que conviertan a las clases de importunas en más dinámicas.

Implementar el uso de los Recursos Multimedia en todas las materias posibles, para mejorar la calidad de la educación, y generar estudiantes con conocimientos de calidad y que generen aportes científicos.

Apoyar proyectos en donde como principal objetivo tenga la mejor implementación de los Recursos Multimedia en una materia o en varias.

Dar mucha importancia a la guía multimedia, ya que ayudará a facilitar la vida en el ámbito tributario, porque el formulario 104A, 102 A y anexo de gastos

personales es de uso muy común en la vida tributaria de un contador, y les facilitaría dándole un correcto uso al programa DIMM y para llenar de manera correcta dichos impuestos para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Manual TÉCNICO

# GUIA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.

## (GM2PDIMM)

 Software Interactivo GM2PDIMM



## Bienvenidos

GUIA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO  
DEL PROGRAMA DIMM.

(GM2PDIMM)



 Jimena Cáceres & Leonora Toala

*Hoy, Mañana y Siempre  
hasta la muerte*

## **Introducción**

El presente manual técnico tiene como finalidad detallar el proceso de elaboración del Software Interactivo “Guía Multimedia para el Manejo del Programa DIMM” (GM2PDIMM), para el Instituto Tecnológico “Andrés F. Córdova”, en forma secuencial a través del empleo de herramientas tecnológicas como Exelearning, HTML, Bloggif, textanim 2.0.

Este trabajo facilitará a los docentes del Instituto Tecnológico Superior “Andrés F. Córdova” o a la persona a cargo del manejo y soporte para que pueda realizar la edición de los diferentes i Devices (instrumentos que permiten introducir diferentes recursos didácticos) que conforman el presente programa, permitiendo de esta manera dar mantenimiento al programa.

### **Objetivos de los procedimientos**

Los procedimientos que a continuación se detallan en el presente manual técnico permitirá explotar de la mejor manera el programa interactivo “Guía Multimedia para el Manejo del Programa DIMM” (GM2PDIMM), que está dirigido para los estudiantes de BGU del Instituto Tecnológico Superior “Andrés F. Córdova”, logrando con esto solucionar la problemática de la dificultad en el aprendizaje de la asignatura CONTABILIDAD.

## Índice

<u>Generalidades</u> .....	148
<u>Políticas de aplicación</u> .....	149
<u>Conceptos básicos</u> .....	150
<u>Sistema Operativo Windows</u> .....	150
<u>¿Qué es eXe Learning?</u> .....	151
<u>¿Qué es HTML?</u> .....	151
<u>¿Qué es BlogGif?</u> .....	152
<u>¿Qué es textanim 2.0?</u> .....	152
<u>Internet</u> .....	152
<u>YouTube</u> .....	152
<u>aTube Catcher</u> .....	153
<u>Página Web</u> .....	153
<u>Navegador de Internet</u> .....	153
<u>Procedimientos</u> .....	153
<u>Formas y Diagramas de Flujo</u> .....	157

## Índice de Imágenes

<i>Imagen N°1: Pantalla del programa interactivo GM2PDIMM</i>	149
<i>Imagen N°2: Carpeta GM2PDIMM</i>	154
<i>Imagen N°3: Sub carpetas GM2PDIMM</i>	155
<i>Imagen N°4: Exportar a sitio web</i>	155
<i>Imagen N°5: Carpeta para exportar programa web</i>	156
<i>Imagen N°6: Carpeta con archivos del programa interactivo</i>	156
<i>Imagen N°7: Contenido del menú del programa interactivo.</i>	157
<i>Imagen N°8 Diagrama de flujo 1.</i>	158
<i>Imagen N°9: Diagrama de flujo 2.</i>	159
<i>Imagen N°10 Diagrama de flujo 3.</i>	160
<i>Imagen N°11 Diagrama de flujo 4.</i>	161
<i>Imagen N°12: Diagrama de flujo 5.</i>	162
<i>Imagen N°13 Diagrama de flujo 6.</i>	163
<i>Imagen N°14 Diagrama de flujo 7.</i>	164
<i>Imagen N°15 Diagrama Actividades.</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<i>Imagen N°16 Diagrama proyecto.</i>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **Generalidades.**

El software, se desarrolló en eXeLearning, HTML, con las herramientas online BLOG-GIF y textanim 2.0., Youtube, a Tube Catcher el uso de estas herramientas tecnológicas conlleva una gran cantidad de posibilidades a nivel educativo, puesto que permite la participación de un grupo de personas para elaborar una serie de contenidos, logrando que no exista el problema de la individualidad en la formación a través de las nuevas tecnologías, y acercándose más a la filosofía del profesor como mediador, y al alumno como verdadero valedor de sus conocimientos, convirtiéndolo en una parte muy activa de su formación. Tomando en cuenta que las herramientas son Software libre.

El programa interactivo “Guía Multimedia para el Manejo del Programa DIMM” (GM2PDIMM), puede ser utilizado en todos los equipos informáticos que dispongan de un navegador de internet (Internet Explores, Google Chrome, Mozilla Fire Fox, etc.).

Este programa interactivo contiene información sobre el manejo de los Formularios 120 A y 104 A, datos que permitirán a los alumnos de BGU del ITS. “Andrés F. Córdova” captar de mejor manera la utilización del software DIMM del Servicio de Rentas Internas (SRI).

## Imagen N°1: Pantalla del programa interactivo GM2PDIMM



Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

### Políticas de aplicación

Como políticas para poder aplicar el programa interactivo GM2PDIMM en el Instituto Tecnológico Superior “Andrés F. Córdova” tenemos entre algunas, las siguientes:

1. La carpeta que contiene los archivos del programa interactivo GM2PDIMM debe ser copiada en el disco duro de la computadora para que la navegación sea rápida.
2. El programa interactivo GM2PDIMM puede ser ejecutado directamente desde el CD en donde se encuentra los archivos.
3. El archivo que permite ejecutar el programa interactivo GM2PDIMM es **PPortada**, al dar doble clic en este archivo automáticamente se ejecutará el navegador de internet que se encuentre como predeterminado en la computadora.

4. Para que el programa interactivo GM2PDIMM funcione correctamente se requiere únicamente que el equipo informático cuente con un navegador de internet, así también no es necesario tener el servicio de internet.
5. Se debe contar con equipos electrónicos como: laptop, PC, Tablet, etc., que dispongan de un navegador de internet.
6. Se debe tener conocimientos sobre el manejo de programas interactivos.
7. Se debe tener conocimientos básicos sobre temas de tributación.
8. Se debe mantener constante entrenamiento y familiarización con las herramientas utilizadas en la elaboración del programa interactivo “GM2PDIMM”, a fin de realizar actualizaciones o mejoras en el contenido.
9. Dentro del programa se encuentran 6 capítulos cada uno de ellos contiene información audio visual y actividades a ser desarrolladas por los estudiantes.
10. No manipular sin conocimiento o capacitación previa, a fin de no causar daños al programa.

## **Conceptos básicos**

### **Sistema Operativo Windows**

Windows “Es el sistema operativo más utilizado mundialmente, creado por la compañía Microsoft en 1985, permite realizar varias acciones y simularlas mediante su interfaz gráfica que la diferencia del antiguo D.O.S”.

## ¿Qué es eXeLearning?



Es un programa de código abierto (open source), mismo que es de fácil acceso para los usuarios, este software facilita la creación de contenidos con fines educativos sin que sea necesario tener conocimientos profundos de los lenguajes de programación HTML o XML. Se trata de una aplicación multiplataforma que nos permite utilizar elementos multimedia, actividades interactivas de autoevaluación, logrando de esta manera facilitar la creación de programas multimedia que ayudan al proceso de enseñanza aprendizaje, dando mejores herramientas de estudio tanto a docentes como a estudiantes, estos programas se pueden publicar en la web, logrando con esto que todos tengan acceso a este medio de aprendizaje.

El proyecto eXelearning fue financiado por el Gobierno de Nueva Zelanda y coordinado por la University of Auckland, TheAucklandUniversity of Technology y TairawhitiPolytechnic.

## ¿Qué es HTML?

HTML son las iniciales de Hiper Text MarkupLanguage. Es un lenguaje muy sencillo que permite describir hipertexto, es decir, texto presentado de forma estructurada y agradable, con enlaces (hyperlinks) que conducen a otros documentos o fuentes de información relacionadas, y con inserciones multimedia (gráficos, sonido...). La descripción se basa en especificar en el texto la estructura lógica del contenido (títulos, párrafos de texto normal, enumeraciones, definiciones, citas, etc) así como los diferentes efectos que se quieren dar (cursiva, negrita, o un gráfico determinado). HTML es el lenguaje con el que se "escriben" las páginas web. Se puede resumir la filosofía del HTML con los siguientes puntos:

- Es muy sencillo.
- No hay variables.
- No se compila.
- Es un lenguaje interpretado.
- A las instrucciones se les llama etiquetas o marcas

- Permite escribir hipertexto

El programa que interpreta este lenguaje es el navegador (Internet Explorer, Netscape, Firefox, etc).

Este lenguaje es el usado por los navegadores para mostrar las páginas web.

### **¿Qué es BlogGif?**

Este software en línea permite cambiar a los archivos de imagen a formato GIF (GraphicInterchangeFormat), Consiste en el movimiento de uno o varios fotogramas alrededor de 3-5 segundos de duración y que se repite de manera infinita.

Es un formato comúnmente utilizado en publicidad, en especial en los banners puesto que su grado de impacto es mucho mayor que el de una imagen estática, aunque en los últimos años se han convertido en objetos que se utilizan en ayudas educativas a fin de hacerlas más atractivas a los estudiantes.

### **¿Qué es textanim 2.0?**

Este software en línea permite utilizar varias opciones dentro de nuestro programa interactivo para realizar diferentes tareas como generar texto animado y codificarlo para la que sea compatible con la web y permita realizar tareas educativas.

### **Internet**

El internet es un: "... navegador creado por la compañía Microsoft para explorar la red, el usuario utiliza algunas aplicaciones sencillas que permiten desplazarse a través de las páginas web para así obtener información que se requiere".

### **YouTube**

Es un portal del Internet que permite a sus usuarios subir y visualizar videos. Fue creado en febrero de 2005 por Chad Hurley, Steve Chen

y Jawed Karim, quienes se conocieron trabajando en PayPal. Un año más tarde, YouTube fue adquirido por Google en 1.650 millones de dólares.

### **aTubeCatcher**

Es un programa gestor de descargas para Windows cuyo propósito es descargar al disco duro videos de Youtube, MySpace entre otros sitios web, este programa a más de las descargas permite la conversión a otros formatos como Mp4, Mp3, etc.

### **Página Web**

Es un sistema cliente servidor que ofrece una interfaz gráfica agradable, accede a gran parte de Internet sin necesidad de gran preparación, escribiendo en la barra de direcciones la dirección o URL de la página web obteniendo diversos tipos de información (imágenes, textos, audio, etc.)

### **Navegador de Internet**

Un navegador web (en inglés, web browser) es un software, aplicación o programa que permite el acceso a la Web, interpretando la información de distintos tipos de archivos y sitios web para que estos puedan ser visualizados.

### **Procedimientos**

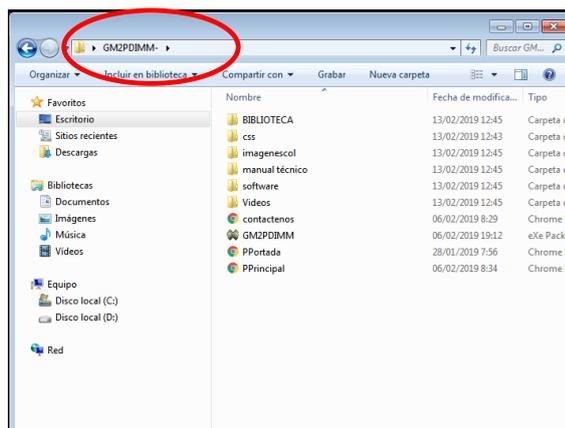
Para realizar la elaboración del programa interactivo Guía Multimedia para el Manejo del Programa DIMM “GM2PDIMM” se realizó el siguiente procedimiento:

1. Reunión con las autoridades de la institución educativa.
2. Determinación el problema.
3. Obtener los requerimientos para la elaboración del programa interactivo (determinar el número de estudiantes, paralelos, malla

curricular en vigencia, información de la institución, equipos electrónicos a ser utilizados, material didáctico, recursos económicos, recursos tecnológicos).

4. Proceso de investigación.
5. Proceso de elaboración del programa interactivo.
6. Crear una carpeta con el nombre “GM2PDIMM”
7. Crear sub carpetas con los nombres de archivos auxiliares que se utilizan para la generación del programa (videos, imágenes, etc.).

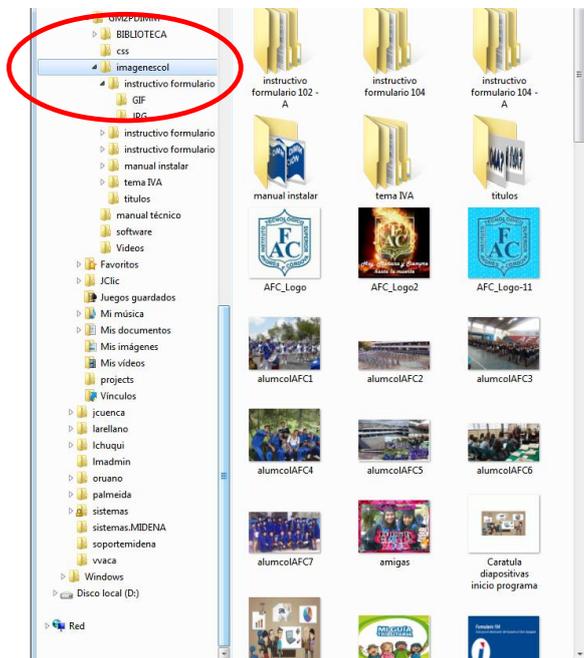
#### Imagen N°2: Carpeta GM2PDIMM



**Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala**

8. Dentro de cada sub carpeta se encuentran los videos, imágenes estáticas, imágenes con movimiento, información de cada uno de los temas que se encuentran el programa interactivo.

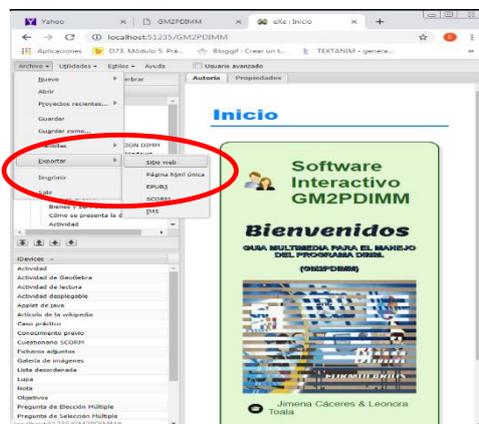
### Imagen N°3: Sub carpetas GM2PDIMM



Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

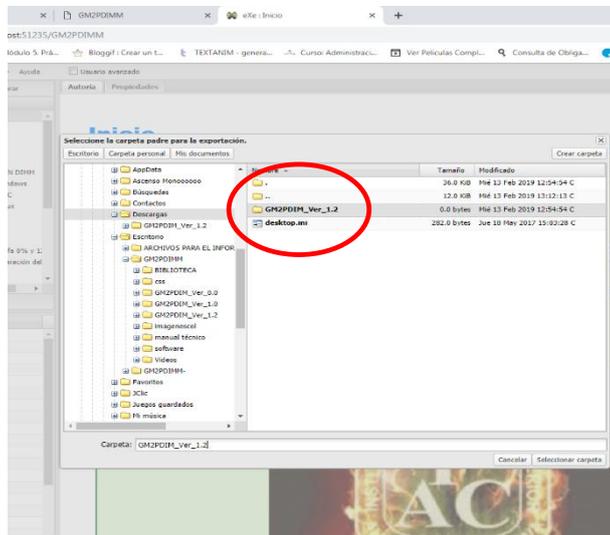
9. Culminado la programación del software interactivo en eXeLearning se creó una carpeta con el nombre GM2PDIMM\_Ver\_1.2 para exportar los archivos a Lenguaje HTML mediante la opción Archivo/Exportar/Sitio web, se escoge la carpeta creada con anterioridad y damos clic en Seleccionar carpeta, seguidamente automáticamente se generara una carpeta con el nombre del proyecto creado.

### Imagen N°4: Exportar a sitio web



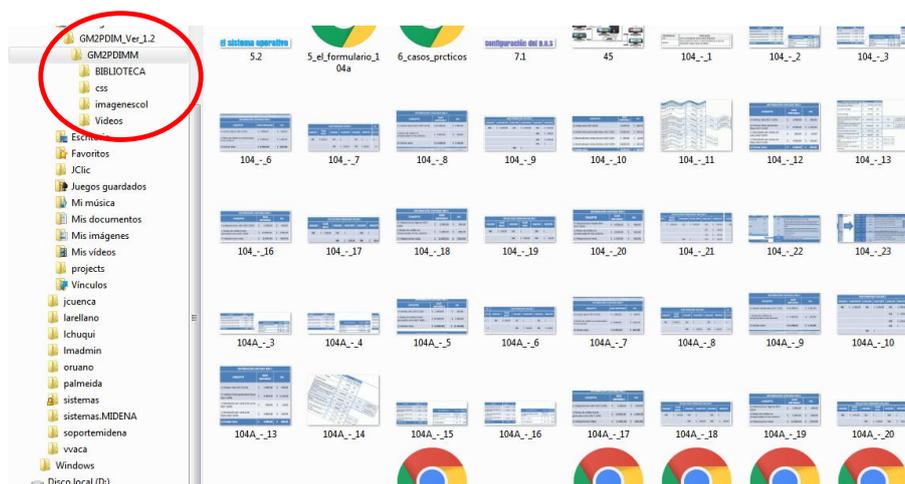
Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

**Imagen N°5: Carpeta para exportar programa web**



**Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala**

**Imagen N°6: Carpeta con archivos del programa interactivo**



**Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala**

10. Al momento de ejecutar el programa interactivo notaremos que se encuentran 6 capítulos los mismos que poseen subtemas y actividades para fortalecer el contenido de cada tema.

### Imagen N°7: Contenido del menú del programa interactivo.

The image shows a screenshot of an interactive program interface. On the left is a vertical menu with the following items: Inicio, Bienvenida, 1: QUÉ ES SRI, 2: DESCARGA E INSTALACIÓN DIMM, 3: EL IVA, 4: FORMULARIO 102A (highlighted with a red circle), De qué se compone el formulario 102A, Actividad, 5: EL FORMULARIO 104A, 6: CASOS PRÁCTICOS, and ACERCA DE... The main content area is titled '4: FORMULARIO 102A' and contains the following text:

**Introducción. Formulario 102A**

**Objetivo :** *Adquirir conocimiento sobre el uso del formulario 102A*

**Tema:** INSTRUCTIVO 102A

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA: Conocer el formulario 102A, ejemplos y manuales audio visuales

En la presente unidad se persigue el aprendizaje del llenado del formulario 102A.

**Instrucción:** En la presente actividad usted debe *leer y visualizar* los contenidos encontrados en los siguientes enlaces para resolver las preguntas que se encuentra más adelante.

Pulse sobre los enlaces para ir a los contenidos. Toda la información necesaria para contestar las preguntas se encuentra en estos recursos facilitados.

Below the text is a video player showing a thumbnail for 'TUTORIAL 8 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA' with a progress bar at 0:00 / 15:10.

Obra publicada con [Licencia Creative Commons Reconocimiento Compartir igual 4.0](#)

**Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala**

### Formas y Diagramas de Flujo

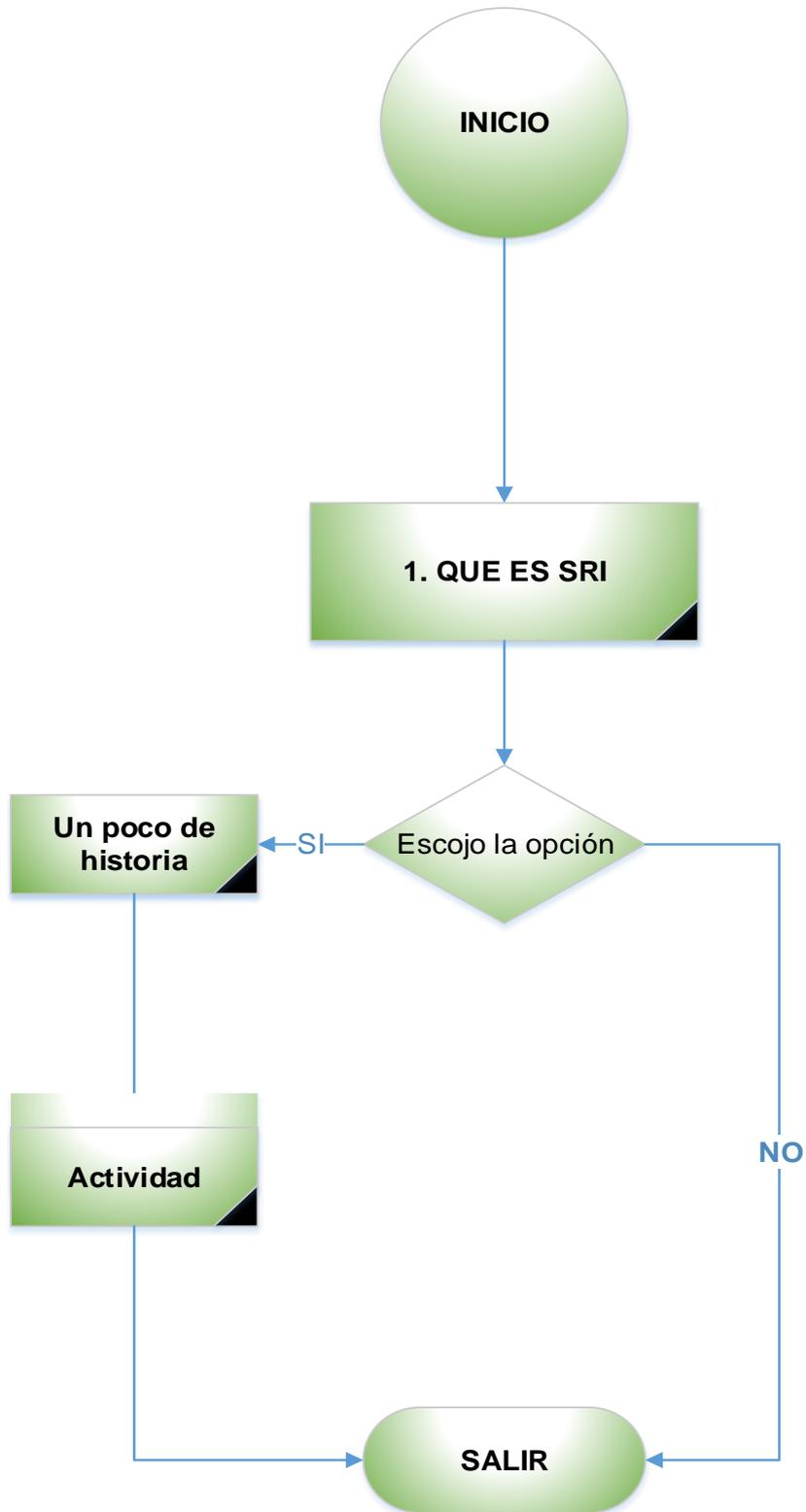
Durante el diseño de una guía multimedia para el manejo del programa DIMM para la asignatura de TRIBUTACIÓN para los alumnos de BGU. del Instituto Tecnológico Superior “Andrés F. Córdova”, se establece las siguientes formas y diagramas de flujo, que se detallan, a continuación:

Imagen N°8 Diagrama de flujo 1.



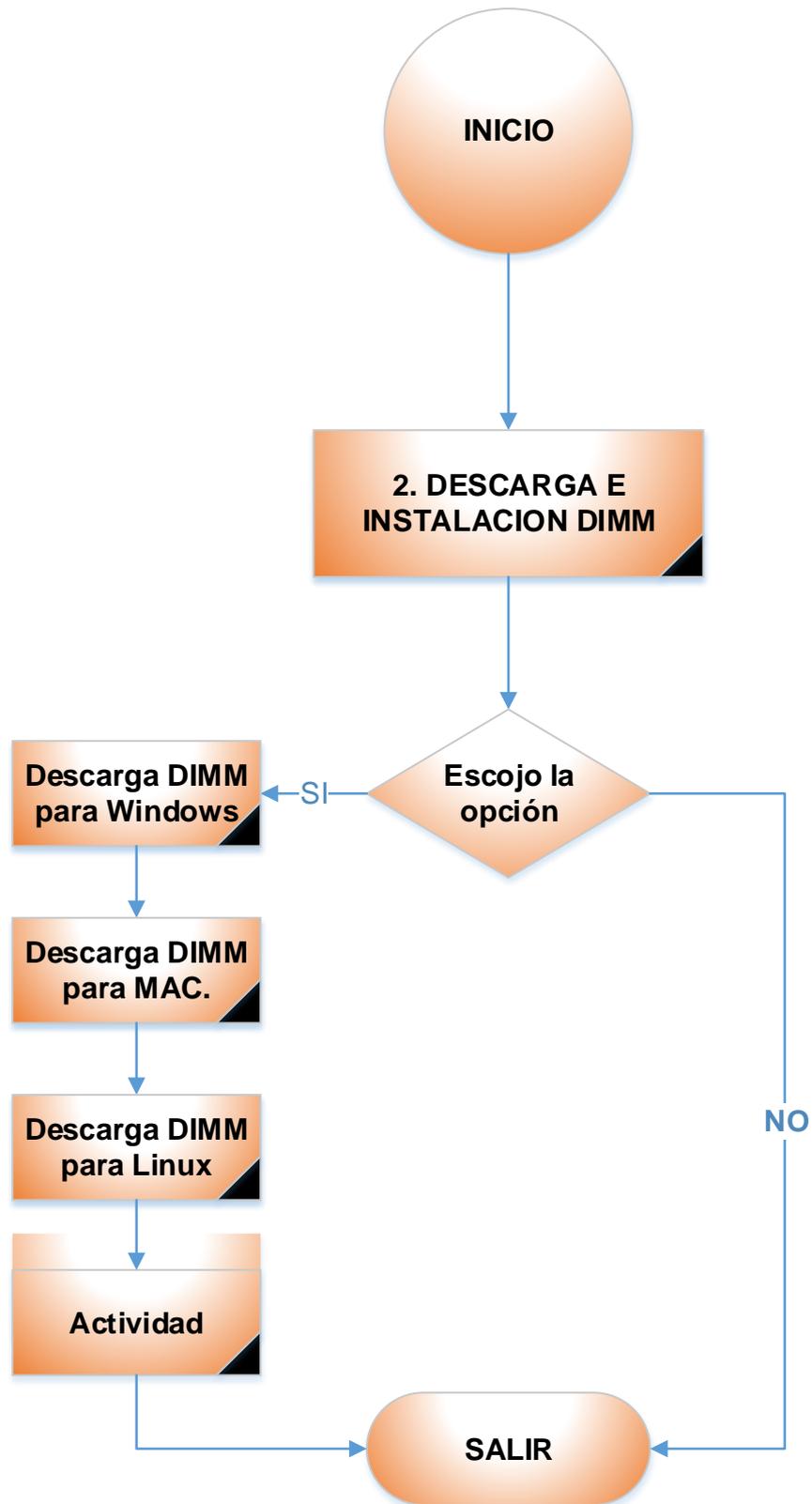
Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

Imagen N°9: Diagrama de flujo 2.



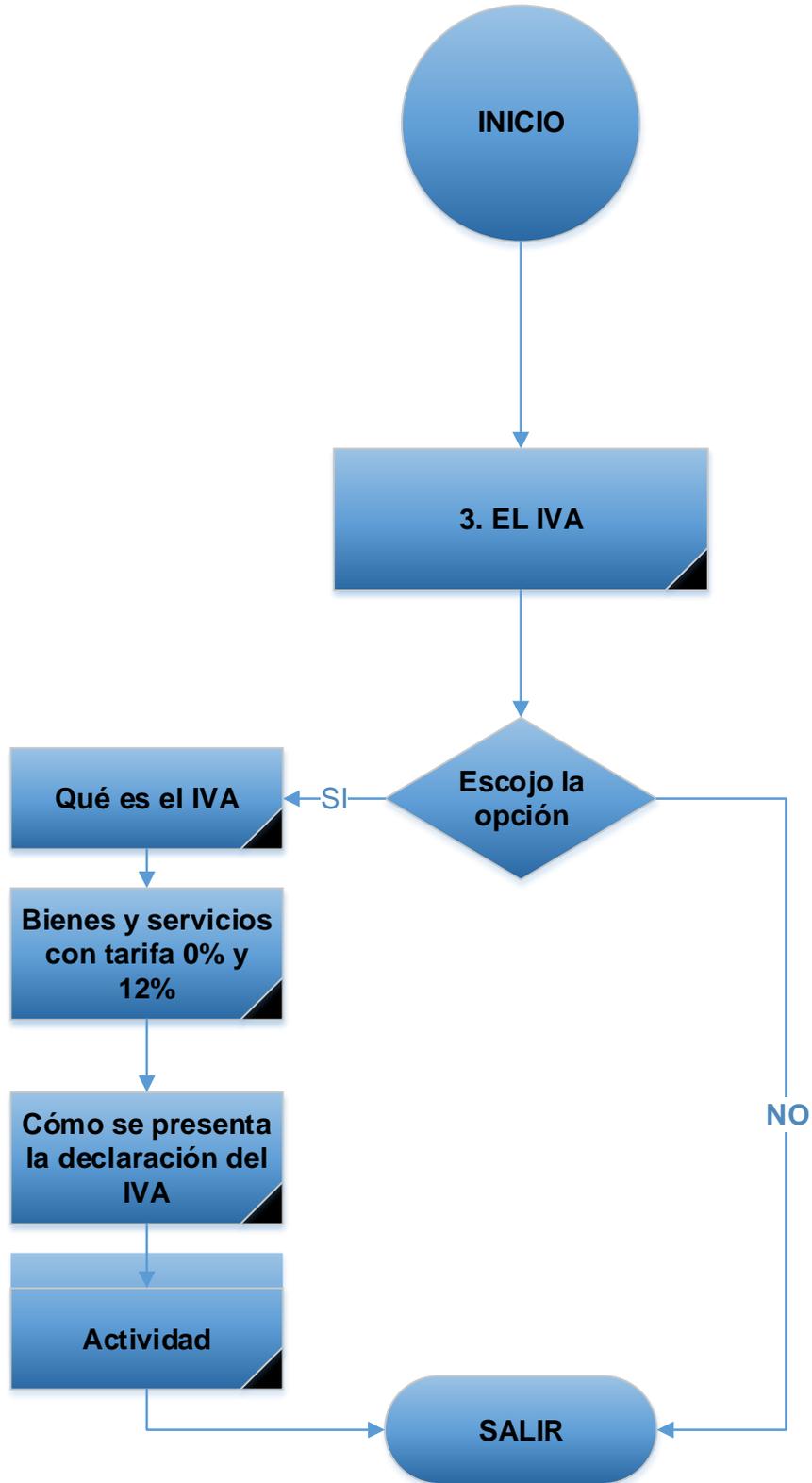
Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

Imagen N°10 Diagrama de flujo 3.



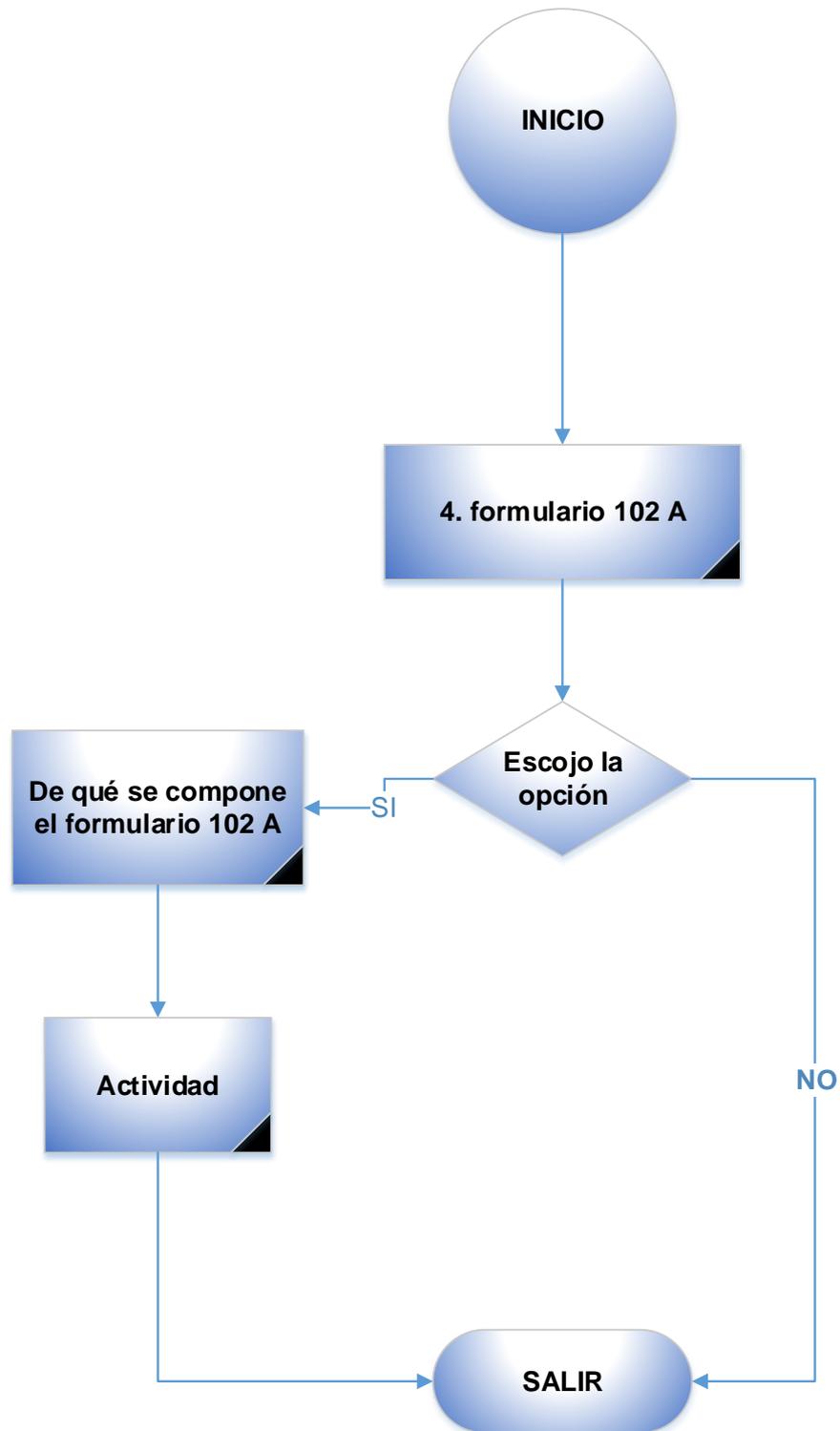
Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

Imagen N°11 Diagrama de flujo 4.



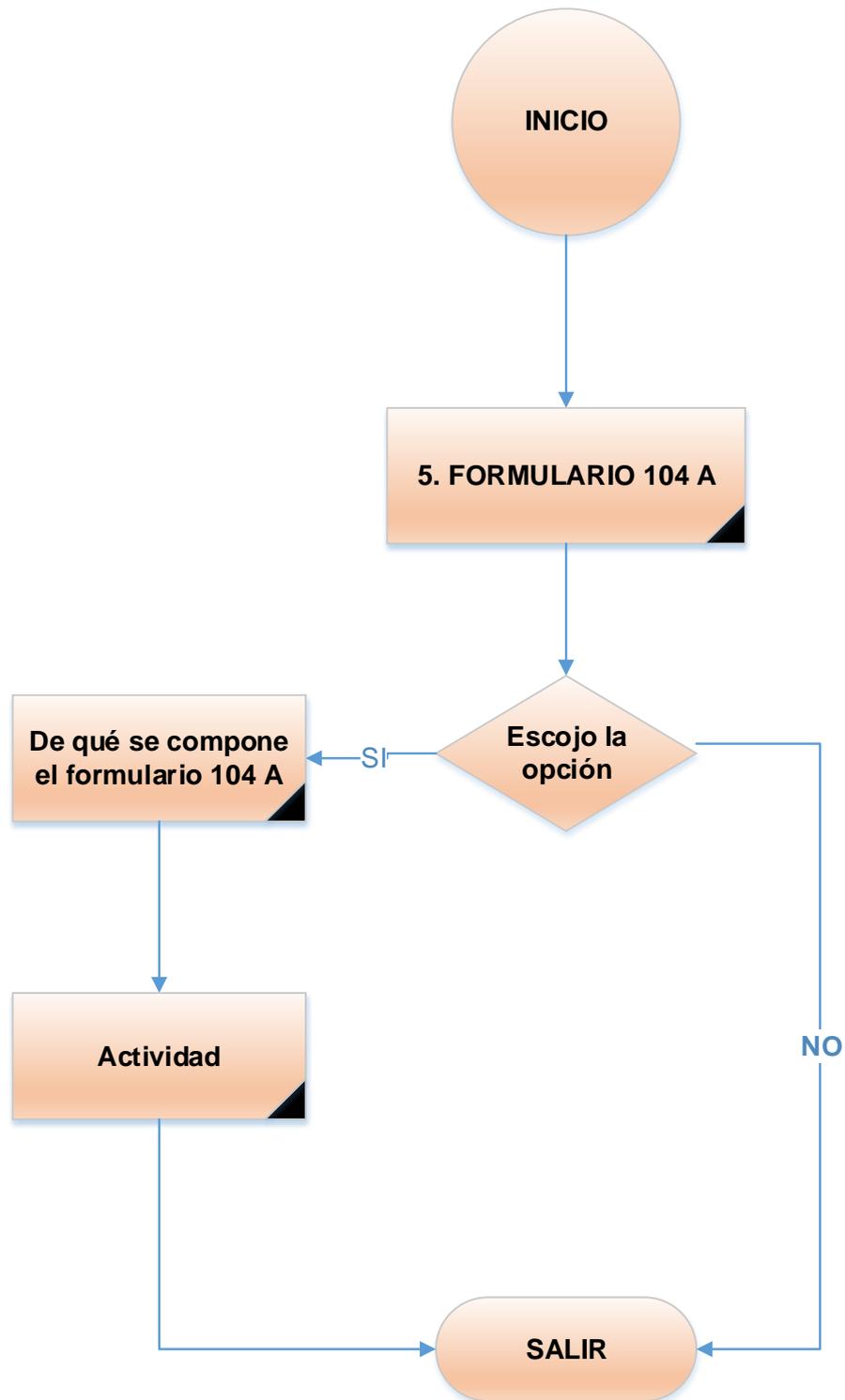
Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

Imagen N°12: Diagrama de flujo 5.



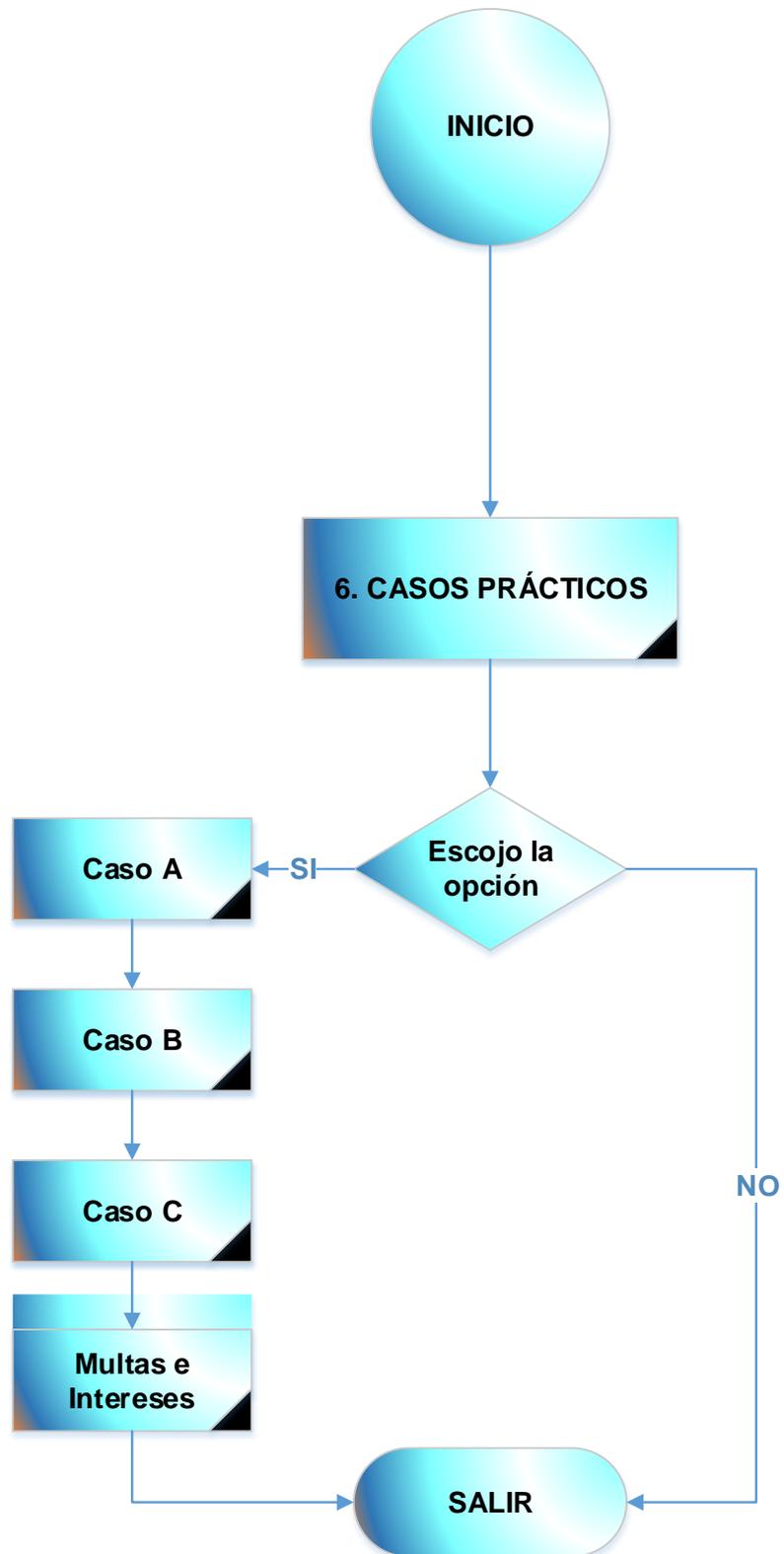
Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

Imagen N°13 Diagrama de flujo 6.



Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala

Imagen N°14 Diagrama de flujo 7.



Elaboración: Jimena Cáceres & Leonora Toala.

# ANEXOS



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Quito, 17 de octubre del 2018  
Oficio No. 169 C.U.Q.

Señora MSc  
Idet Jácome  
**RECTOR DE LA INSTITUCIÓN FISCAL "ANDRES F. CORDOVA"**  
Provincia: Pichincha                      Cantón: Quito  
Parroquia: Chimbacalle                  Dirección:  
Distrito: 17D06                              Zona: 9  
Circuito: 17D06C04                      Código AMIE: 17H01213  
De nuestras consideraciones:

A nombre de quienes hacemos la Universidad de Guayaquil, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Centro Universitario Quito, reciba un cordial saludo a la vez que solicitamos a usted comedidamente autorizar el ingreso al plantel, a las estudiantes de este Centro de Estudios Superiores, **CÁCERES FLORES JIMENA ELIZABETH**, portadora de la C.C. No. 1713088886 y **TOALA PINARGOTE LEONORA MARISOL**, portadora de la C.C. No. 1709969032 a fin de que puedan cumplir con su trabajo de investigación para la elaboración de su Proyecto Educativo, con el **TEMA: RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRÉS F. CORDOVA" CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM**, previo a la obtención del Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Mención Informática Educativa.

Solicitamos se brinde las facilidades para recopilar información (reseña histórica, aplicación de encuestas, entrevistas, entre otros), datos de suma importancia para el desarrollo de la investigación, resaltamos que la información receptada en el trabajo de investigación tiene fines estrictamente Académicos.

Agradeciendo su gentileza y seguros de contar con su aceptación, nos suscribimos de usted.

Atentamente,



2628799 / 2846394  
Cda. Galazo Av. Mariscal Sucre S23-149  
entre Portovelo y Tabiazo  
www.ug.edu.ec  
Quito - Ecuador

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL  
"ANDRÉS F. CORDOVA"



Quito, 17 de Octubre del 2018  
Oficio N°169 C U Q

Srta.  
MSc. Paola Flores Yandun  
GESTORA ACADÉMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS QUITO  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Presente.-

De mi consideración:

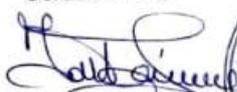
En mi calidad de Rectora de la Institución Educativa Fiscal "Andrés F. Córdova" le expreso un respetuoso saludo y tengo a bien informarle lo siguiente:

En atención al Oficio N° 169 recibido C.U.Q de fecha 17 de Octubre del 2018 en la que se solicita la autorización para que las señoras: Jimena Elizabeth Cáceres Flores C.C.1713088886 y Leonora Marisol Toala Pinargote C.C.1709969032 estudiantes de la Carrera Informática Educativa de la Facultad de Letra y Ciencias de la Educación del Centro Quito, DE LA Universidad de Guayaquil ingresen al plantel con el propósito de que realicen su trabajo de investigación para la elaboración de su proyecto educativo de grado con el tema: **RECURSOS MULTIMEDIA, EN EL APRENDIZAJE DE PROCESOS DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRÉS F. CORDOVA", CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.**

Al respecto me permito comunicar que su pedido cuenta con la atención favorable por parte de este despacho.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Cordialmente,

  
MSc. Idet Jácome  
RECTORA

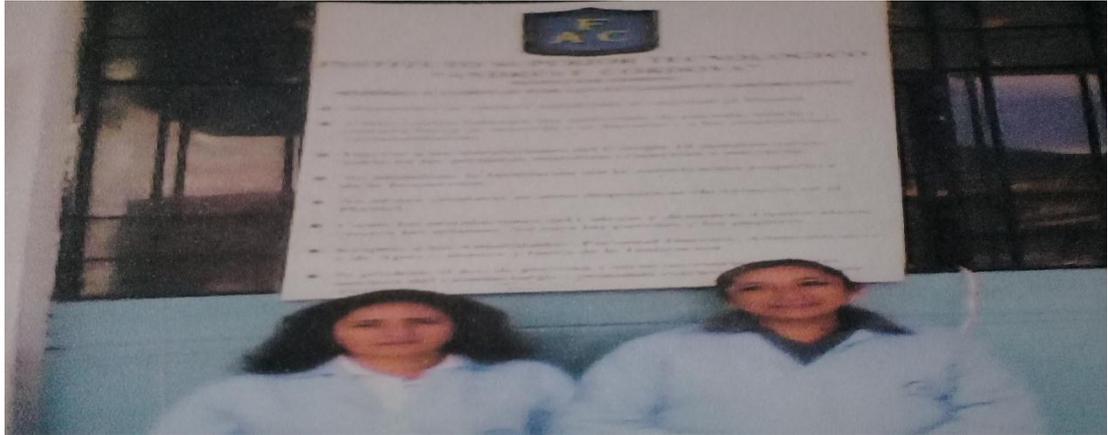


Calle 0e5X N° S12-27 y Calle S12. Cdla. Santa Anita N° 2  
TELE-FAX: 2647312  
QUITO- ECUADOR

## **INSTITUCIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO “ANDRÉS F. CORDOVA”**

Visita a la institución para iniciar entrevista para las investigaciones usuales.

### **INSPECCIÓN GENERAL**



Pasos a seguir para poder ingresar a la institución con sus respectivas autoridades

### **OFICINAS ADMINISTRATIVAS**



## SEGUNDOS AÑOS DE BGU DE LA INSTITUCIÓN



Toma de pruebas de evaluación de las preguntas realizadas en cada aula de los segundos años del BGU

## ENCUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN



Las encuestas terminadas en cada aula con sus respectivas evaluaciones.

## FOTO DE TUTORÍA CON EL ING. IVO VALENCIA



MSC. Ivo Valencia al inicio de las tutorías de titulación

## REVISIÓN DE TESIS



Explicación de las encuestas realizadas a los alumnos de la institución “ANDRÉS F CÓRDOVA”





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Quito, 15 de Diciembre del 2018.

**INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DE  
LOS CUESTIONARIOS Y LA GUÍA DE ENTREVISTA**

MSc.  
Ivo Valencia  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
Presente.

De mis consideraciones:

Conocedores de su alta capacidad profesional me permito solicitarle, muy comedidamente, su valiosa colaboración en la Validación del instrumento a utilizarse en la recolección de datos sobre el tema: Recursos Multimedia en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios, de los estudiantes del Segundo Año del Bachillerato General Unificado de la Institución "Andrés F. Córdova", catón Quito, provincia de Pichincha en el año 2018. Diseño de una guía multimedia para el manejo del programa DIMM.

Mucho agradeceré a Usted seguir las instrucciones que se detallan en la siguiente página; para lo cual se adjunta los objetivos, la matriz de operacionalización de variables y los instrumentos.

Por su gentil ayuda, expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
Sra. Jimena Cáceres.  
ESTUDIANTE

  
Sra. Leonora Toala P.  
ESTUDIANTE

RESPONSABLES  
DE LA INVESTIGACIÓN





Quito, 15 de Diciembre del 2018.

**INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DE  
LOS CUESTIONARIOS Y LA GUÍA DE ENTREVISTA**

MSc.  
Patricio Velasco Salazar  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
Presente.

De mis consideraciones:

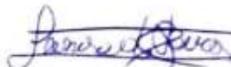
Conocedores de su alta capacidad profesional me permito solicitarle, muy comedidamente, su valiosa colaboración en la Validación del instrumento a utilizarse en la recolección de datos sobre el tema: Recursos Multimedia en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios, de los estudiantes del Segundo Año del Bachillerato General Unificado de la Institución "Andrés F. Córdova", catón Quito, provincia de Pichincha en el año 2018. Diseño de una guía multimedia para el manejo del programa DIMM.

Mucho agradeceré a Usted seguir las instrucciones que se detallan en la siguiente página; para lo cual se adjunta los objetivos, la matriz de operacionalización de variables y los instrumentos.

Por su gentil ayuda, expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
Sra. Jimena Cáceres.  
ESTUDIANTE

  
Sra. Leonora Toala  
ESTUDIANTE

RESPONSABLES  
DE LA INVESTIGACIÓN



*20 de diciembre 2018*



Quito, 15 de Diciembre del 2018.

**INSTRUMENTO PARA DETERMINAR LA VALIDEZ DEL CONTENIDO DE  
LOS CUESTIONARIOS Y LA GUÍA DE ENTREVISTA**

MSc.  
Paola Flores Yandún  
Docente de la Universidad de Guayaquil  
Presente.

De mis consideraciones:

Concedores de su alta capacidad profesional me permito solicitarle, muy comedidamente, su valiosa colaboración en la Validación del instrumento a utilizarse en la recolección de datos sobre el tema: Recursos Multimedia en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios, de los estudiantes del Segundo Año del Bachillerato General Unificado de la Institución "Andrés F. Córdova", catón Quito, provincia de Pichincha en el año 2018. Diseño de una guía multimedia para el manejo del programa DIMM.

Mucho agradeceré a Usted seguir las instrucciones que se detallan en la siguiente página; para lo cual se adjunta los objetivos, la matriz de operacionalización de variables y los instrumentos.

Por su gentil ayuda, expresamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

  
Sra. Jimena Cáceres.  
ESTUDIANTE

  
Sra. Leonora Toala P.  
ESTUDIANTE

RESPONSABLES  
DE LA INVESTIGACIÓN





ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Nombre de la propuesta de trabajo de la titulación	RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRÉS F. CORDOVA" CANTÓN QUITO. PROVINCIA DE PICHINCHA, EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.		
Nombre del estudiante (s)	CÁCERES FLORES JIMENA ELIZABETH TOALA PINARGOTE LEONORA MARISOL		
Facultad	FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.	Carrera	INFORMÁTICA EDUCATIVA
Línea de Investigación	Diseño y desarrollo de entorno WEB como apoyo didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Sub-línea de investigación	Diseño y desarrollo de entorno WEB como apoyo didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aulas virtuales, videotecas, bibliotecas virtuales, repositorio entre otros.
Fecha de presentación de la propuesta de trabajo de titulación	06/10/2018	Fecha de evaluación de la propuesta de trabajo de titulación	13/10/2018

ASPECTO A CONSIDERAR	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SÍ	NO	
Título de la propuesta de trabajo de titulación	X		
Línea de Investigación / Sublíneas de Investigación	X		
Planteamiento del Problema	X		
Justificación e importancia	X		
Objetivos de la Investigación	X		
Metodología a emplearse	X		
Cronograma de actividades	X		
Presupuesto y financiamiento	X		

<input checked="" type="checkbox"/>	APROBADO
<input type="checkbox"/>	APROBADO CON OBSERVACIONES
<input type="checkbox"/>	NO APROBADO

Docente Tutor  
MSc. Ivo Valencia  
C.C. 1802387918





ANEXO 2

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN INFORMÁTICA**

---

Guayaquil, 20 de Octubre de 2018.

Sr.

**MSc. Juan Fernández Escobar  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**

**Acuerdo del Plan de Tutoría**

Nosotros, Ing. Ivo Valencia, docente tutor del trabajo de titulación y Jimena Elizabeth Cáceres Flores y Leonora Marisol Toala Pinargote estudiantes de la Carrera de Informática Educativa, comunicamos que acordamos realizar las tutorías semanales en el siguiente horario 12:00pm a 13:00pm, los días sábados y domingos.

De igual manera entendemos que los compromisos asumidos en el proceso de tutoría son:

- Realizar un mínimo de 4 tutorías mensuales.
- Elaborar los informes mensuales y el informe final detallando las actividades realizadas en la tutoría.
- Cumplir con el cronograma del proceso de titulación.

Agradeciendo la atención, quedamos de Ud.

Atentamente,

**Estudiante  
Jimena Cáceres  
C.C. 1713088886**

**Estudiante  
Leonora Toala  
C.C. 1709969032**

**Docente Tutor  
MSc. Ivo Valencia  
C.C. 1802387918**



CC: Unidad de Titulación

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA/CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

**INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL**

Tutor: Ingr Juv Valencia  
 Tipo de trabajo de titulación: Recursos Multimediales en el desarrollo de la gestión de la titulación en la asignatura de Contabilidad de la especialidad de Segundo Año de Bachillerato Especulativo (Contabilidad)  
 Título del trabajo: Recursos Multimediales en el desarrollo de la gestión de la titulación en la asignatura de Contabilidad de la especialidad de Segundo Año de Bachillerato Especulativo (Contabilidad)  
 Estudiante(s): Samara Torres Zorbe Pérez

No. DE SESIÓN	FECHA TUTORÍA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN:		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
1	20-10-2018	Revisión Capítulo I	12:00	13:00	- Pasaporte justificación, cambios - Justificación: beneficiarios directos e indirectos - Cuadro operacionalización variables (Cambios)		
2	27-10-2018	Capítulo I	12:00	13:00	Aprobado.		
3	10-11-2018	Capítulo II	12:00	13:00	Cambios de pasaporte a 3 var. pasaporte Cambios de la forma de Cambio de la forma de Cambio de la forma de		
4	10-11-2018	Capítulo II	12:00	13:00	Cambios de pasaporte a 3 var. pasaporte Cambios de la forma de Cambio de la forma de		
5	10-24-2018	Capítulo II	12:00	13:00	Mejora de los fundamentos de los		



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA/CARRERA: INFORMÁTICA EDUCATIVA**

**INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL**

Tutor: Ing. Por Volencia  
 Tipo de trabajo de titulación: Procesos Multimedia en el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas  
 Título del trabajo: De la Estructura del grupo B6.1  
 Estudiante(s): Denise Horacio de la Cruz

No. DE SESIÓN	FECHA TUTORÍA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN:		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
6	16/12/2018	Revisión de preguntas	12:00	13:00	Terminar preguntas	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
7	23/12/2018	Revisión Capítulo 2	12:00	13:00	en las flechas menciones con el dibujo de actividades	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
8	6/01/2019	Revisión Capítulos 2 y 3	12:00	13:00	Capítulo 2 reformular el suceso con el capítulo III ejercicios	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
9	13/01/2019	Revisión Capítulos 2, 3, 4	12:00	13:00	Capítulo II ejercicios y ejercicios finalizados técnicos	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
10	20/01/2019	Revisión capítulos 4	12:00	17:00	Capítulo III ejercicios	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA LETRA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA/CARRERA: INFORMÁTICA EDUCATIVA**  
**INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL**

Tutor: Ing. Tino Valera

Tipo de trabajo de titulación: Recursos M. Multimedia en el desarrollo de los procesos tecnológicos y Tutoría

Título del trabajo:

Estudiante(s): Florencia Elizabeth Córdova Flores

No. DE SESIÓN	FECHA TUTORIA	ACTIVIDADES DE TUTORIA	DURACIÓN:		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
6	16/10/2018	Revisión de Preguntas	12:00	13:00	Terminar las preguntas		
7	23/10/2018	Revisión del Capítulo 2 Anexo 1.15 fundamentaciones con el tema	12:00	13:00	Aclarar de Fundamentaciones Revisión 1 del monografía capítulo 3 Aprobado		
8	6/11/2018	Revisión Capítulo 2 y 3 capítulos	12:00	13:00	Capítulo 2 aprobado Capítulo 3 aprobado Capítulo 4 pendiente		
9	13/11/2018	Revisión Capítulo 3 y 4 capítulos	12:00	13:00	Observaciones: terminar el programa Ver originalidad recursos Capítulo 4 aprobado		
10	20/11/2018	Revisión Capítulo 4	12:00	13:00			



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**ESCUELA/CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA**

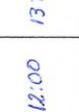
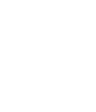
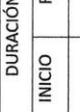
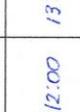
**INFORME DE AVANCE DE LA GESTIÓN TUTORIAL**

Tutor: Msc. Ivo VALENCELA

Tipo de trabajo de titulación: \_\_\_\_\_

Título del trabajo: Recursos Multimedia con el aprendizaje de la presión, conductas y tributos

Estudiante(s): Jimenez Elizabeth Cecilia Flores

No. DE SESIÓN	FECHA TUTORÍA	ACTIVIDADES DE TUTORÍA	DURACIÓN:		OBSERVACIONES Y TAREAS ASIGNADAS	FIRMA TUTOR	FIRMA ESTUDIANTE
			INICIO	FIN			
1	20/10/2018	Revisión Capítulo I	12:00	13:00	- Ponerlo por Facebook, combus - Suscripciones, temas, creas dnc - Grupos operativos, creación variables, etc.		
2	27/10/2018	Revisión de la Generación Capítulo I	12:00	13:00	Capítulo I aprobado		
3	10/11/2018	Revisión Capítulo II	12:00	13:00	Cambiar los citos largos por citos cortos Cambios a ese personal p. 3: 16)		
4	17/11/2018	CAPITULO II	12:00	13:00	Quedo hasta lo p. 15)		
5	24/11/2018	Inicio de Revisión del Capítulo I	12:00	13:00	Mejoro de Todos los Fundamentaciones		





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA

Guayaquil, 19 de enero de 2019

Sr.  
MSc. Juan Fernández Escobar  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación: ( RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DE LOS ESTUDIANTE DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRES F. CORDOVA", CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHIINCHA, EN EL AÑO 2018). Propuesta: DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM. del (las) estudiante (s) JIMENA ELIZABETH CÁCERES FLORES, LEONORA MARISOL TOALA PINARGOTE, indicando que ha (n) cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (las) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

MSc. Ivo Valencia  
TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN  
C.I.1802387918





ANEXO 5

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA**

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN TRABAJO DE TITULACIÓN**

<p><b>Título del Trabajo:</b> RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRES F. CORDOVA", CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.</p> <p><b>Autor(s):</b> JIMENA ELIZABETH CÁCERES FLORES, LEONORA MARISOL TOALA PINARGOTE.</p>		
<b>ASPECTOS EVALUADOS</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>CALF.</b>
<b>ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA</b>	<b>4.5</b>	<b>4.0</b>
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad / Facultad/ Carrera	0.4	0.3
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	0.9
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	0.9
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	0.9
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.3
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.4
<b>RIGOR CIENTÍFICO</b>	<b>4.5</b>	<b>4.2</b>
El título identifica de forma correcta los objetivos de la Investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	0.9
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.7
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.6
<b>PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>0.8</b>
Pertinencia de la investigación	0.5	0.4
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.4
<b>CALIFICACIÓN TOTAL *</b>	<b>10</b>	<b>9.0</b>
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.		

  
 NOMBRE: MSc. Ivo Valencia  
 FIRMA DEL DOCENTE TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN  
 No. C.I. .1802387918  
 FECHA: 19 de enero 2019.





ANEXO 7

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA**

Guayaquil, 16 de marzo del 2019

Sr.

**MSc. Juan Fernández Escobar**  
**DIRECTOR CARRERA DE INFORMÁTICA**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del trabajo de Titulación (título) RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRÉS F. CORDOVA" CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM, de(los) estudiante(s) Cáceres Flores Jimena Elizabeth y Tóala Pinargote Leonora Marisol. Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 19 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sublíneas de Investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que el estudiante(s) Cáceres Flores Jimena Elizabeth y Tóala Pinargote Leonora Marisol, están aptos para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
MSc. Paola Flores Yandún  
DOCENTE TUTOR REVISOR  
C.C. 040158305-9





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA LICENCIATURA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA

RÚBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS, DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCIÓN "ANDRÉS F. CÓRDOVA" CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUÍA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.  
 Autor(s): CACERES FLORES JIMENA ELIZABETH  
 TOALA PINARGOTE LEONORA MARISOL

ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.	COMENTARIOS
<b>ESTRUCTURA Y REDACCIÓN DE LA MEMORIA</b>	<b>3</b>	<b>2.5</b>	
Formato de presentación acorde a lo solicitado	0.6	0.5	
Tabla de contenidos, índice de tablas y figuras	0.6	0.5	
Redacción y ortografía	0.6	0.5	
Correspondencia con la normativa del trabajo de titulación	0.6	0.5	
Adecuada presentación de tablas y figuras	0.6	0.5	
<b>RIGOR CIENTÍFICO</b>	<b>6</b>	<b>5.7</b>	
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	0.5	0.5	
La introducción expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece	0.6	0.6	
El objetivo general está expresado en términos del trabajo a investigar	0.7	0.6	
Los objetivos específicos contribuyen al cumplimiento del objetivo general	0.7	0.7	
Los antecedentes teóricos y conceptuales complementan y aportan significativamente al desarrollo de la investigación	0.7	0.7	
Los métodos y herramientas se corresponden con los objetivos de la investigación	0.7	0.5	
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos	0.4	0.4	
Factibilidad de la propuesta	0.4	0.4	
Las conclusiones expresa el cumplimiento de los objetivos específicos	0.4	0.4	
Las recomendaciones son pertinentes, factibles y válidas	0.4	0.4	
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.5	0.5	
<b>PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	
Pertinencia de la investigación/ Innovación de la propuesta	0.4	0.4	
La investigación propone una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.3	0.3	
Contribuye con las líneas / sublíneas de investigación de la Carrera/Escuela	0.3	0.3	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL*</b>	<b>10</b>	<b>9.2</b>	

\* El resultado será promediado con la calificación del Tutor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.

  
 FIRMA DEL DOCENTE TUTOR REVISOR  
 MSc. PAOLA FLORES YANDÚN  
 C.C. 0401583059



FECHA: 16 de Marzo 2019





FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA INFORMÁTICA EDUCATIVA



**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA**

**FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN**

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	RECURSOS MULTIMEDIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS DE LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO DE LA INSTITUCION "ANDRES F. CORDOVA", CANTÓN QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA EN EL AÑO 2018. DISEÑO DE UNA GUIA MULTIMEDIA PARA EL MANEJO DEL PROGRAMA DIMM.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	CÁCERES FLORES JIMENA ELIZABETH, TOALA PINARGOTE LEONORA MARISOL		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	MSc. PAOLA FLORES, Ing. IVO VALENCIA		
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL		
UNIDAD/FACULTAD:	FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS I CIENCIAS DE LA EDUCACION		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	INFORMATICA EDUCATIVA		
GRADO OBTENIDO:	LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION: INFORMATICA EDUCATIVA		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	ABRIL 2019	No. DE PÁGINAS:	168
ÁREAS TEMÁTICAS:	TRIBUTACIÓN		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	MULTIMEDIA, TRIBUTACIÓN, DIMM		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	<p>Sobre la base de las investigaciones verificadas debo expresar las siguientes apreciaciones: Se aplicó encuestas, entrevistas a las Autoridades, alumnos, docentes de la Institución "Andrés F. Córdova, teniendo como punto de partida el bajo rendimiento académico en el área de Contabilidad específicamente en (Tributación), y a la vez la</p>		

poca utilización de los recursos multimedia en el aprendizaje de los procesos contables y tributarios, escenario que se pudo evidenciar y confirmar luego de las diferentes actividades realizadas en la Institución. Los resultados de las encuestas realizadas, las cuales lanzan datos que indican lo anteriormente expuesto. La presente investigación tiene como objeto determinar la incidencia que tiene los recursos multimedia en el aprendizaje de procesos contables y tributarios en los estudiantes del "2" BGU, llevándonos a la conclusión de proponer el diseño de una guía multimedia para el manejo del Programa DIMM, que potencie el aprendizaje de los estudiantes.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> 022621354 0998133400	<b>E-mail:</b> jimenacaseresf@hotmail.es
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> MAGALY CHIMBORAZO	
	<b>Teléfono:</b> 0994346570 2628799	
	<b>E-mail:</b> www.ug.ec	

